HOSPITAL LOCAL DE AGUACHICA E.S.E. NIT: 824.000.785-2	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código	SST-350-FO-53
		Versión	01
	FORMATO PARA ENTREGAR INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Descripción	Formato
		Fecha	20-01-2018

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE	Juan Manuel Bayona R	CEDULA No	1065901267	CARGO	Medico Respiratorio
DEPENDENCIA	Sala Respiratoria	DEPARTAMENTO	CESAR	AREA	Covid.

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADO	CANTIDAD	FECHA	FRIMA RECIBIDO
1.	Bata - Gorro - Tapabocas N95 - Polaco	1	07-08-21	
2.	Bata - Gorro - Tapaboca N95 - Polaco	1	09-08-21	
3.	Bata - Gorro - Tapabocas N95 - Polaino	1	10-08-21	
4.	Bata - Gorro - Tapabocas N95 - Polaco	1	11-08-21	
5.	Bata - Gorro - Tapaboca N95 - Polaco	1	12-08-21	
6.	Bata - Gorro - Tapabocas N95 - Polaco	1	13-08-21	
7.	Bata - Gorro - Tapabocas N95 - Polaco	1	14-08-21	
8.	Bata - Gorro - Tapaboca N95 - Polaco	1	16-08-21	
9.	Bata - Gorro - Tapaboca N95 - Polaco	1	17-08-21	
10.	Bata - Gorro - Tapabocas N95 - Polaco	1	24-08-21	
11.	Bata - Gorro - Tapaboca N95 - Polaco	1	25-08-21	
12.	Bata - Gorro - Tapaboca N95 - Polaco	1	26-08-21	
13.	Bata - Gorro - Tapabocas N95 - Polaco	1	28-08-21	
14.	Bata - Gorro - Tapaboca N95 - Polaco	1	31-08-21	
15.				
16.				
17.				
18.				
19.				
20.				
21.				
22.				
23.				
24.				
25.				
26.				
27.				

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS}

NOMBRE	MILEDYS GOMEZ SAMPER	CEDULA No	49668666
CARGO	REGENTE DE FARMACIA	FIRMA	Miledys G

COMPROMISO

Primero: Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibido y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Segundo: Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO Art 56 y Art 58 numeral 7; LEY 9 de 1979; Art 88 DECRETO 1295 de 1994 Art 22. El presente compromiso quedar archivado en la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado del Hospital Local Aguachica.

Tercero: Estas asignaciones de elementos de seguridad industrial a su favor de cada trabajador son personales exclusivos e intransferibles y por ende esta terminante prohibido, ceder, regalar, vender, alquilar o enajenar a cualquier título dichos elementos.

Cuarto: El trabajador se comprometo con el HOSPITAL, a que en la eventualidad de pérdida o extravío INJUSTIFICADO de tales elementos, su responsabilidad sobre los mismos abarcara inclusive el pago de tales elementos.

NOTA: Se excluirá de este pago, el total de los elementos de Seguridad Industrial que por su normal desgaste hubo obsolencia, o por factores externos imputables a la fuerza mayor presenten serias averías en su función normal. No obstante lo anterior para que esto proceda el trabajador deberá presentar al empleador la totalidad o parcialidad de dicho elemento.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal recibidos.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:

CEDULA No: 1065901267.

MÉDICOS

HOSPITAL LOCAL DE AGUACHICA E.S.E. NIT. 824.000.785-7	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código	SST-350-FO-53
		Versión	01
	FORMATO PARA ENTREGAR INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Descripción	Formato
		Fecha	20-01-2018

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE	CARLOS ROMERO	CEDULA No	1065889702	CARGO	MEDICO
DEPENDENCIA		DEPARTAMENTO	CESAR	AREA	URGENCIAS

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADO	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
1.	GORRO - N95 - POLAINAS - BATA	1	02-AGOS. 2021	x Carlos Romero
2.				
3.				
4.				
5.				
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				
11.				
12.				
13.				
14.				
15.				
16.				
17.				
18.				
19.				
20.				
21.				
22.				
23.				
24.				
25.				
26.				
27.				

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS}

NOMBRE	MILEDYS GOMEZ SAMPER	CEDULA No	49668666
CARGO	REGENTE DE FARMACIA	FIRMA	Miledys G

COMPROMISO

Primero: Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibido y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Segundo: Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO Art 56 y Art 58 numeral 7; LEY 9 de 1979; Art 88 DECRETO 1295 de 1994 Art 22. El presente compromiso quedar archivado en la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado del Hospital Local Aguachica.

Tercero: Estas asignaciones de elementos de seguridad industrial a su favor de cada trabajador son personales exclusivos e intransferibles y por ende esta terminante prohibido, ceder, regalar, vender, alquilar o enajenar a cualquier título dichos elementos.

Cuarto: El trabajador se comprometo con el HOSPITAL, a que en la eventualidad de pérdida o extravío INJUSTIFICADO de tales elementos, su responsabilidad sobre los mismos abarcara inclusive el pago de tales elementos.

NOTA: Se excluirá de este pago, el total de los elementos de Seguridad Industrial que por su normal desgaste hubo obsolencia, o por factores externos imputables a la fuerza mayor presenten serias averías en su función normal. No obstante lo anterior para que esto proceda el trabajador deberá presentar al empleador la totalidad o parcialidad de dicho elemento.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal recibidos.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO: x Carlos Romero Arango

CEDULA No: x 1065889702

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código	SST-350-FO-53
		Versión	01
	FORMATO PARA ENTREGAR INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Descripción	Formato
		Fecha	20-01-2018

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE	Angie Amaya	CEDULA No	1052451692	CARGO	Medico SSO
DEPENDENCIA		DEPARTAMENTO	CESAR	AREA	

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADO	CANTIDAD	FECHA	FRIMA RECIBIDO
1.	Bata ML	1	02-08-21	Angie Amaya
2.	Gorro	1	02-08-21	Angie Amaya
3.	Tapabocas N95	1	02-08-21	Angie Amaya
4.	Polainas	1	02-08-21	Angie Amaya
5.				
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				
11.				
12.				
13.				
14.				
15.				
16.				
17.				
18.				
19.				
20.				
21.				
22.				
23.				
24.				
25.				
26.				
27.				

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS}

NOMBRE	MILEDYS GOMEZ SAMPER	CEDULA No	49668666
CARGO	REGENTE DE FARMACIA	FIRMA	Miledys G

COMPROMISO

Primero: Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibido y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Segundo: Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO Art 56 y Art 58 numeral 7; LEY 9 de 1979; Art 88 DECRETO 1295 de 1994 Art 22. El presente compromiso quedar archivado en la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado del Hospital Local Aguachica.

Tercero: Estas asignaciones de elementos de seguridad industrial a su favor de cada trabajador son personales exclusivos e intransferibles y por ende esta terminante prohibido, ceder, regalar, vender, alquilar o enajenar a cualquier título dichos elementos.

Cuarto: El trabajador se comprometo con el HOSPITAL, a que en la eventualidad de pérdida o extravío INJUSTIFICADO de tales elementos, su responsabilidad sobre los mismos abarcara inclusive el pago de tales elementos.

NOTA: Se excluirá de este pago, el total de los elementos de Seguridad Industrial que por su normal desgaste hubo obsolencia, o por factores externos imputables a la fuerza mayor presenten serias averías en su función normal. No obstante lo anterior para que esto proceda el trabajador deberá presentar al empleador la totalidad o parcialidad de dicho elemento.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal recibidos.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO: Angie Amaya

CEDULA No: Angie Amaya

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código	SST-350-FO-53
		Versión	01
	FORMATO PARA ENTREGAR INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Descripción	Formato
		Fecha	20-01-2018

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE	Nellys Carpio	CEDULA No	1062875014	CARGO	Medico Urgencias
DEPENDENCIA		DEPARTAMENTO	CESAR	AREA	

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADO	CANTIDAD	FECHA	FRIMA RECIBIDO
1.	Bata.	1	25.08.21	
2.				
3.				
4.				
5.				
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				
11.				
12.				
13.				
14.				
15.				
16.				
17.				
18.				
19.				
20.				
21.				
22.				
23.				
24.				
25.				
26.				
27.				

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS}

NOMBRE	MILEDYS GOMEZ SAMPER	CEDULA No	49668666
CARGO	REGENTE DE FARMACIA	FIRMA	

COMPROMISO

Primero: Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibido y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Segundo: Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO Art 56 y Art 58 numeral 7; LEY 9 de 1979; Art 88 DECRETO 1295 de 1994 Art 22. El presente compromiso quedar archivado en la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado del Hospital Local Aguachica.

Tercero: Estas asignaciones de elementos de seguridad industrial a su favor de cada trabajador son personales exclusivos e intransferibles y por ende esta terminante prohibido, ceder, regalar, vender, alquilar o enajenar a cualquier título dichos elementos.

Cuarto: El trabajador se comprometo con el HOSPITAL, a que en la eventualidad de pérdida o extravio INJUSTIFICADO de tales elementos, su responsabilidad sobre los mismos abarcara inclusive el pago de tales elementos.

NOTA: Se excluirá de este pago, el total de los elementos de Seguridad Industrial que por su normal desgaste hubo obsolencia, o por factores externos imputables a la fuerza mayor presenten serias averías en su función normal. No obstante lo anterior para que esto proceda el trabajador deberá presentar al empleador la totalidad o parcialidad de dicho elemento.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal recibidos.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO: Nellys Carpio

CEDULA No: 1062875014

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código	SST-350-FO-53
		Versión	01
	FORMATO PARA ENTREGAR INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Descripción	Formato
		Fecha	20-01-2018

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE	Edna Ortega	CEDULA No	1065902101	CARGO	medico
DEPENDENCIA		DEPARTAMENTO	CESAR	AREA	

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADO	CANTIDAD	FECHA	FRIMA RECIBIDO
1.	Botta, Tapa Boca	1 C/uno	9/08/2021	
2.	Bata Tapaboca x95	1	29-08-21	
3.				
4.				
5.				
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				
11.				
12.				
13.				
14.				
15.				
16.				
17.				
18.				
19.				
20.				
21.				
22.				
23.				
24.				
25.				
26.				
27.				

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS}

NOMBRE	MILEDYS GOMEZ SAMPER	CEDULA No	49668666
CARGO	REGENTE DE FARMACIA	FIRMA	Miledys G

COMPROMISO

Primero: Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibido y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Segundo: Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO Art 56 y Art 58 numeral 7; LEY 9 de 1979; Art 88 DECRETO 1295 de 1994 Art 22. El presente compromiso quedar archivado en la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado del Hospital Local Aguachica.

Tercero: Estas asignaciones de elementos de seguridad industrial a su favor de cada trabajador son personales exclusivos e intransferibles y por ende esta terminante prohibido, ceder, regalar, vender, alquilar o enajenar a cualquier título dichos elementos.

Cuarto: El trabajador se comprometo con el HOSPITAL, a que en la eventualidad de pérdida o extravío INJUSTIFICADO de tales elementos, su responsabilidad sobre los mismos abarcara inclusive el pago de tales elementos.

NOTA: Se excluirá de este pago, el total de los elementos de Seguridad Industrial que por su normal desgaste hubo obsolencia, o por factores externos imputables a la fuerza mayor presenten serias averías en su función normal. No obstante lo anterior para que esto proceda el trabajador deberá presentar al empleador la totalidad o parcialidad de dicho elemento.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal recibidos.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:

CEDULA No: 1065902101

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código	SST-350-FO-53
		Versión	01
	FORMATO PARA ENTREGAR INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Descripción	Formato
		Fecha	20-01-2018

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE	Plinio Hernandez	CEDULA No	91228035	CARGO	Medico
DEPENDENCIA		DEPARTAMENTO	CESAR	AREA	Urgencias

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADO	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
1.	N95, Bata, gorro, N95	1	31-08-21	
2.				
3.				
4.				
5.				
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				
11.				
12.				
13.				
14.				
15.				
16.				
17.				
18.				
19.				
20.				
21.				
22.				
23.				
24.				
25.				
26.				
27.				

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS}

NOMBRE	MILEDYS GOMEZ SAMPER	CEDULA No	49668666
CARGO	REGENTE DE FARMACIA	FIRMA	Miledys

COMPROMISO

Primero: Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibido y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Segundo: Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO Art 56 y Art 58 numeral 7; LEY 9 de 1979; Art 88 DECRETO 1295 de 1994 Art 22. El presente compromiso quedar archivado en la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado del Hospital Local Aguachica.

Tercero: Estas asignaciones de elementos de seguridad industrial a su favor de cada trabajador son personales exclusivos e intransferibles y por ende esta terminante prohibido, ceder, regalar, vender, alquilar o enajenar a cualquier título dichos elementos.

Cuarto: El trabajador se comprometo con el HOSPITAL, a que en la eventualidad de pérdida o extravío INJUSTIFICADO de tales elementos, su responsabilidad sobre los mismos abarcara inclusive el pago de tales elementos.

NOTA: Se excluirá de este pago, el total de los elementos de Seguridad Industrial que por su normal desgaste hubo obsolencia, o por factores externos imputables a la fuerza mayor presenten serias averías en su función normal. No obstante lo anterior para que esto proceda el trabajador deberá presentar al empleador la totalidad o parcialidad de dicho elemento.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal recibidos.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:

CEDULA No: 91228035

JEFES ENFERMERIA

HOSPITAL LOCAL DE AGUACHICA E.S.E. NIT. 824.000.746-2	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código	SST-350-FO-53
		Versión	01
	FORMATO PARA ENTREGAR INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Descripción	Formato
		Fecha	20-01-2018

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE	Maria Paulina Mejia	CEDULA No	26.988.198	CARGO	Enfermera
DEPENDENCIA	COVID-19	DEPARTAMENTO	CESAR	AREA	Hospitalario

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADO	CANTIDAD	FECHA	FRIMA RECIBIDO
1.	Tapabocas N95, Polainas, Bata, Gorro	1	2-08-2021	Maria Paulina Mejia
2.	Tapabocas N95, Polainas, Bata, Gorro	1	3-08-2021	Maria Paulina Mejia
3.	Tapabocas N95, Polainas, Bata, Gorro	1	4-08-2021	Maria Paulina Mejia
4.	Tapabocas N95, Polainas, Bata, Gorro	1	5-08-2021	Maria Paulina Mejia
5.	Tapabocas N95, Polainas, Bata, Gorro	1	6-08-2021	Maria Paulina Mejia
6.	Tapabocas N95, Polainas, Bata, Gorro	1	6-08-2021	Maria Paulina Mejia
7.	Tapabocas N95, Polainas, Bata, Gorro	1	9-08-2021	Maria Paulina Mejia
8.	Tapabocas N95, Polainas, Bata, Gorro	1	10-08-2021	Maria Paulina Mejia
9.	Tapabocas N95, Polainas, Bata, Gorro	1	11-08-2021	Maria Paulina Mejia
10.	Tapabocas N95, Polainas, Bata, Gorro	1	14-08-2021	Maria Paulina Mejia
11.	Tapabocas N95, Polainas, Bata, Gorro	1	18-08-2021	Maria Paulina Mejia
12.	Tapabocas N95, Polainas, Bata, Gorro	1	19-08-2021	Maria Paulina Mejia
13.	Tapabocas N95, Polainas, Bata, Gorro	1	20-08-2021	Maria Paulina Mejia
14.	Tapabocas N95, Polainas, Bata, Gorro	1	21-08-2021	Maria Paulina Mejia
15.	Tapabocas N95, Polainas, Bata, Gorro	1	23-08-2021	Maria Paulina Mejia
16.	Tapabocas N95, Polainas, Bata, Gorro	1	26-08-2021	Maria Paulina Mejia
17.	Tapabocas N95, Polainas, Bata, Gorro	1	27-08-2021	Maria Paulina Mejia
18.	Tapabocas N95, Polainas, Bata, Gorro	1	28-08-2021	Maria Paulina Mejia
19.	Tapabocas N95, Polainas, Bata, Gorro	1	30-08-2021	Maria Paulina Mejia
20.	Tapabocas N95, Polainas, Bata, Gorro	1	31-08-21	Maria Paulina Mejia
21.				
22.				
23.				
24.				
25.				
26.				
27.				

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS}

NOMBRE	MILEDYS GOMEZ SAMPER	CEDULA No	49668666
CARGO	REGENTE DE FARMACIA	FIRMA	Miledys G

COMPROMISO

Primero: Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibido y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Segundo: Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO Art 56 y Art 58 numeral 7; LEY 9 de 1979; Art 88 DECRETO 1295 de 1994 Art 22. El presente compromiso quedar archivado en la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado del Hospital Local Aguachica.

Tercero: Estas asignaciones de elementos de seguridad industrial a su favor de cada trabajador son personales exclusivos e intransferibles y por ende esta terminante prohibido, ceder, regalar, vender, alquilar o enajenar a cualquier título dichos elementos.

Cuarto: El trabajador se comprometo con el HOSPITAL, a que en la eventualidad de pérdida o extravío INJUSTIFICADO de tales elementos, su responsabilidad sobre los mismos abarcara inclusive el pago de tales elementos.

NOTA: Se excluirá de este pago, el total de los elementos de Seguridad Industrial que por su normal desgaste hubo obsolencia, o por factores externos imputables a la fuerza mayor presenten serias averías en su función normal. No obstante lo anterior para que esto proceda el trabajador deberá presentar al empleador la totalidad o parcialidad de dicho elemento.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal recibidos.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO: Maria Paulina Mejia

CEDULA No: 26988198

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código	SST-350-FO-53
		Versión	01
	FORMATO PARA ENTREGAR INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Descripción	Formato
		Fecha	20-01-2018

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE	Licenia Cordoba	CEDULA No	1065894875	CARGO	Enfermera Jefe
DEPENDENCIA		DEPARTAMENTO	CESAR	AREA	Respiratorio

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADO	CANTIDAD	FECHA	FRIMA RECIBIDO
1.	Bata - Gorro - Tapabocas	1	2-08-21	
2.	Bata - Gorro - tapabocas	1	3-08-21	
3.	Bata - Gorro - tapabocas	1	4-08-2021	
4.	Bata - Gorro - tapabocas	1	5-Agosto-21	
5.	Bata - N95	1	10-Ag-21	
6.	Bata - N95 - ———	1	11-Agosto	
7.	Bata - N95 - Gorro	1	12-08-21	
8.	Bata - N95 - ———	1	13-08-21	
9.	BATA - N95 -	1	16-08-2021	
10.	BATA - N95 - Gorro -	1	17/08/21	
11.	Bata - tapabocas - Gorro	1	18-08-21	
12.	Bata - Gorro - Polainas tapa	1	19/08/21	
13.	Bata - Gorro - Tapabocas	1	20/08/21	
14.	Bata - Gorro - tapabocas	1	21/08/21	
15.	Bata - Gorro - tapabocas	1	23/08/21	
16.	Bata - Gorro - tapabocas	1	24-08-21	
17.	Bata - Gorro - polainas - tapa.	1	25-08-21	
18.	Bata - Gorro - polainas - tapa	1	26/08/21	
19.	Bata - Gorro - Polaina - tapa	1	27/08/21	
20.	Bata - Gorro - Polainas tapa	1	28/08/21	
21.				
22.				
23.				
24.				
25.				
26.				
27.				

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS}

NOMBRE	MILEDYS GOMEZ SAMPER	CEDULA No	49668666
CARGO	REGENTE DE FARMACIA	FIRMA	

COMPROMISO

Primero: Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibido y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Segundo: Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO Art 56 y Art 58 numeral 7; LEY 9 de 1979; Art 88 DECRETO 1295 de 1994 Art 22. El presente compromiso quedar archivado en la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado del Hospital Local Aguachica.

Tercero: Estas asignaciones de elementos de seguridad industrial a su favor de cada trabajador son personales exclusivos e intransferibles y por ende esta terminante prohibido, ceder, regalar, vender, alquilar o enajenar a cualquier título dichos elementos.

Cuarto: El trabajador se comprometo con el HOSPITAL, a que en la eventualidad de pérdida o extravío INJUSTIFICADO de tales elementos, su responsabilidad sobre los mismos abarcara inclusive el pago de tales elementos.

NOTA: Se excluirá de este pago, el total de los elementos de Seguridad Industrial que por su normal desgaste hubo obsolencia, o por factores externos imputables a la fuerza mayor presenten serias averías en su función normal. No obstante lo anterior para que esto proceda el trabajador deberá presentar al empleador la totalidad o parcialidad de dicho elemento.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal recibidos.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:

CEDULA No: 1065894875

HOSPITAL LOCAL DE AGUACHICA E.S.E. NIT. 824.000.745-2	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código	SST-350-FO-53
		Versión	01
	FORMATO PARA ENTREGAR INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Descripción	Formato
		Fecha	20-01-2018

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE	Gloria Robles	CEDULA No	49672917	CARGO	Enfermera
DEPENDENCIA		DEPARTAMENTO	CESAR	AREA	

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADO	CANTIDAD	FECHA	FRIMA RECIBIDO
1.	N95	1	03-08-2021	GRobles
2.	N95-	1	07-08-2021	GRobles
3.	N95-	1	23-08-2021	GRobles
4.	Barta- N95-Gorro-polaine	1	25-08-2021	GRobles
5.	N 95-	1	27-08-2021	GRobles
6.	N-95	1	31-08-2021	GRobles
7.				
8.				
9.				
10.				
11.				
12.				
13.				
14.				
15.				
16.				
17.				
18.				
19.				
20.				
21.				
22.				
23.				
24.				
25.				
26.				
27.				

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS}

NOMBRE	MILEDYS GOMEZ SAMPER	CEDULA No	49668666
CARGO	REGENTE DE FARMACIA	FIRMA	Miledys G

COMPROMISO

Primero: Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibido y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Segundo: Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO Art 56 y Art 58 numeral 7; LEY 9 de 1979; Art 88 DECRETO 1295 de 1994 Art 22. El presente compromiso quedar archivado en la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado del Hospital Local Aguachica.

Tercero: Estas asignaciones de elementos de seguridad industrial a su favor de cada trabajador son personales exclusivos e intransferibles y por ende esta terminante prohibido, ceder, regalar, vender, alquilar o enajenar a cualquier título dichos elementos.

Cuarto: El trabajador se comprometo con el HOSPITAL, a que en la eventualidad de pérdida o extravío INJUSTIFICADO de tales elementos, su responsabilidad sobre los mismos abarcara inclusive el pago de tales elementos.

NOTA: Se excluirá de este pago, el total de los elementos de Seguridad Industrial que por su normal desgaste hubo obsolencia, o por factores externos imputables a la fuerza mayor presenten serias averías en su función normal. No obstante lo anterior para que esto proceda el trabajador deberá presentar al empleador la totalidad o parcialidad de dicho elemento.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal recibidos.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:	Gloria Robles
CEDULA No:	49672917

HOSPITAL LOCAL DE AGUACHICA E.S.E. NIT. 824.000.785-2	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código	SST-350-FO-53
		Versión	01
	FORMATO PARA ENTREGAR INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Descripción	Formato
		Fecha	20-01-2018

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE	Danis Yaya	CEDULA No	1098738894	CARGO	Enfermera
DEPENDENCIA		DEPARTAMENTO	CESAR	AREA	Refuerzo

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADO	CANTIDAD	FECHA	FRIMA RECIBIDO
1.	Bata, Gorro, N95, Polainas	1	06-08-2021	Danis Yaya
2.	BATA-GORRO. N95. POLAINAS	1	09. 08. 2021	Danis Yaya
3.	Bata, Gorro, N-95	1	12-08-2021	Danis Yaya
4.	BATA. GORRO. N95. POLAINAS	1	13-08-2021	Danis Yaya
5.	BATA. N95. GORROS. POLAINAS	1	16-08-2021	Danis Yaya
6.	BATA. N95. GORRO. POLAINAS	1	17-08-2021	Danis Yaya
7.	Bata, N95, Gorro, Polainas	1	24-08-2021	Danis Yaya
8.				Danis Yaya
9.	Bata, N95, Gorro, Polainas	1	31-08-2021	Danis Yaya
10.				
11.				
12.				
13.				
14.				
15.				
16.				
17.				
18.				
19.				
20.				
21.				
22.				
23.				
24.				
25.				
26.				
27.				

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS}

NOMBRE	MILEDYS GOMEZ SAMPER	CEDULA No	49668666
CARGO	REGENTE DE FARMACIA	FIRMA	Miledys G

COMPROMISO

Primero: Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibido y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Segundo: Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO Art 56 y Art 58 numeral 7; LEY 9 de 1979; Art 88 DECRETO 1295 de 1994 Art 22. El presente compromiso quedar archivado en la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado del Hospital Local Aguachica.

Tercero: Estas asignaciones de elementos de seguridad industrial a su favor de cada trabajador son personales exclusivos e intransferibles y por ende esta terminante prohibido, ceder, regalar, vender, alquilar o enajenar a cualquier título dichos elementos.

Cuarto: El trabajador se comprometo con el HOSPITAL, a que en la eventualidad de pérdida o extravío INJUSTIFICADO de tales elementos, su responsabilidad sobre los mismos abarcara inclusive el pago de tales elementos.

NOTA: Se excluirá de este pago, el total de los elementos de Seguridad Industrial que por su normal desgaste hubo obsolencia, o por factores externos imputables a la fuerza mayor presenten serias averías en su función normal. No obstante lo anterior para que esto proceda el trabajador deberá presentar al empleador la totalidad o parcialidad de dicho elemento.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal recibidos.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO: Danis Yaya

CEDULA No: 1098738894

HOSPITAL LOCAL DE AGUACHICA E.S.E. NIT. 824.000.785-2	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código	SST-350-FO-53
		Versión	01
	FORMATO PARA ENTREGAR INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Descripción	Formato
		Fecha	20-01-2018

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE	Katiuska Diaz	CEDULA No	x 32895125	CARGO	x Enfermera
DEPENDENCIA		DEPARTAMENTO	CESAR	AREA	x Urgencia

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADO	CANTIDAD	FECHA	FRIMA RECIBIDO
1.	Gorra, N-45, Bata Polimus	1	17-08-2021	x Katiuska Diaz
2.				
3.				
4.				
5.				
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				
11.				
12.				
13.				
14.				
15.				
16.				
17.				
18.				
19.				
20.				
21.				
22.				
23.				
24.				
25.				
26.				
27.				

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS}

NOMBRE	MILEDYS GOMEZ SAMPER	CEDULA No	49668666
CARGO	REGENTE DE FARMACIA	FIRMA	Miledys G

COMPROMISO

Primero: Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibido y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Segundo: Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO Art 56 y Art 58 numeral 7; LEY 9 de 1979; Art 88 DECRETO 1295 de 1994 Art 22. El presente compromiso quedar archivado en la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado del Hospital Local Aguachica.

Tercero: Estas asignaciones de elementos de seguridad industrial a su favor de cada trabajador son personales exclusivos e intransferibles y por ende esta terminante prohibido, ceder, regalar, vender, alquilar o enajenar a cualquier título dichos elementos.

Cuarto: El trabajador se comprometo con el HOSPITAL, a que en la eventualidad de pérdida o extravío INJUSTIFICADO de tales elementos, su responsabilidad sobre los mismos abarcara inclusive el pago de tales elementos.

NOTA: Se excluirá de este pago, el total de los elementos de Seguridad Industrial que por su normal desgaste hubo obsolencia, o por factores externos imputables a la fuerza mayor presenten serias averías en su función normal. No obstante lo anterior para que esto proceda el trabajador deberá presentar al empleador la totalidad o parcialidad de dicho elemento.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal recibidos.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO: x Katiuska Diaz

CEDULA No: x 32895125

Aux. enfermera

HOSPITAL LOCAL DE AGUACHICA E.S.E. NIT. 824.000.784-2	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código	SST-350-FO-53
		Versión	01
	FORMATO PARA ENTREGAR INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Descripción	Formato
		Fecha	20-01-2018

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE	TEIMYZA CAFERS	CEDULA No	49-652-104	CARGO	AUX-ENFERMERO
DEPENDENCIA		DEPARTAMENTO	CESAR	AREA	

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADO	CANTIDAD	FECHA	FRIMA RECIBIDO
1.	GORRO - NOS - BATA - POLAINAS	1	01-08-2021	✓
2.	GORRO - NOS - BATA - POLAINAS	1	02-AGOS-2021	✓
3.	GORRO - NOS - BATA - POLAINAS	1	04-AGOS-2021	✓
4.	GORRO - NOS - BATA - POLAINAS	1	05-08-2021	✓
5.	GORRO BATA - NOS - POLAINAS	1	06-08-2021	✓
6.	GORRO - NOS - BATA - POLAINAS	1	08-08-2021	
7.	GORRO - NOS - BATA - POLAINAS	1	09-08-2021	✓
8.	GORRO - NOS - BATA - POLAINAS	1	10-08-2021	✓
9.	GORRO NOS Bata Polainas	1	12-08-2021	✓
10.	GORRO - NOS - BATA - POLAINAS	1	13-AGOSTO-21	
11.	GORRO - NOS - BATA - POLAINAS	1	16-08-2021	
12.	GORRO - NOS - BATA - POLAINAS	1	18-08-2021	
13.	GORRO - NOS - BATA - POLAINAS	1	20-08-2021	
14.	GORRO - NOS - BATA POLAINAS	1	21-08-2021	
15.	GORRO - NOS - BATA - POLAINAS	1	22-08-2021	
16.	GORRO - NOS - BATA - POLAINAS	1	24-08-2021	
17.	GORRO - NOS - BATA - POLAINAS	1	25-08-2021	
18.	GORRO NOS - BATA POLAINAS	1	27-08-2021	
19.	GORRO NOS - Bata Polainas	1	28-08-2021	
20.	GORRO - NOS - Bata Polainas	1	30-08-2021	
21.	GORRO - NOS - BATA - POLAINAS	1	20-08-2021	
22.				
23.				
24.				
25.				
26.				
27.				

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS}

NOMBRE	MILEDYS GOMEZ SAMPER	CEDULA No	49668666
CARGO	REGENTE DE FARMACIA	FIRMA	Miledys G

COMPROMISO

Primero: Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibido y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Segundo: Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO Art 56 y Art 58 numeral 7; LEY 9 de 1979; Art 88 DECRETO 1295 de 1994 Art 22. El presente compromiso quedar archivado en la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado del Hospital Local Aguachica.

Tercero: Estas asignaciones de elementos de seguridad industrial a su favor de cada trabajador son personales exclusivos e intransferibles y por ende esta terminante prohibido, ceder, regalar, vender, alquilar o enajenar a cualquier título dichos elementos.

Cuarto: El trabajador se comprometo con el HOSPITAL, a que en la eventualidad de pérdida o extravío INJUSTIFICADO de tales elementos, su responsabilidad sobre los mismos abarcara inclusive el pago de tales elementos.

NOTA: Se excluirá de este pago, el total de los elementos de Seguridad Industrial que por su normal desgaste hubo obsolencia, o por factores externos imputables a la fuerza mayor presenten serias averías en su función normal. No obstante lo anterior para que esto proceda el trabajador deberá presentar al empleador la totalidad o parcialidad de dicho elemento.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal recibidos.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO: ✓

CEDULA No: ✓ 49652104

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código	SST-350-FO-53
		Versión	01
	FORMATO PARA ENTREGAR INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Descripción	Formato
		Fecha	20-01-2018

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE	Norma.	CEDULA No	49660015.	CARGO	AUX. Enfermeria
DEPENDENCIA		DEPARTAMENTO	CESAR	AREA	urgencias.

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADO	CANTIDAD	FECHA	FRIMA RECIBIDO
1.	Bata, Gorro, N.95, Polainas	1	09-08-2021	NORMA MENDEZ
2.	BATA. MIS GORRO. POLAINAS	1	16-08-2021	Norma Mendez
3.	Bata, N 95, Gorro, Polainas.	1	25-08-2021	Norma M
4.	Bata, N-95, Gorro, Polainas.	1	27-08-2021	Norma Mendez
5.				
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				
11.				
12.				
13.				
14.				
15.				
16.				
17.				
18.				
19.				
20.				
21.				
22.				
23.				
24.				
25.				
26.				
27.				

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS}

NOMBRE	MILEDYS GOMEZ SAMPER	CEDULA No	49668666
CARGO	REGENTE DE FARMACIA	FIRMA	Miledys G

COMPROMISO

Primero: Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibido y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Segundo: Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO Art 56 y Art 58 numeral 7; LEY 9 de 1979; Art 88 DECRETO 1295 de 1994 Art 22. El presente compromiso quedar archivado en la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado del Hospital Local Aguachica.

Tercero: Estas asignaciones de elementos de seguridad industrial a su favor de cada trabajador son personales exclusivos e intransferibles y por ende esta terminante prohibido, ceder, regalar, vender, alquilar o enajenar a cualquier título dichos elementos.

Cuarto: El trabajador se comprometo con el HOSPITAL, a que en la eventualidad de pérdida o extravío INJUSTIFICADO de tales elementos, su responsabilidad sobre los mismos abarcara inclusive el pago de tales elementos.

NOTA: Se excluirá de este pago, el total de los elementos de Seguridad Industrial que por su normal desgaste hubo obsolencia, o por factores externos imputables a la fuerza mayor presenten serias averías en su función normal. No obstante lo anterior para que esto proceda el trabajador deberá presentar al empleador la totalidad o parcialidad de dicho elemento.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal recibidos.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO: NORMA MENDEZ CANO

CEDULA No: 49660015

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código	SST-350-FO-53
		Versión	01
	FORMATO PARA ENTREGAR INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Descripción	Formato
		Fecha	20-01-2018

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE	Reyla	CEDULA No	1065892684	CARGO	AUX DE ENF
DEPENDENCIA		DEPARTAMENTO	CESAR	AREA	Respiratorios

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADO	CANTIDAD	FECHA	FRIMA RECIBIDO
1.	Bata-N95-Gorro-Polainas	1	02-08-21	Reyla
2.	Bata-N95-gorro-Polainas	1	3-8-21	Reyla
3.	BATA-N95-GORRO-POLAINAS	1	05-08-21	Reyla
4.	Bata-N95 gorro-Polainas	1	06-8-21	Reyla
5.	Bata N95 gorro Polainas	1	7-8-21	Reyla
6.	Bata gorro N95 Polainas	1	9-8-21	Reyla
7.	Bata gorro N95 Polainas	1	10-8-21	Reyla
8.	Bata gorro N95 Polainas	1	11-8-21	Reyla
9.	BATA-N95-GORRO-POLAINAS	1	13-08-21	Reyla
10.	Bata-N95-Gorro-Polainas	1	15-08-21	Reyla
11.	Bata N95 gorro Polainas	1	17-8-21	Reyla
12.	Bata gorro N95 Polainas	1	18-8-21	Reyla
13.	Bata-Gorro-N95-Polainas	1	19-08-21	Reyla
14.	Bata gorro N95 Polainas	1	21-8-21	Reyla
15.	Bata gorro N95 Polainas	1	22-8-21	Reyla
16.	Bata gorro N95 Polainas	1	23-08-2021	Reyla
17.	Bata gorro N95 Polainas	1	25-8-21	Reyla
18.	Bata gorro N95 Polainas	1	26-8-21	Reyla
19.	Bata gorro N95 Polainas	1	27-08-2021	Reyla
20.	Bata gorro N95 Polainas	1	29-8-21	Reyla
21.	Bata gorro N95 Polainas	1	30-8-21	Reyla
22.	Bata gorro N95 Polainas	1	31-8-21	Reyla
23.				
24.				
25.				
26.				
27.				

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS}

NOMBRE	MILEDYS GOMEZ SAMPER	CEDULA No	49668666
CARGO	REGENTE DE FARMACIA	FIRMA	Miledys G

COMPROMISO

Primero: Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibido y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Segundo: Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO Art 56 y Art 58 numeral 7; LEY 9 de 1979; Art 88 DECRETO 1295 de 1994 Art 22. El presente compromiso quedar archivado en la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado del Hospital Local Aguachica.

Tercero: Estas asignaciones de elementos de seguridad industrial a su favor de cada trabajador son personales exclusivos e intransferibles y por ende esta terminante prohibido, ceder, regalar, vender, alquilar o enajenar a cualquier título dichos elementos.

Cuarto: El trabajador se comprometo con el HOSPITAL, a que en la eventualidad de pérdida o extravío INJUSTIFICADO de tales elementos, su responsabilidad sobre los mismos abarcara inclusive el pago de tales elementos.

NOTA: Se excluirá de este pago, el total de los elementos de Seguridad Industrial que por su normal desgaste hubo obsolencia, o por factores externos imputables a la fuerza mayor presenten serias averías en su función normal. No obstante lo anterior para que esto proceda el trabajador deberá presentar al empleador la totalidad o parcialidad de dicho elemento.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal recibidos.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO: Reyla

CEDULA No: 1065892684

HOSPITAL LOCAL DE AGUACHICA E.S.E. NIT. 824.000.789-2	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código	SST-350-FO-53
		Versión	01
	FORMATO PARA ENTREGAR INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Descripción	Formato
		Fecha	20-01-2018

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE	Jose Diaz	CEDULA No		CARGO	
DEPENDENCIA		DEPARTAMENTO	CESAR	AREA	

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADO	CANTIDAD	FECHA	ERIMA RECIBIDO
1.	Bata, Gorro. N95 - polaca	07	02-08-2021	
2.	BATA. GORRO. N95. POLAINAS	01	03-08-2021	
3.	Bata-Gorro. N95 - polaca	01	03-08-2021	
4.	Bata - Gorro - N95 - polaca	01	03-08-2021	
5.				
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				
11.				
12.				
13.				
14.				
15.				
16.				
17.				
18.				
19.				
20.				
21.				
22.				
23.				
24.				
25.				
26.				
27.				

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS}

NOMBRE	MILEDYS GOMEZ SAMPER	CEDULA No	49668666
CARGO	REGENTE DE FARMACIA	FIRMA	

COMPROMISO

Primero: Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibido y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Segundo: Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO Art 56 y Art 58 numeral 7; LEY 9 de 1979; Art 88 DECRETO 1295 de 1994 Art 22. El presente compromiso quedar archivado en la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado del Hospital Local Aguachica.

Tercero: Estas asignaciones de elementos de seguridad industrial a su favor de cada trabajador son personales exclusivos e intransferibles y por ende esta terminante prohibido, ceder, regalar, vender, alquilar o enajenar a cualquier título dichos elementos.

Cuarto: El trabajador se comprometo con el HOSPITAL, a que en la eventualidad de pérdida o extravío INJUSTIFICADO de tales elementos, su responsabilidad sobre los mismos abarcara inclusive el pago de tales elementos.

NOTA: Se excluirá de este pago, el total de los elementos de Seguridad Industrial que por su normal desgaste hubo obsolencia, o por factores externos imputables a la fuerza mayor presenten serias averías en su función normal. No obstante lo anterior para que esto proceda el trabajador deberá presentar al empleador la totalidad o parcialidad de dicho elemento.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal recibidos.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:

CEDULA No:

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código	SST-350-FO-53
		Versión	01
	FORMATO PARA ENTREGAR INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Descripción	Formato
		Fecha	20-01-2018

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE	Luz Dary Julio	CEDULA No	49672144	CARGO	Aux. Enfermeria
DEPENDENCIA		DEPARTAMENTO	CESAR	AREA	Ambulancia

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADO	CANTIDAD	FECHA	FRIMA RECIBIDO
1.	NO (Mono), gomo, N95, polaina	1	03-08-2020	
2.	Mono - N95 - Gomo - Polaina	1	13-08-2021	
3.	Gomo - N95 - Polainas	1	20-08-2021	
4.				
5.				
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				
11.				
12.				
13.				
14.				
15.				
16.				
17.				
18.				
19.				
20.				
21.				
22.				
23.				
24.				
25.				
26.				
27.				

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS}

NOMBRE	MILEDYS GOMEZ SAMPER	CEDULA No	49668666
CARGO	REGENTE DE FARMACIA	FIRMA	Miledys G

COMPROMISO

Primero: Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibido y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Segundo: Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO Art 56 y Art 58 numeral 7; LEY 9 de 1979; Art 88 DECRETO 1295 de 1994 Art 22. El presente compromiso quedar archivado en la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado del Hospital Local Aguachica.

Tercero: Estas asignaciones de elementos de seguridad industrial a su favor de cada trabajador son personales exclusivos e intransferibles y por ende esta terminante prohibido, ceder, regalar, vender, alquilar o enajenar a cualquier título dichos elementos.

Cuarto: El trabajador se comprometo con el HOSPITAL, a que en la eventualidad de pérdida o extravío INJUSTIFICADO de tales elementos, su responsabilidad sobre los mismos abarcara inclusive el pago de tales elementos.

NOTA: Se excluirá de este pago, el total de los elementos de Seguridad Industrial que por su normal desgaste hubo obsolencia, o por factores externos imputables a la fuerza mayor presenten serias averías en su función normal. No obstante lo anterior para que esto proceda el trabajador deberá presentar al empleador la totalidad o parcialidad de dicho elemento.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal recibidos.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:

CEDULA No: 49672144

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código	SST-350-FO-53
		Versión	01
	FORMATO PARA ENTREGAR INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Descripción	Formato
		Fecha	20-01-2018

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE	Elizabeth Saavedra	CEDULA No	49670155	CARGO	AUX ENFERMERIA
DEPENDENCIA		DEPARTAMENTO	CESAR	AREA	AUX AMBULANCIA

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADO	CANTIDAD	FECHA	FRIMA RECIBIDO
1.	N95 (gorro) no Polaina	1	03-08-2021	Elizabeth Saavedra
2.	N95 - Gorro: polaina	1	16-08-2021	Elizabeth Saavedra
3.	N-95. Gorro. Polaina	1	17-08-2021	Elizabeth Saavedra
4.	N95, gorro, polaina	1	18-08-2021	Elizabeth Saavedra
5.	N95 - Gorro. Polaina	1	19-08-21	Elizabeth S.
6.	N95 - Gorro. Polaina	1	20-08-21	Elizabeth S.
7.			25-08-21	Elizabeth S.
8.				
9.				
10.				
11.				
12.				
13.				
14.				
15.				
16.				
17.				
18.				
19.				
20.				
21.				
22.				
23.				
24.				
25.				
26.				
27.				

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS}

NOMBRE	MILEDYS GOMEZ SAMPER	CEDULA No	49668666
CARGO	REGENTE DE FARMACIA	FIRMA	Miledys G

COMPROMISO

Primero: Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibido y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Segundo: Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO Art 56 y Art 58 numeral 7; LEY 9 de 1979; Art 88 DECRETO 1295 de 1994 Art 22. El presente compromiso quedar archivado en la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado del Hospital Local Aguachica.

Tercero: Estas asignaciones de elementos de seguridad industrial a su favor de cada trabajador son personales exclusivos e intransferibles y por ende esta terminante prohibido, ceder, regalar, vender, alquilar o enajenar a cualquier título dichos elementos.

Cuarto: El trabajador se comprometo con el HOSPITAL, a que en la eventualidad de pérdida o extravío INJUSTIFICADO de tales elementos, su responsabilidad sobre los mismos abarcara inclusive el pago de tales elementos.

NOTA: Se excluirá de este pago, el total de los elementos de Seguridad Industrial que por su normal desgaste hubo obsolencia, o por factores externos imputables a la fuerza mayor presenten serias averías en su función normal. No obstante lo anterior para que esto proceda el trabajador deberá presentar al empleador la totalidad o parcialidad de dicho elemento.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal recibidos.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO: Elizabeth Saavedra

CEDULA No: 49670155

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código	SST-350-FO-53
		Versión	01
	FORMATO PARA ENTREGAR INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Descripción	Formato
		Fecha	20-01-2018

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE	Paola Neiana	CEDULA No	1065815391	CARGO	AUX.
DEPENDENCIA		DEPARTAMENTO	CESAR	AREA	

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADO	CANTIDAD	FECHA	FRIMA RECIBIDO
1.	Bata, Gorro N95 - polainas	01	03-08-21	
2.	Bata, Gorro, N-95, Polainas	1	04-08-2021	
3.	Bata, Gorro - N95 - polainas	1	06-08-2021	
4.	Bata - Gorro - N95 - polainas	1	07-08-2021	
5.	BATA N95 GORRO. POLAINAS.	1	08.08.2021	
6.	Bata, N-95, Gorro, Polainas	1	09-08-2021	
7.	Bata N95. Gorro polainas	1	11-08-2021	
8.	Bata N-95, Gorro, Polainas	1	12-08-2021	
9.	Bata, N-95, Gorro, Polainas	1	13-08-2021	
10.	Bata, N-95, Gorro, Polainas	1	15-08-2021	
11.	Bata, N-95, Gorro, Polainas	1	17-08-2021	
12.	Bata, N-95, Gorro, Polainas	1	19-08-2021	
13.	Bata, N-95, Gorro, Polainas	1	20-08-2021	
14.	Bata, N-95, Gorro, Polainas	1	21-08-2021	
15.	Bata. N95 - Gorro - polainas	1	23-08-2021	
16.	Bata, N-95, Gorro, Polainas	1	24-08-2021	
17.	Bata, N-95, Gorro, Polainas	1	28-08-2021	
18.	Bata, N-95, Gorro, Polainas.	1	29-08-2021	
19.	Bata, N-95, Gorro, Polainas	1	31-08-2021	
20.				
21.				
22.				
23.				
24.				
25.				
26.				
27.				

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS}

NOMBRE	MILEDYS GOMEZ SAMPER	CEDULA No 1065815391	49668666
CARGO	REGENTE DE FARMACIA	FIRMA	Miledys G

COMPROMISO

Primero: Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibido y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Segundo: Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO Art 56 y Art 58 numeral 7; LEY 9 de 1979; Art 88 DECRETO 1295 de 1994 Art 22. El presente compromiso quedar archivado en la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado del Hospital Local Aguachica.

Tercero: Estas asignaciones de elementos de seguridad industrial a su favor de cada trabajador son personales exclusivos e intransferibles y por ende esta terminante prohibido, ceder, regalar, vender, alquilar o enajenar a cualquier título dichos elementos.

Cuarto: El trabajador se comprometo con el HOSPITAL, a que en la eventualidad de pérdida o extravío INJUSTIFICADO de tales elementos, su responsabilidad sobre los mismos abarcara inclusive el pago de tales elementos.

NOTA: Se excluirá de este pago, el total de los elementos de Seguridad Industrial que por su normal desgaste hubo obsolencia, o por factores externos imputables a la fuerza mayor presenten serias averías en su función normal. No obstante lo anterior para que esto proceda el trabajador deberá presentar al empleador la totalidad o parcialidad de dicho elemento.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal recibidos.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO: Paola Pan

CEDULA No:

HOSPITAL LOCAL DE AGUACHICA E.S.E. NIT. 824.000.785-2	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código	SST-350-FO-53
		Versión	01
	FORMATO PARA ENTREGAR INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Descripción	Formato
		Fecha	20-01-2018

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE	Gabriela C.	CEDULA No	52791623	CARGO	Aux Enfermera
DEPENDENCIA		DEPARTAMENTO	CESAR	AREA	sala Covid

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADO	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
1.	Bata-Gorro-N95-Polaina	01	06-08-2021	Gabriela cordoba C.
2.	BATA-GORRO-N95-POLAINAS	01	07-08-2021	Gabriela Cordoba C
3.	Bata-Gorro-N95-Polaina	01	09-08-2021	Gabriela Cordoba
4.	Bata-Gorro-N95-Polaina	01	10-08-2021	Gabriela cordoba
5.	Bata-Gorro-N95-Polaina	01	11-08-2021	Gabriela cordoba
6.	Bata-Gorro-N95-Polaina	01	12-08-2021	Gabriela cordoba
7.	Bata-Gorro-N95-Polainas	01	14-08-21	Gabriela Cordoba
8.	Bata, Gorro, N-95, Polainas	1	15-08-2021	Gabriela cordoba
9.	Bata-Gorro-N95, Polaina	01	16-08-2021	Gabriela cordoba
10.	Bata-Gorro-N95-Polaina	01	18-08-2021	Gabriela cordoba
11.	Bata-Gorro-N95-Polaina	01	19-08-2021	Gabriela cordoba
12.	Bata-Gorro-N95-Polaina	01	20-08-2021	Gabriela cordoba
13.	Bata-Gorro-N95-Polaina	01	22-08-21	Gabriela Cordoba
14.	Bata-Gorro-N95-Polaina	01	24-08-2021	Gabriela cordoba
15.	Bata-Gorro-N95-Polaina	01	26-08-2021	Gabriela cordoba
16.	Bata-Gorro-N95-Polaina	01	27-08-2021	Gabriela cordoba
17.	Bata-Gorro-N95-Polaina	01	28-08-2021	Gabriela cordoba
18.	Bata-Gorro-N95-Polaina	01	30-08-2021	Gabriela cordoba
19.	Bata Gorro-N95-Polaina	01	31-08-2021	Gabriela cordoba C
20.				
21.				
22.				
23.				
24.				
25.				
26.				
27.				

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS}

NOMBRE	MILEDYS GOMEZ SAMPER	CEDULA No	49668666
CARGO	REGENTE DE FARMACIA	FIRMA	Miledys G

COMPROMISO

Primero: Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibido y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Segundo: Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO Art 56 y Art 58 numeral 7; LEY 9 de 1979; Art 88 DECRETO 1295 de 1994 Art 22. El presente compromiso quedar archivado en la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado del Hospital Local Aguachica.

Tercero: Estas asignaciones de elementos de seguridad industrial a su favor de cada trabajador son personales exclusivos e intransferibles y por ende esta terminante prohibido, ceder, regalar, vender, alquilar o enajenar a cualquier título dichos elementos.

Cuarto: El trabajador se comprometo con el HOSPITAL, a que en la eventualidad de pérdida o extravío INJUSTIFICADO de tales elementos, su responsabilidad sobre los mismos abarcara inclusive el pago de tales elementos.

NOTA: Se excluirá de este pago, el total de los elementos de Seguridad Industrial que por su normal desgaste hubo obsolencia, o por factores externos imputables a la fuerza mayor presenten serias averías en su función normal. No obstante lo anterior para que esto proceda el trabajador deberá presentar al empleador la totalidad o parcialidad de dicho elemento.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal recibidos.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:	Gabriela cordoba cabas
CEDULA No:	52791623 B/ra

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código	SST-350-FO-53
		Versión	01
	FORMATO PARA ENTREGAR INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Descripción	Formato
		Fecha	20-01-2018

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE	Liliana B	CEDULA No		CARGO	AUX. ENF.
DEPENDENCIA		DEPARTAMENTO	CESAR	AREA	

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADO	CANTIDAD	FECHA	FIRMA RECIBIDO
1.	N95	1	7agosto2021	
2.				
3.				
4.				
5.				
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				
11.				
12.				
13.				
14.				
15.				
16.				
17.				
18.				
19.				
20.				
21.				
22.				
23.				
24.				
25.				
26.				
27.				

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS}

NOMBRE	MILEDYS GOMEZ SAMPER	CEDULA No	49668666
CARGO	REGENTE DE FARMACIA	FIRMA	Miledys G

COMPROMISO

Primero: Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibido y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Segundo: Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO Art 56 y Art 58 numeral 7; LEY 9 de 1979; Art 88 DECRETO 1295 de 1994 Art 22. El presente compromiso quedar archivado en la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado del Hospital Local Aguachica.

Tercero: Estas asignaciones de elementos de seguridad industrial a su favor de cada trabajador son personales exclusivos e intransferibles y por ende esta terminante prohibido, ceder, regalar, vender, alquilar o enajenar a cualquier título dichos elementos.

Cuarto: El trabajador se comprometo con el HOSPITAL, a que en la eventualidad de pérdida o extravío INJUSTIFICADO de tales elementos, su responsabilidad sobre los mismos abarcara inclusive el pago de tales elementos.

NOTA: Se excluirá de este pago, el total de los elementos de Seguridad Industrial que por su normal desgaste hubo obsolencia, o por factores externos imputables a la fuerza mayor presenten serias averías en su función normal. No obstante lo anterior para que esto proceda el trabajador deberá presentar al empleador la totalidad o parcialidad de dicho elemento.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal recibidos.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO: Liliana B

CEDULA No: CC 49.672.872

HOSPITAL LOCAL DE AGUACHICA E.S.E. NIT. 824.000.785-2	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código	SST-350-FO-53
		Versión	01
	FORMATO PARA ENTREGAR INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Descripción	Formato
		Fecha	20-01-2018

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE	Yeily Tellez	CEDULA No		CARGO	Aux- Enfermeria
DEPENDENCIA		DEPARTAMENTO	CESAR	AREA	Ambulancia

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADO	CANTIDAD	FECHA	FRIMA RECIBIDO
1.	N95- Gorro- Polainas	1	26-08-22	
2.				
3.				
4.				
5.				
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				
11.				
12.				
13.				
14.				
15.				
16.				
17.				
18.				
19.				
20.				
21.				
22.				
23.				
24.				
25.				
26.				
27.				

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS}

NOMBRE	MILEDYS GOMEZ SAMPER	CEDULA No	49668666
CARGO	REGENTE DE FARMACIA	FIRMA	

COMPROMISO

Primero: Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibido y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar fisico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Segundo: Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO Art 56 y Art 58 numeral 7; LEY 9 de 1979; Art 88 DECRETO 1295 de 1994 Art 22. El presente compromiso quedar archivado en la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado del Hospital Local Aguachica.

Tercero: Estas asignaciones de elementos de seguridad industrial a su favor de cada trabajador son personales exclusivos e intransferibles y por ende esta terminante prohibido, ceder, regalar, vender, alquilar o enajenar a cualquier título dichos elementos.

Cuarto: El trabajador se comprometo con el HOSPITAL, a que en la eventualidad de pérdida o extravío INJUSTIFICADO de tales elementos, su responsabilidad sobre los mismos abarcara inclusive el pago de tales elementos.

NOTA: Se excluirá de este pago, el total de los elementos de Seguridad Industrial que por su normal desgaste hubo obsolencia, o por factores externos imputables a la fuerza mayor presenten serias averías en su función normal. No obstante lo anterior para que esto proceda el trabajador deberá presentar al empleador la totalidad o parcialidad de dicho elemento.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal recibidos.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:

CEDULA No:

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código	SST-350-FO-53
		Versión	01
	FORMATO PARA ENTREGAR INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Descripción	Formato
		Fecha	20-01-2018

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE	Carlos Muñoz	CEDULA No	1189128708	CARGO	COND. AMBULANCIA
DEPENDENCIA		DEPARTAMENTO	CESAR	AREA	URGENCIAS.

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADO	CANTIDAD	FECHA	FRIMA RECIBIDO
1.	Bata, Gorro, tapabocas	1	26-08-2021	
2.	N-95 - polainas, gorro	1	26-08-2021	
3.	N95. GORRO. BOTA	1	27.08.2021	
4.	N95 - Bota	1	29.08.2021	
5.	N-95, Bata, Gorro	1	30-08-2021	
6.	N-95, Bata, Gorro.	1	31-08-2021	
7.				
8.				
9.				
10.				
11.				
12.				
13.				
14.				
15.				
16.				
17.				
18.				
19.				
20.				
21.				
22.				
23.				
24.				
25.				
26.				
27.				

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS}

NOMBRE	MILEDYS GOMEZ SAMPER	CEDULA No	49668666
CARGO	REGENTE DE FARMACIA	FIRMA	Miledys Gomez

COMPROMISO

Primero: Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibido y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Segundo: Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO Art 56 y Art 58 numeral 7; LEY 9 de 1979; Art 88 DECRETO 1295 de 1994 Art 22. El presente compromiso quedar archivado en la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado del Hospital Local Aguachica.

Tercero: Estas asignaciones de elementos de seguridad industrial a su favor de cada trabajador son personales exclusivos e intransferibles y por ende esta terminante prohibido, ceder, regalar, vender, alquilar o enajenar a cualquier título dichos elementos.

Cuarto: El trabajador se comprometo con el HOSPITAL, a que en la eventualidad de pérdida o extravío INJUSTIFICADO de tales elementos, su responsabilidad sobre los mismos abarcara inclusive el pago de tales elementos.

NOTA: Se excluirá de este pago, el total de los elementos de Seguridad Industrial que por su normal desgaste hubo obsolencia, o por factores externos imputables a la fuerza mayor presenten serias averías en su función normal. No obstante lo anterior para que esto proceda el trabajador deberá presentar al empleador la totalidad o parcialidad de dicho elemento.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal recibidos.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:

CEDULA No: 1189128708.

CONDUCTORES

HOSPITAL LOCAL DE AGUACHICA E.S.E. NIT. 824.000.749-2	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código	SST-350-FO-53
		Versión	01
	FORMATO PARA ENTREGAR INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Descripción	Formato
		Fecha	20-01-2018

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE	NELSON ORTEGA	CEDULA No	1098718163	CARGO	CONDUCTOR
DEPENDENCIA		DEPARTAMENTO	CESAR	AREA	

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADO	CANTIDAD	FECHA	FRIMA RECIBIDO
1.	N95-60220	1	13-08-2021	x
2.	N95-	2	26-08-2021	
3.				
4.				
5.				
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				
11.				
12.				
13.				
14.				
15.				
16.				
17.				
18.				
19.				
20.				
21.				
22.				
23.				
24.				
25.				
26.				
27.				

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS}

NOMBRE	MILEDYS GOMEZ SAMPER	CEDULA No	49668666
CARGO	REGENTE DE FARMACIA	FIRMA	Miledys G

COMPROMISO

Primero: Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibido y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Segundo: Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO Art 56 y Art 58 numeral 7; LEY 9 de 1979; Art 88 DECRETO 1295 de 1994 Art 22. El presente compromiso quedar archivado en la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado del Hospital Local Aguachica.

Tercero: Estas asignaciones de elementos de seguridad industrial a su favor de cada trabajador son personales exclusivos e intransferibles y por ende esta terminante prohibido, ceder, regalar, vender, alquilar o enajenar a cualquier título dichos elementos.

Cuarto: El trabajador se comprometo con el HOSPITAL, a que en la eventualidad de pérdida o extravío INJUSTIFICADO de tales elementos, su responsabilidad sobre los mismos abarcara inclusive el pago de tales elementos.

NOTA: Se excluirá de este pago, el total de los elementos de Seguridad Industrial que por su normal desgaste hubo obsolencia, o por factores externos imputables a la fuerza mayor presenten serias averias en su función normal. No obstante lo anterior para que esto proceda el trabajador deberá presentar al empleador la totalidad o parcialidad de dicho elemento.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal recibidos.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:	x
CEDULA No:	x 1098718163

HOSPITAL LOCAL DE AGUACHICA E.S.E. NIT. 824.000.749-2	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código	SST-350-FO-53
		Versión	01
	FORMATO PARA ENTREGAR INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Descripción	Formato
		Fecha	20-01-2018

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE	Cristian Bayona	CEDULA No	1065970806	CARGO	Conductor
DEPENDENCIA		DEPARTAMENTO	CESAR	AREA	vigencia 9

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADO	CANTIDAD	FECHA	FRIMA RECIBIDO
1.	N95	1	14-08-21.	Cristian Bayona
2.				
3.				
4.				
5.				
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				
11.				
12.				
13.				
14.				
15.				
16.				
17.				
18.				
19.				
20.				
21.				
22.				
23.				
24.				
25.				
26.				
27.				

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS}

NOMBRE	MILEDYS GOMEZ SAMPER	CEDULA No	49668666
CARGO	REGENTE DE FARMACIA	FIRMA	

COMPROMISO

Primero: Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibido y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Segundo: Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO Art 56 y Art 58 numeral 7; LEY 9 de 1979; Art 88 DECRETO 1295 de 1994 Art 22. El presente compromiso quedar archivado en la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado del Hospital Local Aguachica.

Tercero: Estas asignaciones de elementos de seguridad industrial a su favor de cada trabajador son personales exclusivos e intransferibles y por ende esta terminante prohibido, ceder, regalar, vender, alquilar o enajenar a cualquier título dichos elementos.

Cuarto: El trabajador se comprometo con el HOSPITAL, a que en la eventualidad de pérdida o extravío INJUSTIFICADO de tales elementos, su responsabilidad sobre los mismos abarcara inclusive el pago de tales elementos.

NOTA: Se excluirá de este pago, el total de los elementos de Seguridad Industrial que por su normal desgaste hubo obsolencia, o por factores externos imputables a la fuerza mayor presenten serias averías en su función normal. No obstante lo anterior para que esto proceda el trabajador deberá presentar al empleador la totalidad o parcialidad de dicho elemento.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal recibidos.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:

CEDULA No: 1065970806

HOSPITAL LOCAL DE AGUACHICA E.S.E. NIT. 824.000.789-2	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código	SST-350-FO-53
		Versión	01
	FORMATO PARA ENTREGAR INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Descripción	Formato
		Fecha	20-01-2018

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE	Edgar Herrera	CEDULA No	18926718	CARGO	Operador Rmo
DEPENDENCIA		DEPARTAMENTO	CESAR	AREA	

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADO	CANTIDAD	FECHA	FRIMA RECIBIDO
1.	N95, gorro, polaina	1	26-08-2021	
2.				
3.				
4.				
5.				
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				
11.				
12.				
13.				
14.				
15.				
16.				
17.				
18.				
19.				
20.				
21.				
22.				
23.				
24.				
25.				
26.				
27.				

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS}

NOMBRE	MILEDYS GOMEZ SAMPER	CEDULA No	49668666
CARGO	REGENTE DE FARMACIA	FIRMA	Miledys G

COMPROMISO

Primero: Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibido y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Segundo: Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO Art 56 y Art 58 numeral 7; LEY 9 de 1979; Art 88 DECRETO 1295 de 1994 Art 22. El presente compromiso quedar archivado en la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado del Hospital Local Aguachica.

Tercero: Estas asignaciones de elementos de seguridad industrial a su favor de cada trabajador son personales exclusivos e intransferibles y por ende esta terminante prohibido, ceder, regalar, vender, alquilar o enajenar a cualquier título dichos elementos.

Cuarto: El trabajador se comprometo con el HOSPITAL, a que en la eventualidad de pérdida o extravío INJUSTIFICADO de tales elementos, su responsabilidad sobre los mismos abarcara inclusive el pago de tales elementos.

NOTA: Se excluirá de este pago, el total de los elementos de Seguridad Industrial que por su normal desgaste hubo obsolencia, o por factores externos imputables a la fuerza mayor presenten serias averías en su función normal. No obstante lo anterior para que esto proceda el trabajador deberá presentar al empleador la totalidad o parcialidad de dicho elemento.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal recibidos.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:

CEDULA No: 18926718.

SERVICIO GENERAL

HOSPITAL LOCAL DE AGUACHICA E.S.E. NIT. 824.000.788-2	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código	SST-350-FO-53
		Versión	01
	FORMATO PARA ENTREGAR INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Descripción	Formato
		Fecha	20-01-2018

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE	AYDE CASADIEGO	CEDULA No	49663 021	CARGO	SERVICIO GENERAL
DEPENDENCIA		DEPARTAMENTO	CESAR	AREA	

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADO	CANTIDAD	FECHA	FRIMA RECIBIDO
1.	N95 - GORRO	1	13-08-2021	X Ayde Casadiego
2.				
3.				
4.				
5.				
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				
11.				
12.				
13.				
14.				
15.				
16.				
17.				
18.				
19.				
20.				
21.				
22.				
23.				
24.				
25.				
26.				
27.				

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS}

NOMBRE	MILEDYS GOMEZ SAMPER	CEDULA No 49663021	49668666
CARGO	REGENTE DE FARMACIA	FIRMA Ayde	M. Gómez

COMPROMISO

Primero: Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibido y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Segundo: Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO Art 56 y Art 58 numeral 7; LEY 9 de 1979; Art 88 DECRETO 1295 de 1994 Art 22. El presente compromiso quedar archivado en la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado del Hospital Local Aguachica.

Tercero: Estas asignaciones de elementos de seguridad industrial a su favor de cada trabajador son personales exclusivos e intransferibles y por ende esta terminante prohibido, ceder, regalar, vender, alquilar o enajenar a cualquier título dichos elementos.

Cuarto: El trabajador se comprometo con el HOSPITAL, a que en la eventualidad de pérdida o extravío INJUSTIFICADO de tales elementos, su responsabilidad sobre los mismos abarcara inclusive el pago de tales elementos.

NOTA: Se excluirá de este pago, el total de los elementos de Seguridad Industrial que por su normal desgaste hubo obsolencia, o por factores externos imputables a la fuerza mayor presenten serias averías en su función normal. No obstante lo anterior para que esto proceda el trabajador deberá presentar al empleador la totalidad o parcialidad de dicho elemento.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal recibidos.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:	X Ayde Casadiego
CEDULA No:	X 49663021

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código	SST-350-FO-53
		Versión	01
	FORMATO PARA ENTREGAR INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Descripción	Formato
		Fecha	20-01-2018

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE	JOSE F.GONZALEZ	CEDULA No	5044754	CARGO	VIGILANTE
DEPENDENCIA		DEPARTAMENTO	CESAR	AREA	SUBGERENCIA

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADO	CANTIDAD	FECHA	FRIMA RECIBIDO
1	Tapabocas Desechables	1	13/08/2021	
2	Tapabocas Desechables	1	15/08/2021	
3	Tapabocas Desechables	1	16/08/2021	
4	Tapabocas Desechables	1	17/08/2021	
5	Tapabocas Desechables	1	18/08/2021	
6	Tapabocas Desechables	1	19/08/2021	
7	Tapabocas Desechables	1	20/08/2021	
8	Tapabocas Desechables	1	22/08/2021	
9	Tapabocas Desechables	1	23/08/2021	
10	Tapabocas Desechables	1	24/08/2021	
11	Tapabocas Desechables	1	25/08/2021	
12	Tapabocas Desechables	1	26/08/2021	
13	Tapabocas Desechables	1	27/08/2021	
14	Tapabocas Desechables	1	29/08/2021	
15	Tapabocas Desechables	1	30/08/2021	
16	Tapabocas Desechables	1	31/08/2021	
17	Careta	1	02/08/2021	

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS}

NOMBRE	MILEDYS GOMEZ SAMPER	DULA No	49668666
CARGO	REGENTE DE FARMACIA	FIRMA	

COMPROMISO

Primero: Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibido y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Segundo: Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO Art 56 y Art 58 numeral 7; LEY 9 de 1979; Art 88 DECRETO 1295 de 1994 Art 22. El presente compromiso quedar archivado en la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado del Hospital Local Aquachica.

Tercero: Estas asignaciones de elementos de seguridad industrial a su favor de cada trabajador son personales exclusivos e intransferibles y por ende esta terminante prohibido, ceder, regalar, vender, alquilar o enajenar a cualquier titulo dichos elementos.

Cuarto: El trabajador se comprometo con el HOSPITAL, a que en la eventualidad de pérdida o extravío INJUSTIFICADO de tales elementos, su responsabilidad sobre los mismos abarcara inclusive el pago de tales elementos.

NOTA: Se excluirá de este pago, el total de los elementos de Seguridad Industrial que por su normal desgaste hubo obsolencia, o por factores externos imputables a la fuerza mayor presenten serias averías en su función normal. No obstante lo anterior para que esto proceda el trabajador deberá presentar al empleador la totalidad o parcialidad de dicho elemento.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal recibidos.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:

CEDULA No: 5.044.754

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código	SST-350-FO-53
		Versión	01
	FORMATO PARA ENTREGAR INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Descripción	Formato
		Fecha	20-01-2018

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE	NIDIA ANGARITA	CEDULA No		CARGO	TRABAJO SOCIAL
DEPENDENCIA		DEPARTAMENTO	CESAR	AREA	CONSULTA EXTERNA

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADO	CANTIDAD	FECHA	FRIMA RECIBIDO
1	Tapabocas Desechables	1	02/08/2021	
2	Tapabocas Desechables	1	03/08/2021	
3	Tapabocas Desechables	1	04/08/2021	
4	Tapabocas Desechables	1	05/08/2021	
5	Tapabocas Desechables	1	06/08/2021	
6	Tapabocas Desechables	1	09/08/2021	
7	Tapabocas Desechables	1	10/08/2021	
8	Tapabocas Desechables	1	11/08/2021	
9	Tapabocas Desechables	1	12/08/2021	
10	Tapabocas Desechables	1	13/08/2021	
11	Tapabocas Desechables	1	17/08/2021	
12	Tapabocas Desechables	1	18/08/2021	
13	Tapabocas Desechables	1	19/08/2021	
14	Tapabocas Desechables	1	20/08/2021	
15	Tapabocas Desechables	1	23/08/2021	
16	Tapabocas Desechables	1	24/08/2021	
17	Tapabocas Desechables	1	25/08/2021	
18	Tapabocas Desechables	1	26/08/2021	
19	Tapabocas Desechables	1	27/08/2021	
20	Tapabocas Desechables	1	30/08/2021	
21	Tapabocas Desechables	1	31/08/2021	
22	Caretas	1	02/08/2021	

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS}

NOMBRE	MILEDYS GOMEZ SAMPER	CEDULA No	49.668.666
CARGO	REGENTE DE FARMACIA	FIRMA	

COMPROMISO

Primero: Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibido y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Segundo: Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO Art 56 y Art 58 numeral 7; LEY 9 de 1979; Art 88 DECRETO 1295 de 1994 Art 22. El presente compromiso quedar archivado en la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado del Hospital Local Aguachica.

Tercero: Estas asignaciones de elementos de seguridad industrial a su favor de cada trabajador son personales exclusivos e intransferibles y por ende esta terminante prohibido, ceder, regalar, vender, alquilar o enajenar a cualquier título dichos elementos.

Cuarto: El trabajador se comprometo con el HOSPITAL, a que en la eventualidad de pérdida o extravío INJUSTIFICADO de tales elementos, su responsabilidad sobre los mismos abarcara inclusive el pago de tales elementos.

NOTA: Se excluirá de este pago, el total de los elementos de Seguridad Industrial que por su normal desgaste hubo obsolencia, o por factores externos imputables a la fuerza mayor presenten serias averías en su función normal. No obstante lo anterior para que esto proceda el trabajador deberá presentar al empleador la totalidad o parcialidad de dicho elemento.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal recibidos.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:

CEDULA No:

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código	SST-350-FO-53
		Versión	01
	FORMATO PARA ENTREGAR INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Descripción	Formato
		Fecha	20-01-2018

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE	RAUL FELIZZOLA	CEDULA No		CARGO	JEFE RECUSOS HUMANOS
DEPENDENCIA		DEPARTAMENTO	CESAR	AREA	GERENCIA

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADO	CANTIDAD	FECHA	FRIMA RECIBIDO
1	Tapabocas Desechables	1	02/08/2021	
2	Tapabocas Desechables	1	03/08/2021	
3	Tapabocas Desechables	1	04/08/2021	
4	Tapabocas Desechables	1	05/08/2021	
5	Tapabocas Desechables	1	06/08/2021	
6	Tapabocas Desechables	1	09/08/2021	
7	Tapabocas Desechables	1	10/08/2021	
8	Tapabocas Desechables	1	11/08/2021	
9	Tapabocas Desechables	1	12/08/2021	
10	Tapabocas Desechables	1	13/08/2021	
11	Tapabocas Desechables	1	17/08/2021	
12	Tapabocas Desechables	1	18/08/2021	
13	Tapabocas Desechables	1	19/08/2021	
14	Tapabocas Desechables	1	20/08/2021	
15	Tapabocas Desechables	1	23/08/2021	
16	Tapabocas Desechables	1	24/08/2021	
17	Tapabocas Desechables	1	25/08/2021	
18	Tapabocas Desechables	1	26/08/2021	
19	Tapabocas Desechables	1	27/08/2021	
20	Tapabocas Desechables	1	30/08/2021	
21	Tapabocas Desechables	1	31/08/2021	
22	Careta	1	02/08/2021	

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS}

NOMBRE	MILEDYS GOMEZ SAMPER	CEDULA No	49668666
CARGO	REGENTE DE FARMACIA	FIRMA	

COMPROMISO

Primero: Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibido y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Segundo: Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO Art 56 y Art 58 numeral 7; LEY 9 de 1979; Art 88 DECRETO 1295 de 1994 Art 22. El presente compromiso quedar archivado en la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado del Hospital Local Aguachica.

Tercero: Estas asignaciones de elementos de seguridad industrial a su favor de cada trabajador son personales exclusivos e intransferibles y por ende esta terminante prohibido, ceder, regalar, vender, alquilar o enajenar a cualquier título dichos elementos.

Cuarto: El trabajador se comprometo con el HOSPITAL, a que en la eventualidad de pérdida o extravío INJUSTIFICADO de tales elementos, su responsabilidad sobre los mismos abarcara inclusive el pago de tales elementos.

NOTA: Se excluirá de este pago, el total de los elementos de Seguridad Industrial que por su normal desgaste hubo obsolencia, o por factores externos imputables a la fuerza mayor presenten serias averías en su función normal. No obstante lo anterior para que esto proceda el trabajador deberá presentar al empleador la totalidad o parcialidad de dicho elemento.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal recibidos.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:

GEDULA No: 18.913.450

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código	SST-350-FO-53
		Versión	01
	FORMATO PARA ENTREGAR INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Descripción	Formato
		Fecha	20-01-2018

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE	MAURICIO ANGULO	CEDULA No	1065820808	CARGO	MEDICO SSO
DEPENDENCIA		DEPARTAMENTO	CESAR	AREA	URGENCIAS

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADO	CANTIDAD	FECHA	FRIMA RECIBIDO
1	Tapabocas, Gorro, N95	1 cada uno	10/08/2021	
2	Tapabocas, Gorro, N95	1 cada uno	11/08/2021	
3	Tapabocas, Gorro	1 cada uno	12/08/2021	
4	Tapabocas, Gorro, N95	1 cada uno	13/08/2021	
5	Tapabocas, Gorro	1 cada uno	14/08/2021	
6	Tapabocas, Gorro	1 cada uno	17/08/2021	
7	Tapabocas, Gorro, N95	1 cada uno	18/08/2021	
8	Tapabocas, Gorro	1 cada uno	19/08/2021	
9	Tapabocas, Gorro	1 cada uno	20/08/2021	
10	Tapabocas, Gorro, N95	1 cada uno	21/08/2021	
11	Tapabocas, Gorro	1 cada uno	23/08/2021	
12	Tapabocas, Gorro	1 cada uno	24/08/2021	
13	Tapabocas, Gorro, N95	1 cada uno	25/08/2021	
14	Tapabocas, Gorro	1 cada uno	26/08/2021	
15	Tapabocas, Gorro	1 cada uno	27/08/2021	
16	Tapabocas, Gorro, N95	1 cada uno	28/08/2021	
17	Tapabocas, Gorro	1 cada uno	30/08/2021	
18	Tapabocas, Gorro N95	1 cada uno	31/08/2021	
19	Careta	1 cada uno	10/08/2021	
20	Batas antifluidos	5 Unidades	10/08/2021	
21	Monogafas	1	10/08/21.	

Mauricio Angulo

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS}

NOMBRE	MILEDYS GOMEZ SAMPER	CEDULA No	49668666
CARGO	REGENTE DE FARMACIA	FIRMA	Miledys G

COMPROMISO

Primero: Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibido y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Segundo: Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO Art 56 y Art 58 numeral 7; LEY 9 de 1979; Art 88 DECRETO 1295 de 1994 Art 22. El presente compromiso quedar archivado en la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado del Hospital Local Aguachica.

Tercero: Estas asignaciones de elementos de seguridad industrial a su favor de cada trabajador son personales exclusivos e intransferibles y por ende esta terminante prohibido, ceder, regalar, vender, alquilar o enajenar a cualquier título dichos elementos.

Cuarto: El trabajador se comprometo con el HOSPITAL, a que en la eventualidad de pérdida o extravío INJUSTIFICADO de tales elementos, su responsabilidad sobre los mismos abarcara inclusive el pago de tales elementos.

NOTA: Se excluirá de este pago, el total de los elementos de Seguridad Industrial que por su normal desgaste hubo obsolencia, o por factores externos imputables a la fuerza mayor presenten serias averías en su función normal. No obstante lo anterior para que esto proceda el trabajador deberá presentar al empleador la totalidad o parcialidad de dicho elemento.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal recibidos.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO: Mauricio Angulo

CEDULA No: 1065820808

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código	SST-350-FO-53
		Versión	01
	FORMATO PARA ENTREGAR INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Descripción	Formato
		Fecha	20-01-2018

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE	MARTHA QUINTERO	CEDULA No		CARGO	MEDICO
DEPENDENCIA	SAN EDUARDO	DEPARTAMENTO	CESAR	AREA	CONSULTA EXTERNA

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADO	CANTIDAD	FECHA	FRIMA RECIBIDO
1	Tapabocas Desechables y Gorro	1 cada uno	02/08/2021	
2	Tapabocas Desechables, y Gorro	1 cada uno	03/08/2021	
3	Tapabocas Desechables y Gorro	1 cada uno	04/08/2021	
4	Tapabocas Desechables y Gorro	1 cada uno	05/08/2021	
5	Tapabocas Desechables y Gorro	1 cada uno	06/08/2021	
6	Tapabocas Desechables y Gorro	1 cada uno	09/08/2021	
7	Tapabocas Desechables y Gorro	1 cada uno	10/08/2021	
8	Tapabocas Desechables y Gorro	1 cada uno	11/08/2021	
9	Tapabocas Desechables y Gorro	1 cada uno	12/08/2021	
10	Tapabocas Desechables y Gorro	1 cada uno	13/08/2021	
11	Tapabocas Desechables y Gorro	1 cada uno	17/08/2021	
12	Tapabocas Desechables y Gorro	1 cada uno	18/08/2021	
13	Tapabocas Desechables y Gorro	1 cada uno	19/08/2021	
14	Tapabocas Desechables y Gorro	1 cada uno	20/08/2021	
15	Tapabocas Desechables y Gorro	1 cada uno	23/08/2021	
16	Tapabocas Desechables y Gorro	1 cada uno	24/08/2021	
17	Tapabocas Desechables y Gorro	1 cada uno	25/08/2021	
18	Tapabocas Desechables y Gorro	1 cada uno	26/08/2021	
19	Tapabocas Desechables y Gorro	1 cada uno	27/08/2021	
20	Tapabocas Desechables y Gorro	1 cada uno	30/08/2021	
21	Tapabocas Desechables y Gorro	1 cada uno	31/08/2021	
22	Careta	1	02/08/2021	

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS}

NOMBRE	MILEDYS GOMEZ SAMPER	CEDULA No	49668666
CARGO	REGENTE DE FARMACIA	FIRMA	

COMPROMISO

Primero: Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibido y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Segundo: Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO Art 56 y Art 58 numeral 7; LEY 9 de 1979; Art 88 DECRETO 1295 de 1994 Art 22. El presente compromiso quedar archivado en la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado del Hospital Local Aguachica.

Tercero: Estas asignaciones de elementos de seguridad industrial a su favor de cada trabajador son personales exclusivos e intransferibles y por ende esta terminante prohibido, ceder, regalar, vender, alquilar o enajenar a cualquier título dichos elementos.

Cuarto: El trabajador se comprometo con el HOSPITAL, a que en la eventualidad de pérdida o extravío INJUSTIFICADO de tales elementos, su responsabilidad sobre los mismos abarcara inclusive el pago de tales elementos.

NOTA: Se excluirá de este pago, el total de los elementos de Seguridad Industrial que por su normal desgaste hubo obsolencia, o por factores externos imputables a la fuerza mayor presenten serias averías en su función normal. No obstante lo anterior para que esto proceda el trabajador deberá presentar al empleador la totalidad o parcialidad de dicho elemento.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal recibidos.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:

CEDULA No: 25314283

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código	SST-350-FO-53
		Versión	01
	FORMATO PARA ENTREGAR INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Descripción	Formato
		Fecha	20-01-2018

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE	ELBERTH DEVIA	CEDULA No		CARGO	MEDICO
DEPENDENCIA		DEPARTAMENTO	CESAR	AREA	CONSULTA EXTERNA

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADO	CANTIDAD	FECHA	FRIMA RECIBIDO
1	Tapabocas Desechables, y Gorro	1 cada uno	02/08/2021	
2	Tapabocas Desechables, y Gorro	1 cada uno	03/08/2021	
3	Tapabocas Desechables, y Gorro	1 cada uno	04/08/2021	
4	Tapabocas Desechables, y Gorro	1 cada uno	05/08/2021	
5	Tapabocas Desechables, y Gorro	1 cada uno	06/08/2021	
6	Tapabocas Desechables, y Gorro	1 cada uno	09/08/2021	
7	Tapabocas Desechables, y Gorro	1 cada uno	10/08/2021	
8	Tapabocas Desechables, y Gorro	1 cada uno	11/08/2021	
9	Tapabocas Desechables, y Gorro	1 cada uno	12/08/2021	
10	Tapabocas Desechables, y Gorro	1 cada uno	13/08/2021	
11	Tapabocas Desechables, y Gorro	1 cada uno	17/08/2021	
12	Tapabocas Desechables, y Gorro	1 cada uno	18/08/2021	
13	Tapabocas Desechables, y Gorro	1 cada uno	19/08/2021	
14	Tapabocas Desechables, y Gorro	1 cada uno	20/08/2021	
15	Tapabocas Desechables, y Gorro	1 cada uno	23/08/2021	
16	Tapabocas Desechables, y Gorro	1 cada uno	24/08/2021	
17	Tapabocas Desechables, y Gorro	1 cada uno	25/08/2021	
18	Tapabocas Desechables, y Gorro	1 cada uno	26/08/2021	
19	Tapabocas Desechables, y Gorro	1 cada uno	27/08/2021	
20	Tapabocas Desechables, y Gorro	1 cada uno	30/08/2021	
21	Tapabocas Desechables, y Gorro	1 cada uno	31/08/2021	
22	Caretas	1	02/08/2021	

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS}

NOMBRE	MILEDYS GOMEZ SAMPER	CEDULA No	49.668.666
CARGO	REGENTE DE FARMACIA	FIRMA	

COMPROMISO

Primero: Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibido y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Segundo: Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO Art 56 y Art 58 numeral 7; LEY 9 de 1979; Art 88 DECRETO 1295 de 1994 Art 22. El presente compromiso quedar archivado en la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado del Hospital Local Aguachica.

Tercero: Estas asignaciones de elementos de seguridad industrial a su favor de cada trabajador son personales exclusivos e intransferibles y por ende esta terminante prohibido, ceder, regalar, vender, alquilar o enajenar a cualquier título dichos elementos.

Cuarto: El trabajador se comprometo con el HOSPITAL, a que en la eventualidad de pérdida o extravío INJUSTIFICADO de tales elementos, su responsabilidad sobre los mismos abarcara inclusive el pago de tales elementos.

NOTA: Se excluirá de este pago, el total de los elementos de Seguridad Industrial que por su normal desgaste hubo obsolencia, o por factores externos imputables a la fuerza mayor presenten serias averías en su función normal. No obstante lo anterior para que esto proceda el trabajador deberá presentar al empleador la totalidad o parcialidad de dicho elemento.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal recibidos.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO: 91.268193

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código	SST-350-FO-53
		Versión	01
	FORMATO PARA ENTREGAR INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Descripción	Formato
		Fecha	20-01-2018

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE	CASTA ROBLES	CEDULA No		CARGO	AUX.ENFERMERIA
DEPENDENCIA		DEPARTAMENTO	CESAR	AREA	ESTERILIZACION

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITM	EPP ENTREGADO	CANTIDAD	FECHA	FRIMA RECIBIDO
1	Tapabocas Desechables Y Gorro	1 cada una	01/08/2021	
2	Tapabocas Desechables Y Gorro	1 cada una	02/08/2021	
3	Tapabocas Desechables Y Gorro	1 cada una	04/08/2021	
4	Tapabocas Desechables Y Gorro	1 cada una	05/08/2021	
5	Tapabocas Desechables Y Gorro	1 cada una	06/08/2021	
6	Tapabocas Desechables Y Gorro	1 cada una	08/08/2021	
7	Tapabocas Desechables Y Gorro	1 cada una	09/08/2021	
8	Tapabocas Desechables Y Gorro	1 cada una	10/08/2021	
9	Tapabocas Desechables Y Gorro	1 cada una	12/08/2021	
10	Tapabocas Desechables Y Gorro	1 cada una	13/08/2021	
11	Tapabocas Desechables Y Gorro	1 cada una	14/08/2021	
12	Tapabocas Desechables Y Gorro	1 cada una	16/08/2021	
13	Tapabocas Desechables Y Gorro	1 cada una	17/08/2021	
14	Tapabocas Desechables Y Gorro	1 cada una	18/08/2021	
15	Tapabocas Desechables Y Gorro	1 cada una	20/08/2021	
16	Tapabocas Desechables Y Gorro	1 cada una	21/08/2021	
17	Tapabocas Desechables Y Gorro	1 cada una	22/08/2021	
18	Tapabocas Desechables Y Gorro	1 cada una	24/08/2021	
19	Tapabocas Desechables Y Gorro	1 cada una	25/08/2021	
20	Tapabocas Desechables Y Gorro	1 cada una	26/08/2021	
21	Tapabocas Desechables Y Gorro	1 cada una	29/08/2021	
22	Tapabocas Desechables Y Gorro	1 cada una	30/08/2021	
23	Careta	1	02/08/2021	

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS}

NOMBRE	MILEDYS GOMEZ SAMPER	CEDULA No	49.668.666
CARGO	REGENTE DE FARMACIA	FIRMA	

COMPROMISO

Primero: Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibido y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Segundo: Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO Art 56 y Art 58 numeral 7; LEY 9 de 1979; Art 88 DECRETO 1295 de 1994 Art 22. El presente compromiso quedar archivado en la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado del Hospital Local Aguachica.

Tercero: Estas asignaciones de elementos de seguridad industrial a su favor de cada trabajador son personales exclusivos e intransferibles y por ende esta terminante prohibido, ceder, regalar, vender, alquilar o enajenar a cualquier título dichos elementos.

Cuarto: El trabajador se comprometo con el HOSPITAL, a que en la eventualidad de pérdida o extravío INJUSTIFICADO de tales elementos, su responsabilidad sobre los mismos abarcara inclusive el pago de tales elementos.

NOTA: Se excluirá de este pago, el total de los elementos de Seguridad Industrial que por su normal desgaste hubo obsolencia, o por factores externos imputables a la fuerza mayor presenten serias averías en su función normal. No obstante lo anterior para que esto proceda el trabajador deberá presentar al empleador la totalidad o parcialidad de dicho elemento.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal recibidos.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:	Casta Elmo Robles
CEDULA No:	49 654 244

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código	SST-350-FO-53
		Versión	01
	FORMATO PARA ENTREGAR INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Descripción	Formato
		Fecha	20-01-2018

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE	VIVIANA MARTINEZ	CEDULA No		CARGO	AUDITORA CALIDAD
DEPENDENCIA		DEPARTAMENTO	CESAR	AREA	SUBGERENCIA

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADO	CANTIDAD	FECHA	FRIMA RECIBIDO
1	Tapabocas, Gorro	1 cada uno	02/08/2021	
2	Tapabocas, Gorro	1 cada uno	03/08/2021	
3	Tapabocas, Gorro	1 cada uno	04/08/2021	
4	Tapabocas, Gorro	1 cada uno	05/08/2021	
5	Tapabocas, Gorro	1 cada uno	06/08/2021	
6	Tapabocas, Gorro	1 cada uno	09/08/2021	
7	Tapabocas, Gorro	1 cada uno	10/08/2021	
8	Tapabocas, Gorro	1 cada uno	11/08/2021	
9	Tapabocas, Gorro	1 cada uno	12/08/2021	
10	Tapabocas, Gorro	1 cada uno	13/08/2021	
11	Tapabocas, Gorro	1 cada uno	17/08/2021	
12	Tapabocas, Gorro	1 cada uno	18/08/2021	
13	Tapabocas, Gorro	1 cada uno	19/08/2021	
14	Tapabocas, Gorro	1 cada uno	20/08/2021	
15	Tapabocas, Gorro	1 cada uno	23/08/2021	
16	Tapabocas, Gorro	1 cada uno	24/08/2021	
17	Tapabocas, Gorro	1 cada uno	25/08/2021	
18	Tapabocas, Gorro	1 cada uno	26/08/2021	
19	Tapabocas, Gorro	1 cada uno	27/08/2021	
20	Tapabocas, Gorro	1 cada uno	30/08/2021	
21	Tapabocas, Gorro	1 cada uno	31/08/2021	
22	Careta	1	02/08/2021	

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS}

NOMBRE	MILEDYS GOMEZ SAMPER	CEDULA No	49.668.666
CARGO	REGENTE DE FARMACIA	FIRMA	

COMPROMISO

Primero: Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibido y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Segundo: Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO Art 56 y Art 58 numeral 7; LEY 9 de 1979; Art 88 DECRETO 1295 de 1994 Art 22. El presente compromiso quedar archivado en la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado del Hospital Local Aguachica.

Tercero: Estas asignaciones de elementos de seguridad industrial a su favor de cada trabajador son personales exclusivos e intransferibles y por ende esta terminante prohibido, ceder, regalar, vender, alquilar o enajenar a cualquier título dichos elementos.

Cuarto: El trabajador se comprometo con el HOSPITAL, a que en la eventualidad de pérdida o extravío INJUSTIFICADO de tales elementos, su responsabilidad sobre los mismos abarcara inclusive el pago de tales elementos.

NOTA: Se excluirá de este pago, el total de los elementos de Seguridad Industrial que por su normal desgaste hubo obsolencia, o por factores externos imputables a la fuerza mayor presenten serias averías en su función normal. No obstante lo anterior para que esto proceda el trabajador deberá presentar al empleador la totalidad o parcialidad de dicho elemento.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal recibidos.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO: Viviana Elizabeth Martinez Quiroz.

CEDULA No: 63533706

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código	SST-350-FO-53
		Versión	01
	FORMATO PARA ENTREGAR INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Descripción	Formato
		Fecha	20-01-2018

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE	CONSUELO OÑATE	CEDULA No		CARGO	AUX. ENFERMERIA
DEPENDENCIA		DEPARTAMENTO	CESAR	AREA	MATERNIDAD

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADO	CANTIDAD	FECHA	FRIMA RECIBIDO
1	Tapabocas Polainas y Gorro	1 cada uno	01/08/2021	
2	Tapabocas Polainas y Gorro	1 cada uno	02/08/2021	
3	Tapabocas Polainas y Gorro	1 cada uno	03/08/2021	
4	Tapabocas Polainas y Gorro	1 cada uno	05/08/2021	
5	Tapabocas Polainas y Gorro	1 cada uno	06/08/2021	
6	Tapabocas Polainas y Gorro	1 cada uno	07/08/2021	
7	Tapabocas Polainas y Gorro	1 cada uno	09/08/2021	
8	Tapabocas Polainas y Gorro	1 cada uno	10/08/2021	
9	Tapabocas Polainas y Gorro	1 cada uno	11/08/2021	
10	Tapabocas Polainas y Gorro	1 cada uno	13/08/2021	
11	Tapabocas Polainas y Gorro	1 cada uno	14/08/2021	
12	Tapabocas Polainas y Gorro	1 cada uno	15/08/2021	
13	Tapabocas Polainas y Gorro	1 cada uno	17/08/2021	
14	Tapabocas Polainas y Gorro	1 cada uno	18/08/2021	
15	Tapabocas Polainas y Gorro	1 cada uno	19/08/2021	
16	Tapabocas Polainas y Gorro	1 cada uno	22/08/2021	
17	Tapabocas Polainas y Gorro	1 cada uno	23/08/2021	
18	Tapabocas Polainas y Gorro	1 cada uno	25/08/2021	
19	Tapabocas Polainas y Gorro	1 cada uno	26/08/2021	
20	Tapabocas Polainas y Gorro	1 cada uno	27/08/2021	
21	Tapabocas Polainas y Gorro	1 cada uno	29/08/2021	
22	Tapabocas Polainas y Gorro	1 cada uno	30/08/2021	
22	Tapabocas Polainas y Gorro	1 cada uno	31/08/2021	
23	Caretas	1	01/08/2021	

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS}

NOMBRE	MILEDYS GOMEZ SAMPER	CEDULA No	49.668.666
CARGO	REGENTE DE FARMACIA	FIRMA	

COMPROMISO

Primero: Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibido y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Segundo: Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO Art 56 y Art 58 numeral 7; LEY 9 de 1979; Art 88 DECRETO 1295 de 1994 Art 22. El presente compromiso quedar archivado en la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado del Hospital Local Aguachica.

Tercero: Estas asignaciones de elementos de seguridad industrial a su favor de cada trabajador son personales exclusivos e intransferibles y por ende esta terminante prohibido, ceder, regalar, vender, alquilar o enajenar a cualquier titulo dichos elementos.

Cuarto: El trabajador se comprometo con el HOSPITAL, a que en la eventualidad de pérdida o extravio INJUSTIFICADO de tales elementos, su responsabilidad sobre los mismos abarcara inclusive el pago de tales elementos.

NOTA: Se excluirá de este pago, el total de los elementos de Seguridad Industrial que por su normal desgaste hubo obsolencia, o por factores externos imputables a la fuerza mayor presenten serias averías en su función normal. No obstante lo anterior para que esto proceda el trabajador deberá presentar al empleador la totalidad o parcialidad de dicho elemento.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal recibidos.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:

CEDULA No: 49.687.200

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código	SST-350-FO-53
		Versión	01
	FORMATO PARA ENTREGAR INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Descripción	Formato
		Fecha	20-01-2018

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE	MARIA FERNANDA	CEDULA No		CARGO	MEDICO S.OS
DEPENDENCIA		DEPARTAMENTO	CESAR	AREA	URGENCIAS

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADO	CANTIDAD	FECHA	FRIMA RECIBIDO
1	Tapabocas, Gorro, N95	1 cada uno	02/08/2021	
2	Tapabocas, Gorro	1 cada uno	03/08/2021	
3	Tapabocas, Gorro, N95	1 cada uno	04/08/2021	
4	Tapabocas, Gorro	1 cada uno	05/08/2021	
5	Tapabocas, Gorro , N95	1 cada uno	06/08/2021	
6	Tapabocas, Gorro	1 cada uno	09/08/2021	
7	Tapabocas, Gorro , N95	1 cada uno	10/08/2021	
8	Tapabocas, Gorro	1 cada uno	11/08/2021	
9	Tapabocas, Gorro, N95	1 cada uno	12/08/2021	
10	Tapabocas, Gorro	1 cada uno	13/08/2021	
11	Tapabocas, Gorro, N95	1 cada uno	14/08/2021	
12	Tapabocas, Gorro	1 cada uno	17/08/2021	
13	Tapabocas, Gorro, N95	1 cada uno	18/08/2021	
14	Tapabocas, Gorro	1 cada uno	19/08/2021	
15	Tapabocas, Gorro, N95	1 cada uno	20/08/2021	
16	Tapabocas, Gorro	1 cada uno	21/08/2021	
17	Tapabocas, Gorro, N95	1 cada uno	23/08/2021	
18	Tapabocas, Gorro	1 cada uno	24/08/2021	
19	Tapabocas, Gorro, N95	1 cada uno	25/08/2021	
20	Tapabocas, Gorro	1 cada uno	26/08/2021	
21	Tapabocas, Gorro, N95	1 cada uno	27/08/2021	
22	Tapabocas, Gorro	1 cada uno	28/08/2021	
23	Tapabocas, Gorro, N95	1 cada uno	30/08/2021	
24	Tapabocas, Gorro	1 cada uno	31/08/2021	
24	Tapabocas, Gorro, N95	1 cada uno	02/08/2021	
25	Gel Antibacterial	1 unidad	02/08/2021	

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS}

NOMBRE	MILEDYS GOMEZ SAMPER	CEDULA No	49.668.666
CARGO	REGENTE DE FARMACIA	FIRMA	

COMPROMISO

Primero: Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibido y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Segundo: Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO Art 56 y Art 58 numeral 7; LEY 9 de 1979; Art 88 DECRETO 1295 de 1994 Art 22. El presente compromiso quedar archivado en la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado del Hospital Local Aguachica.

Tercero: Estas asignaciones de elementos de seguridad industrial a su favor de cada trabajador son personales exclusivos e intransferibles y por ende esta terminante prohibido, ceder, regalar, vender, alquilar o enajenar a cualquier titulo dichos elementos.

Cuarto: El trabajador se comprometo con el HOSPITAL, a que en la eventualidad de pérdida o extravio INJUSTIFICADO de tales elementos, su responsabilidad sobre los mismos abarcara inclusive el pago de tales elementos.

NOTA: Se excluirá de este pago, el total de los elementos de Seguridad Industrial que por su normal desgaste hubo obsolencia, o por factores externos imputables a la fuerza mayor presenten serias averías en su función normal. No obstante lo anterior para que esto proceda el trabajador deberá presentar al empleador la totalidad o parcialidad de dicho elemento.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal recibidos.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO: Maria Fernanda Fonseca

CEDULA No: 1065906104

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código	SST-350-FO-53
		Versión	01
	FORMATO PARA ENTREGAR INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Descripción	Formato
		Fecha	20-01-2018

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE	BERLIS LOPEZ	CEDULA No		CARGO	AUX. ENFERMERIA
DEPENDENCIA		DEPARTAMENTO	CESAR	AREA	VACUNACION

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADO	CANTIDAD	FECHA	FRIMA RECIBIDO
1	Tapabocas, Gorro	1 cada uno	02/08/2021	
2	Tapabocas, Gorro	1 cada uno	03/08/2021	
3	Tapabocas, Gorro	1 cada uno	04/08/2021	
4	Tapabocas, Gorro	1 cada uno	05/08/2021	
5	Tapabocas, Gorro	1 cada uno	06/08/2021	
6	Tapabocas, Gorro	1 cada uno	09/08/2021	
7	Tapabocas, Gorro	1 cada uno	10/08/2021	
8	Tapabocas, Gorro	1 cada uno	11/08/2021	
9	Tapabocas, Gorro	1 cada uno	12/08/2021	
10	Tapabocas, Gorro	1 cada uno	13/08/2021	
11	Tapabocas, Gorro	1 cada uno	17/08/2021	
12	Tapabocas, Gorro	1 cada uno	18/08/2021	
13	Tapabocas, Gorro	1 cada uno	19/08/2021	
14	Tapabocas, Gorro	1 cada uno	20/08/2021	
15	Tapabocas, Gorro	1 cada uno	23/08/2021	
16	Tapabocas, Gorro	1 cada uno	24/08/2021	
17	Tapabocas, Gorro	1 cada uno	25/08/2021	
18	Tapabocas, Gorro	1 cada uno	26/08/2021	
19	Tapabocas, Gorro	1 cada uno	27/08/2021	
20	Tapabocas, Gorro	1 cada uno	30/08/2021	
21	Tapabocas, Gorro	1 cada uno	31/08/2021	
22	Careta	1	02/08/2021	

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS}

NOMBRE	MILEDYS GOMEZ SAMPER	CEDULA No	49.668.666
CARGO	REGENTE DE FARMACIA	FIRMA	

COMPROMISO

Primero: Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibido y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Segundo: Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO Art 56 y Art 58 numeral 7; LEY 9 de 1979; Art 88 DECRETO 1295 de 1994 Art 22. El presente compromiso quedar archivado en la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado del Hospital Local Aguachica.

Tercero: Estas asignaciones de elementos de seguridad industrial a su favor de cada trabajador son personales exclusivos e intransferibles y por ende esta terminante prohibido, ceder, regalar, vender, alquilar o enajenar a cualquier título dichos elementos.

Cuarto: El trabajador se comprometo con el HOSPITAL, a que en la eventualidad de pérdida o extravío INJUSTIFICADO de tales elementos, su responsabilidad sobre los mismos abarcara inclusive el pago de tales elementos.

NOTA: Se excluirá de este pago, el total de los elementos de Seguridad Industrial que por su normal desgaste hubo obsolencia, o por factores externos imputables a la fuerza mayor presenten serias averías en su función normal. No obstante lo anterior para que esto proceda el trabajador deberá presentar al empleador la totalidad o parcialidad de dicho elemento.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal recibidos.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO: Berlis López Arguelles

CEDULA No: 49668653

HOSPITAL LOCAL DE AGUACHICA E.S.E. NIT. 824.000.765-2	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código	SST-350-FO-53
		Versión	01
	FORMATO PARA ENTREGAR INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Descripción	Formato
		Fecha	20-01-2018

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE	SAUL HERNANDEZ	CEDULA No		CARGO	GERENTE
DEPENDENCIA		DEPARTAMENTO	CESAR	AREA	GERENCIA

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADO	CANTIDAD	FECHA	FRIMA RECIBIDO
1	Tapabocas Desechables	1	01/06/2021	
2	Tapabocas Desechables	1	02/06/2021	
3	Tapabocas Desechables	1	03/06/2021	
4	Tapabocas Desechables	1	04/06/2021	
5	Tapabocas Desechables	1	08/06/2021	
6	Tapabocas Desechables	1	09/06/2021	
7	Tapabocas Desechables	1	10/06/2021	
8	Tapabocas Desechables	1	11/06/2021	
9	Tapabocas Desechables	1	15/06/2021	
10	Tapabocas Desechables	1	16/06/2021	
11	Tapabocas Desechables	1	17/06/2021	
12	Tapabocas Desechables	1	18/06/2021	
13	Tapabocas Desechables	1	21/06/2021	
14	Tapabocas Desechables	1	22/06/2021	
15	Tapabocas Desechables	1	23/06/2021	
16	Tapabocas Desechables	1	24/06/2021	
17	Tapabocas Desechables	1	25/06/2021	
18	Tapabocas Desechables	1	28/06/2021	
19	Tapabocas Desechables	1	29/06/2021	
20	Tapabocas Desechables	1	30/06/2021	

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS}

NOMBRE	MILEDYS GOMEZ SAMPER	CEDULA No	49668666
CARGO	REGENTE DE FARMACIA	FIRMA	

COMPROMISO

Primero: Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibido y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Segundo: Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO Art 56 y Art 58 numeral 7; LEY 9 de 1979; Art 88 DECRETO 1295 de 1994 Art 22. El presente compromiso quedar archivado en la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado del Hospital Local Aguachica.

Tercero: Estas asignaciones de elementos de seguridad industrial a su favor de cada trabajador son personales exclusivos e intransferibles y por ende esta terminante prohibido, ceder, regalar, vender, alquilar o enajenar a cualquier título dichos elementos.

Cuarto: El trabajador se comprometo con el HOSPITAL, a que en la eventualidad de pérdida o extravío INJUSTIFICADO de tales elementos, su responsabilidad sobre los mismos abarcara inclusive el pago de tales elementos.

NOTA: Se excluirá de este pago, el total de los elementos de Seguridad industrial que por su normal desgaste hubo obsolencia, o por factores externos imputables a la fuerza mayor presenten serias averías en su función normal. No obstante lo anterior para que esto proceda el trabajador deberá presentar al empleador la totalidad o parcialidad de dicho elemento.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal recibidos.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:

CEDULA No: 1082229051

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código	SST-350-FO-53
		Versión	01
	FORMATO PARA ENTREGAR INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Descripción	Formato
		Fecha	20-01-2018

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE	JHON LLORENTE TRUJILLO	CEDULA No	1065908149	CARGO	GUARDA DE SEGURIDAD
DEPENDENCIA		DEPARTAMENTO	CESAR	AREA	

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADO	CANTIDAD	FECHA	FRIMA RECIBIDO
1	Tapabocas Desechables	1 cada uno	02/08/2021	
2	Tapabocas Desechables	1 cada uno	03/08/2021	
3	Tapabocas Desechables	1 cada uno	04/08/2021	
4	Tapabocas Desechables	1 cada uno	05/08/2021	
5	Tapabocas Desechables	1 cada uno	06/08/2021	
6	Tapabocas Desechables	1 cada uno	09/08/2021	
7	Tapabocas Desechables	1 cada uno	10/08/2021	
8	Tapabocas Desechables	1 cada uno	11/08/2021	
9	Tapabocas Desechables	1 cada uno	12/08/2021	
10	Tapabocas Desechables	1 cada uno	13/08/2021	
11	Careta	1	02/08/2021	

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS}

NOMBRE	MILEDYS GOMEZ SAMPER	CEDULA No	49668666
CARGO	REGENTE DE FARMACIA	FIRMA	

COMPROMISO

Primero: Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibido y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Segundo: Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO Art 56 y Art 58 numeral 7; LEY 9 de 1979; Art 88 DECRETO 1295 de 1994 Art 22. El presente compromiso quedar archivado en la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado del Hospital Local Aguachica.

Tercero: Estas asignaciones de elementos de seguridad industrial a su favor de cada trabajador son personales exclusivos e intransferibles y por ende esta terminante prohibido, ceder, regalar, vender, alquilar o enajenar a cualquier título dichos elementos.

Cuarto: El trabajador se comprometo con el HOSPITAL, a que en la eventualidad de pérdida o extravío INJUSTIFICADO de tales elementos, su responsabilidad sobre los mismos abarcara inclusive el pago de tales elementos.

NOTA: Se excluirá de este pago, el total de los elementos de Seguridad Industrial que por su normal desgaste hubo obsolencia, o por factores externos imputables a la fuerza mayor presenten serias averías en su función normal. No obstante lo anterior para que esto proceda el trabajador deberá presentar al empleador la totalidad o parcialidad de dicho elemento.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal recibidos.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:

CEDULA No: 1007571546

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código	SST-350-FO-53
		Versión	01
	FORMATO PARA ENTREGAR INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Descripción	Formato
		Fecha	20-01-2018

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE	TATIANA DURAN	CEDULA No		CARGO	AUXILIAR SENA
DEPENDENCIA		DEPARTAMENTO	CESAR	AREA	AUX SIAU

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADO	CANTIDAD	FECHA	FRIMA RECIBIDO
1	Tapabocas Desechables	1 cada uno	02/08/2021	
2	Tapabocas Desechables	1 cada uno	03/08/2021	
3	Tapabocas Desechables	1 cada uno	04/08/2021	
4	Tapabocas Desechables	1 cada uno	05/08/2021	
5	Tapabocas Desechables	1 cada uno	06/08/2021	
6	Tapabocas Desechables	1 cada uno	09/08/2021	
7	Tapabocas Desechables	1 cada uno	10/08/2021	
8	Tapabocas Desechables	1 cada uno	11/08/2021	
9	Tapabocas Desechables	1 cada uno	12/08/2021	
10	Tapabocas Desechables	1 cada uno	13/08/2021	
11	Tapabocas Desechables	1 cada uno	17/08/2021	
12	Tapabocas Desechables	1 cada uno	18/08/2021	
13	Tapabocas Desechables	1 cada uno	19/08/2021	
14	Tapabocas Desechables	1 cada uno	20/08/2021	
15	Tapabocas Desechables	1 cada uno	23/08/2021	
16	Tapabocas Desechables	1 cada uno	24/08/2021	
17	Tapabocas Desechables	1 cada uno	25/08/2021	
18	Tapabocas Desechables	1 cada uno	26/08/2021	
19	Tapabocas Desechables	1 cada uno	27/08/2021	
20	Tapabocas Desechables	1 cada uno	30/08/2021	
21	Tapabocas Desechables	1 cada uno	31/08/2021	
22	Careta	1	02/08/2021	

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS}

NOMBRE	MILEDYS GOMEZ SAMPER	CEDULA No	49668666
CARGO	REGENTE DE FARMACIA	FIRMA	

COMPROMISO

Primero: Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibido y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Segundo: Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO Art 56 y Art 58 numeral 7: LEY 9 de 1979; Art 88 DECRETO 1295 de 1994 Art 22. El presente compromiso quedar archivado en la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado del Hospital Local Aguachica.

Tercero: Estas asignaciones de elementos de seguridad industrial a su favor de cada trabajador son personales exclusivos e intransferibles y por ende esta terminante prohibido, ceder, regalar, vender, alquilar o enajenar a cualquier título dichos elementos.

Cuarto: El trabajador se comprometo con el HOSPITAL, a que en la eventualidad de pérdida o extravio INJUSTIFICADO de tales elementos, su responsabilidad sobre los mismos abarcara inclusive el pago de tales elementos.

NOTA: Se excluirá de este pago, el total de los elementos de Seguridad Industrial que por su normal desgaste hubo obsolencia, o por factores externos imputables a la fuerza mayor presenten serias averías en su función normal. No obstante lo anterior para que esto proceda el trabajador deberá presentar al empleador la totalidad o parcialidad de dicho elemento.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal recibidos.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO: Tatiana Duran

CEDULA No: 1065894282

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código	SST-350-FO-53
		Versión	01
	FORMATO PARA ENTREGAR INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Descripción	Formato
		Fecha	20-01-2018

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE	SAUL HERNANDEZ	CEDULA No		CARGO	GERENTE
DEPENDENCIA		DEPARTAMENTO	CESAR	AREA	GERENCIA

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADO	CANTIDAD	FECHA	FRIMA RECIBIDO
1	Tapabocas Desechables	1	02/08/2021	
2	Tapabocas Desechables	1	03/08/2021	
3	Tapabocas Desechables	1	04/08/2021	
4	Tapabocas Desechables	1	05/08/2021	
5	Tapabocas Desechables	1	06/08/2021	
6	Tapabocas Desechables	1	09/08/2021	
7	Tapabocas Desechables	1	10/08/2021	
8	Tapabocas Desechables	1	11/08/2021	
9	Tapabocas Desechables	1	12/08/2021	
10	Tapabocas Desechables	1	13/08/2021	
11	Tapabocas Desechables	1	17/08/2021	
12	Tapabocas Desechables	1	18/08/2021	
13	Tapabocas Desechables	1	19/08/2021	
14	Tapabocas Desechables	1	20/08/2021	
15	Tapabocas Desechables	1	23/08/2021	
16	Tapabocas Desechables	1	24/08/2021	
17	Tapabocas Desechables	1	25/08/2021	
18	Tapabocas Desechables	1	26/08/2021	
19	Tapabocas Desechables	1	27/08/2021	
20	Tapabocas Desechables	1	30/08/2021	
21	Tapabocas Desechables	1	31/08/2021	
22	Careta	1	02/08/2021	

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS}

NOMBRE	MILEDYS GOMEZ SAMPER	CEDULA No	49668666
CARGO	REGENTE DE FARMACIA	FIRMA	

COMPROMISO

Primero: Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibido y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Segundo: Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO Art 56 y Art 58 numeral 7; LEY 9 de 1979; Art 88 DECRETO 1295 de 1994 Art 22. El presente compromiso quedar archivado en la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado del Hospital Local Aguachica.

Tercero: Estas asignaciones de elementos de seguridad industrial a su favor de cada trabajador son personales exclusivos e intransferibles y por ende esta terminante prohibido, ceder, regalar, vender, alquilar o enajenar a cualquier titulo dichos elementos.

Cuarto: El trabajador se comprometo con el HOSPITAL, a que en la eventualidad de pérdida o extravio INJUSTIFICADO de tales elementos, su responsabilidad sobre los mismos abarcara inclusive el pago de tales elementos.

NOTA: Se excluirá de este pago, el total de los elementos de Seguridad Industrial que por su normal desgaste hubo obsolencia, o por factores externos imputables a la fuerza mayor presenten serias averías en su función normal. No obstante lo anterior para que esto proceda el trabajador deberá presentar al empleador la totalidad o parcialidad de dicho elemento.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal recibidos.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:

CEDULA No: 1892295 1

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código	SST-350-FO-53
		Versión	01
	FORMATO PARA ENTREGAR INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Descripción	Formato
		Fecha	20-01-2018

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE	CAROL OCHOA DIAZ	CEDULA No		CARGO	ENFERMERA JEFE RURAL
DEPENDENCIA		DEPARTAMENTO	CESAR	AREA	SUBGERENCIA

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADO	CANTIDAD	FECHA	FRIMA RECIBIDO
1	Tapabocas, Polainas, y Gorro	1 cada uno	02/08/2021	
2	Tapabocas, Polainas, y Gorro	1 cada uno	03/08/2021	
3	Tapabocas, Polainas, y Gorro	1 cada uno	04/08/2021	
4	Tapabocas, Polainas, y Gorro	1 cada uno	05/08/2021	
5	Tapabocas, Polainas, y Gorro	1 cada uno	06/08/2021	
6	Tapabocas, Polainas, y Gorro	1 cada uno	09/08/2021	
7	Tapabocas, Polainas, y Gorro	1 cada uno	10/08/2021	
8	Tapabocas, Polainas, y Gorro	1 cada uno	11/08/2021	
9	Tapabocas, Polainas, y Gorro	1 cada uno	12/08/2021	
10	Tapabocas, Polainas, y Gorro	1 cada uno	13/08/2021	
11	Tapabocas, Polainas, y Gorro	1 cada uno	14/08/2021	
12	Tapabocas, Polainas, y Gorro	1 cada uno	17/08/2021	
13	Tapabocas, Polainas, y Gorro	1 cada uno	18/08/2021	
14	Tapabocas, Polainas, y Gorro	1 cada uno	19/08/2021	
15	Tapabocas, Polainas, y Gorro	1 cada uno	20/08/2021	
16	Tapabocas, Polainas, y Gorro	1 cada uno	21/08/2021	
17	Tapabocas, Polainas, y Gorro	1 cada uno	23/08/2021	
18	Tapabocas, Polainas, y Gorro	1 cada uno	24/08/2021	
19	Tapabocas, Polainas, y Gorro	1 cada uno	25/08/2021	
20	Tapabocas, Polainas, y Gorro	1 cada uno	26/08/2021	
21	Tapabocas, Polainas, y Gorro	1 cada uno	27/08/2021	
22	Tapabocas, Polainas, y Gorro	1 cada uno	28/08/2021	
23	Tapabocas, Polainas, y Gorro	1 cada uno	30/08/2021	
24	Tapabocas, Polainas, y Gorro	1 cada uno	31/08/2021	
25	Caretas	1	02/08/2021	

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS}

NOMBRE	MILEDYS GOMEZ SAMPER	CEDULA No	49.668.666
CARGO	REGENTE DE FARMACIA	FIRMA	

COMPROMISO

Primero: Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibido y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Segundo: Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO Art 56 y Art 58 numeral 7; LEY 9 de 1979; Art 88 DECRETO 1295 de 1994 Art 22. El presente compromiso quedar archivado en la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado del Hospital Local Aguachica.

Tercero: Estas asignaciones de elementos de seguridad industrial a su favor de cada trabajador son personales exclusivos e intransferibles y por ende esta terminante prohibido, ceder, regalar, vender, alquilar o enajenar a cualquier título dichos elementos.

Cuarto: El trabajador se comprometo con el HOSPITAL, a que en la eventualidad de pérdida o extravío INJUSTIFICADO de tales elementos, su responsabilidad sobre los mismos abarcara inclusive el pago de tales elementos.

NOTA: Se excluirá de este pago, el total de los elementos de Seguridad Industrial que por su normal desgaste hubo obsolencia, o por factores externos imputables a la fuerza mayor presenten serias averías en su función normal. No obstante lo anterior para que esto proceda el trabajador deberá presentar al empleador la totalidad o parcialidad de dicho elemento.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal recibidos.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:	Carol ochoa Diaz
CEDULA No:	1064117275

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código	SST-350-FO-53
		Versión	01
	FORMATO PARA ENTREGAR INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Descripción	Formato
		Fecha	20-01-2018

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE	MARIA F. CUELLO	CEDULA No		CARGO	ASESOR JURIDICO
DEPENDENCIA		DEPARTAMENTO	CESAR	AREA	SUBGERENCIA

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADO	CANTIDAD	FECHA	FRIMA RECIBIDO
1	Tapabocas Desechables	1	02/08/2021	
2	Tapabocas Desechables	1	03/08/2021	
3	Tapabocas Desechables	1	04/08/2021	
4	Tapabocas Desechables	1	05/08/2021	
5	Tapabocas Desechables	1	06/08/2021	
6	Tapabocas Desechables	1	09/08/2021	
7	Tapabocas Desechables	1	10/08/2021	
8	Tapabocas Desechables	1	11/08/2021	
9	Tapabocas Desechables	1	12/08/2021	
10	Tapabocas Desechables	1	13/08/2021	
11	Tapabocas Desechables	1	17/08/2021	
12	Tapabocas Desechables	1	18/08/2021	
13	Tapabocas Desechables	1	19/08/2021	
14	Tapabocas Desechables	1	20/08/2021	
15	Tapabocas Desechables	1	23/08/2021	
16	Tapabocas Desechables	1	24/08/2021	
17	Tapabocas Desechables	1	25/08/2021	
18	Tapabocas Desechables	1	26/08/2021	
19	Tapabocas Desechables	1	27/08/2021	
20	Tapabocas Desechables	1	30/08/2021	
21	Tapabocas Desechables	1	31/08/2021	
22	Careta	1	02/08/2021	

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS}

NOMBRE	MILEDYS GOMEZ SAMPER	CEDULA No	49.668.666
CARGO	REGENTE DE FARMACIA	FIRMA	

COMPROMISO

Primero: Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibido y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Segundo: Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO Art 56 y Art 58 numeral 7; LEY 9 de 1979; Art 88 DECRETO 1295 de 1994 Art 22. El presente compromiso quedar archivado en la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado del Hospital Local Aguachica.

Tercero: Estas asignaciones de elementos de seguridad industrial a su favor de cada trabajador son personales exclusivos e intransferibles y por ende esta terminante prohibido, ceder, regalar, vender, alquilar o enajenar a cualquier título dichos elementos.

Cuarto: El trabajador se comprometo con el HOSPITAL, a que en la eventualidad de pérdida o extravío INJUSTIFICADO de tales elementos, su responsabilidad sobre los mismos abarcara inclusive el pago de tales elementos.

NOTA: Se excluirá de este pago, el total de los elementos de Seguridad Industrial que por su normal desgaste hubo obsolencia, o por factores externos imputables a la fuerza mayor presenten serias averías en su función normal. No obstante lo anterior para que esto proceda el trabajador deberá presentar al empleador la totalidad o parcialidad de dicho elemento.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal recibidos.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:

CEDULA No: 22548604 de B/g.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código	SST-350-FO-53
		Versión	01
	FORMATO PARA ENTREGAR INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Descripción	Formato
		Fecha	20-01-2018

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE	ALVARO SUAREZ	CEDULA No		CARGO	AUX DE MANTENIMIENTO
DEPENDENCIA	BARAHOJA	DEPARTAMENTO	CESAR	AREA	

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADO	CANTIDAD	FECHA	FRIMA RECIBIDO
1	Tapabocas Desechables	1	02/08/2021	
2	Tapabocas Desechables	1	03/08/2021	
3	Tapabocas Desechables	1	04/08/2021	
4	Tapabocas Desechables	1	05/08/2021	
5	Tapabocas Desechables	1	06/08/2021	
6	Tapabocas Desechables	1	09/08/2021	
7	Tapabocas Desechables	1	10/08/2021	
8	Tapabocas Desechables	1	11/08/2021	
9	Tapabocas Desechables	1	12/08/2021	
10	Tapabocas Desechables	1	13/08/2021	
11	Tapabocas Desechables	1	17/08/2021	
12	Tapabocas Desechables	1	18/08/2021	
13	Tapabocas Desechables	1	19/08/2021	
14	Tapabocas Desechables	1	20/08/2021	
15	Tapabocas Desechables	1	23/08/2021	
16	Tapabocas Desechables	1	24/08/2021	
17	Tapabocas Desechables	1	25/08/2021	
18	Tapabocas Desechables	1	26/08/2021	
19	Tapabocas Desechables	1	27/08/2021	
20	Tapabocas Desechables	1	30/08/2021	
21	Tapabocas Desechables	1	31/08/2021	
22	Careta	1	02/08/2021	

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS}

NOMBRE	MILEDYS GOMEZ SAMPER	CEDULA No	49668666
CARGO	REGENTE DE FARMACIA	FIRMA	

COMPROMISO

Primero: Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibido y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Segundo: Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO Art 56 y Art 58 numeral 7; LEY 9 de 1979; Art 88 DECRETO 1295 de 1994 Art 22. El presente compromiso quedar archivado en la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado del Hospital Local Aguachica.

Tercero: Estas asignaciones de elementos de seguridad industrial a su favor de cada trabajador son personales exclusivos e intransferibles y por ende esta terminante prohibido, ceder, regalar, vender, alquilar o enajenar a cualquier título dichos elementos.

Cuarto: El trabajador se comprometo con el HOSPITAL, a que en la eventualidad de pérdida o extravío INJUSTIFICADO de tales elementos, su responsabilidad sobre los mismos abarcara inclusive el pago de tales elementos.

NOTA: Se excluirá de este pago, el total de los elementos de Seguridad Industrial que por su normal desgaste hubo obsolencia, o por factores externos imputables a la fuerza mayor presenten serias averías en su función normal. No obstante lo anterior para que esto proceda el trabajador deberá presentar al empleador la totalidad o parcialidad de dicho elemento.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal recibidos.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:

CEDULA No: 77'011.071

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código	SST-350-FO-53
		Versión	01
	FORMATO PARA ENTREGAR INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Descripción	Formato
		Fecha	20-01-2018

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE	FRANCEDITH GOMEZ	CEDULA No	49659118	CARGO	AUX. ADMINISTRATIVO
DEPENDENCIA		DEPARTAMENTO	CESAR	AREA	SUBGERENCIA

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADO	CANTIDAD	FECHA	FRIMA RECIBIDO
1	Tapabocas Desechables	1	01/07/2021	Francedith Gomez
2	Tapabocas Desechables	1	02/07/2021	
3	Tapabocas Desechables	1	06/07/2021	
4	Tapabocas Desechables	1	07/07/2021	
5	Tapabocas Desechables	1	08/07/2021	
6	Tapabocas Desechables	1	09/07/2021	
7	Tapabocas Desechables	1	12/07/2021	
8	Tapabocas Desechables	1	13/07/2021	
9	Tapabocas Desechables	1	14/07/2021	
10	Tapabocas Desechables	1	15/07/2021	
11	Tapabocas Desechables	1	16/07/2021	
12	Tapabocas Desechables	1	19/07/2021	
13	Tapabocas Desechables	1	21/07/2021	
14	Tapabocas Desechables	1	22/07/2021	
15	Tapabocas Desechables	1	23/07/2021	
16	Tapabocas Desechables	1	26/07/2021	
17	Tapabocas Desechables	1	27/07/2021	
18	Tapabocas Desechables	1	28/07/2021	
19	Tapabocas Desechables	1	29/07/2021	
20	Tapabocas Desechables	1	30/07/2021	
	Gel antibacterial	1	01-07-21	

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS}

NOMBRE	MILEDYS GOMEZ SAMPER	CEDULA No	49668666
CARGO	REGENTE DE FARMACIA	FIRMA	

COMPROMISO

Primero: Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibido y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Segundo: Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO Art 56 y Art 58 numeral 7; LEY 9 de 1979; Art 88 DECRETO 1295 de 1994 Art 22. El presente compromiso quedar archivado en la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado del Hospital Local Aguachica.

Tercero: Estas asignaciones de elementos de seguridad industrial a su favor de cada trabajador son personales exclusivos e intransferibles y por ende esta terminante prohibido, ceder, regalar, vender, alquilar o enajenar a cualquier título dichos elementos.

Cuarto: El trabajador se comprometo con el HOSPITAL, a que en la eventualidad de pérdida o extravío INJUSTIFICADO de tales elementos, su responsabilidad sobre los mismos abarcara inclusive el pago de tales elementos.

NOTA: Se excluirá de este pago, el total de los elementos de Seguridad Industrial que por su normal desgaste hubo obsolencia, o por factores externos imputables a la fuerza mayor presenten serias averías en su función normal. No obstante lo anterior para que esto proceda el trabajador deberá presentar al empleador la totalidad o parcialidad de dicho elemento.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal recibidos.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO: Francedith Gomez Samper

CEDULA No: 49 659118

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código	SST-350-FO-53
		Versión	01
	FORMATO PARA ENTREGAR INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Descripción	Formato
		Fecha	20-01-2018

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE	DIANA NIETO	CEDULA No		CARGO	AUX. LABORATORIO
DEPENDENCIA		DEPARTAMENTO	CESAR	AREA	LABORATORIO

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADO	CANTIDAD	FECHA	FRIMA RECIBIDO
1	Tapabocas Desechables, Gorro , N95	1 cada uno	02/08/2021	
2	Tapabocas Desechables, Gorro	1 cada uno	03/08/2021	
3	Tapabocas Desechables, Gorro	1 cada uno	04/08/2021	
4	Tapabocas Desechables, Gorro , N95	1 cada uno	05/08/2021	
5	Tapabocas Desechables, Gorro	1 cada uno	06/08/2021	
6	Tapabocas Desechables, Gorro	1 cada uno	09/08/2021	
7	Tapabocas Desechables, Gorro, N95	1 cada uno	10/08/2021	
8	Tapabocas Desechables, Gorro	1 cada uno	11/08/2021	
9	Tapabocas Desechables, Gorro	1 cada uno	12/08/2021	
10	Tapabocas Desechables, Gorro, N95	1 cada uno	13/08/2021	
11	Tapabocas Desechables, Gorro	1 cada uno	17/08/2021	
12	Tapabocas Desechables, Gorro	1 cada uno	18/08/2021	
13	Tapabocas Desechables, Gorro, N95	1 cada uno	19/08/2021	
14	Tapabocas Desechables, Gorro	1 cada uno	20/08/2021	
15	Tapabocas Desechables, Gorro	1 cada uno	23/08/2021	
16	Tapabocas Desechables, Gorro, N95	1 cada uno	24/08/2021	
17	Tapabocas Desechables, Gorro	1 cada uno	25/08/2021	
18	Tapabocas Desechables, Gorro	1 cada uno	26/08/2021	
19	Tapabocas Desechables, Gorro, N95	1 cada uno	27/08/2021	
20	Tapabocas Desechables, Gorro	1 cada uno	30/08/2021	
20	Tapabocas Desechables, Gorro	1 cada uno	31/08/2021	
21	Careta	1	02/08/2021	

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS}

NOMBRE	MILEDYS GOMEZ SAMPER	CEDULA No	49.668.666
CARGO	REGENTE DE FARMACIA	FIRMA	

COMPROMISO

Primero: Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibido y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Segundo: Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO Art 56 y Art 58 numeral 7; LEY 9 de 1979; Art 88 DECRETO 1295 de 1994 Art 22. El presente compromiso quedar archivado en la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado del Hospital Local Aguachica.

Tercero: Estas asignaciones de elementos de seguridad industrial a su favor de cada trabajador son personales exclusivos e intransferibles y por ende esta terminante prohibido, ceder, regalar, vender, alquilar o enajenar a cualquier título dichos elementos.

Cuarto: El trabajador se comprometo con el HOSPITAL, a que en la eventualidad de pérdida o extravío INJUSTIFICADO de tales elementos, su responsabilidad sobre los mismos abarcara inclusive el pago de tales elementos.

NOTA: Se excluirá de este pago, el total de los elementos de Seguridad Industrial que por su normal desgaste hubo obsolencia, o por factores externos imputables a la fuerza mayor presenten serias averías en su función normal. No obstante lo anterior para que esto proceda el trabajador deberá presentar al empleador la totalidad o parcialidad de dicho elemento.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal recibidos.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:

CEDULA No:

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código	SST-350-FO-53
		Versión	01
	FORMATO PARA ENTREGAR INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Descripción	Formato
		Fecha	20-01-2018

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE	MARGARETH CORTINA	CEDULA No		CARGO	MEDICO
DEPENDENCIA		DEPARTAMENTO	CESAR	AREA	CONSULTA EXTERNA

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADO	CANTIDAD	FECHA	FRIMA RECIBIDO
1	Tapabocas Desechables y Gorro, N95	1 cada uno	02/08/2021	
2	Tapabocas Desechables y Gorro	1 cada uno	03/08/2021	
3	Tapabocas Desechables y Gorro	1 cada uno	04/08/2021	
4	Tapabocas Desechables y Gorro, N95	1 cada uno	05/08/2021	
5	Tapabocas Desechables y Gorro	1 cada uno	06/08/2021	
6	Tapabocas Desechables y Gorro	1 cada uno	09/08/2021	
7	Tapabocas Desechables y Gorro, N95	1 cada uno	10/08/2021	
8	Tapabocas Desechables y Gorro	1 cada uno	11/08/2021	
9	Tapabocas Desechables y Gorro	1 cada uno	12/08/2021	
10	Tapabocas Desechables y Gorro, N95	1 cada uno	13/08/2021	
11	Tapabocas Desechables y Gorro	1 cada uno	17/08/2021	
12	Tapabocas Desechables y Gorro	1 cada uno	18/08/2021	
13	Tapabocas Desechables y Gorro, N95	1 cada uno	19/08/2021	
14	Tapabocas Desechables y Gorro	1 cada uno	20/08/2021	
15	Tapabocas Desechables y Gorro	1 cada uno	23/08/2021	
16	Tapabocas Desechables y Gorro, N95	1 cada uno	24/08/2021	
17	Tapabocas Desechables y Gorro	1 cada uno	25/08/2021	
18	Tapabocas Desechables y Gorro	1 cada uno	26/08/2021	
19	Tapabocas Desechables y Gorro, N95	1 cada uno	27/08/2021	
20	Tapabocas Desechables y Gorro	1 cada uno	30/08/2021	
21	Tapabocas Desechables y Gorro	1 cada uno	31/08/2021	
22	Careta	1	02/08/2021	

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS}

NOMBRE	MILEDYS GOMEZ SAMPER	CEDULA No	49668666
CARGO	REGENTE DE FARMACIA	FIRMA	

COMPROMISO

Primero: Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibido y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Segundo: Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO Art 56 y Art 58 numeral 7; LEY 9 de 1979; Art 88 DECRETO 1295 de 1994 Art 22. El presente compromiso quedar archivado en la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado del Hospital Local Aguachica.

Tercero: Estas asignaciones de elementos de seguridad industrial a su favor de cada trabajador son personales exclusivos e intransferibles y por ende esta terminante prohibido, ceder, regalar, vender, alquilar o enajenar a cualquier título dichos elementos.

Cuarto: El trabajador se comprometo con el HOSPITAL, a que en la eventualidad de pérdida o extravío INJUSTIFICADO de tales elementos, su responsabilidad sobre los mismos abarcara inclusive el pago de tales elementos.

NOTA: Se excluirá de este pago, el total de los elementos de Seguridad Industrial que por su normal desgaste hubo obsolencia, o por factores externos imputables a la fuerza mayor presenten serias averías en su función normal. No obstante lo anterior para que esto proceda el trabajador deberá presentar al empleador la totalidad o parcialidad de dicho elemento.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal recibidos.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:

CEDULA No: 32740 351

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código	SST-350-FO-53
		Versión	01
	FORMATO PARA ENTREGAR INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Descripción	Formato
		Fecha	20-01-2018

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE	DELIS T.ALVAREZ	CEDULA No	49670481	CARGO	AUX. INFORMACION SALUD
DEPENDENCIA		DEPARTAMENTO	CESAR	AREA	SUBGERENCIA

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADO	CANTIDAD	FECHA	FRIMA RECIBIDO
1	Tapabocas Desechables	1	02/08/2021	
2	Tapabocas Desechables	1	03/08/2021	
3	Tapabocas Desechables	1	04/08/2021	
4	Tapabocas Desechables	1	05/08/2021	
5	Tapabocas Desechables	1	06/08/2021	
6	Tapabocas Desechables	1	09/08/2021	
7	Tapabocas Desechables	1	10/08/2021	
8	Tapabocas Desechables	1	11/08/2021	
9	Tapabocas Desechables	1	12/08/2021	
10	Tapabocas Desechables	1	13/08/2021	
11	Tapabocas Desechables	1	17/08/2021	
12	Tapabocas Desechables	1	18/08/2021	
13	Tapabocas Desechables	1	19/08/2021	
14	Tapabocas Desechables	1	20/08/2021	
15	Tapabocas Desechables	1	23/08/2021	
16	Tapabocas Desechables	1	24/08/2021	
17	Tapabocas Desechables	1	25/08/2021	
18	Tapabocas Desechables	1	26/08/2021	
19	Tapabocas Desechables	1	27/08/2021	
20	Tapabocas Desechables	1	30/08/2021	
21	Tapabocas Desechables	1	31/08/2021	
22	Caretas	1	02/08/2021	

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS}

NOMBRE	MILEDYS GOMEZ SAMPER	CEDULA No	49.668.666
CARGO	REGENTE DE FARMACIA	FIRMA	

COMPROMISO

Primero: Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibido y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Segundo: Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO Art 56 y Art 58 numeral 7; LEY 9 de 1979; Art 88 DECRETO 1295 de 1994 Art 22. El presente compromiso quedar archivado en la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado del Hospital Local Aguachica.

Tercero: Estas asignaciones de elementos de seguridad industrial a su favor de cada trabajador son personales exclusivos e intransferibles y por ende esta terminante prohibido, ceder, regalar, vender, alquilar o enajenar a cualquier título dichos elementos.

Cuarto: El trabajador se comprometo con el HOSPITAL, a que en la eventualidad de pérdida o extravío INJUSTIFICADO de tales elementos, su responsabilidad sobre los mismos abarcara inclusive el pago de tales elementos.

NOTA: Se excluirá de este pago, el total de los elementos de Seguridad Industrial que por su normal desgaste hubo obsolencia, o por factores externos imputables a la fuerza mayor presenten serias averías en su función normal. No obstante lo anterior para que esto proceda el trabajador deberá presentar al empleador la totalidad o parcialidad de dicho elemento.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal recibidos.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:

CEDULA No: 49670481

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código	SST-350-FO-53
		Versión	01
	FORMATO PARA ENTREGAR INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Descripción	Formato
		Fecha	20-01-2018

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE	JOSE F.GONZALEZ	CEDULA No	5044754	CARGO	VIGILANTE
DEPENDENCIA		DEPARTAMENTO	CESAR	AREA	SUBGERENCIA

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADO	CANTIDAD	FECHA	FRIMA RECIBIDO
1	Tapabocas Desechables	1	01/07/2021	
2	Tapabocas Desechables	1	02/07/2021	
3	Tapabocas Desechables	1	04/07/2021	
4	Tapabocas Desechables	1	05/07/2021	
5	Tapabocas Desechables	1	06/07/2021	
6	Tapabocas Desechables	1	07/07/2021	
7	Tapabocas Desechables	1	08/07/2021	
8	Tapabocas Desechables	1	09/07/2021	
9	Tapabocas Desechables	1	11/07/2021	
10	Tapabocas Desechables	1	12/07/2021	
11	Tapabocas Desechables	1	13/07/2021	
12	Tapabocas Desechables	1	14/07/2021	
13	Tapabocas Desechables	1	15/07/2021	
14	Tapabocas Desechables	1	16/07/2021	
15	Tapabocas Desechables	1	18/07/2021	
16	Tapabocas Desechables	1	19/07/2021	
17	Tapabocas Desechables	1	20/07/2021	
18	Tapabocas Desechables	1	21/07/2021	
19	Tapabocas Desechables	1	22/07/2021	
20	Tapabocas Desechables	1	23/07/2021	
21	Tapabocas Desechables	1	25/07/2021	
22	Tapabocas Desechables	1	26/07/2021	
23	Tapabocas Desechables	1	27/07/2021	
24	Tapabocas Desechables	1	28/07/2021	
25	Tapabocas Desechables	1	29/07/2021	
26	Tapabocas Desechables	1	30/07/2021	
	Gel Antibacteral	1	01/07/21	

Jose F Gonzalez Espinosa
C.C. 5044754

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS}

NOMBRE	MILEDYS GOMEZ SAMPER	CEDULA No	49668666
CARGO	REGENTE DE FARMACIA	FIRMA	

COMPROMISO

Primero: Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibido y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Segundo: Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO Art 56 y Art 58 numeral 7; LEY 9 de 1979; Art 88 DECRETO 1295 de 1994 Art 22. El presente compromiso quedar archivado en la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado del Hospital Local Aguachica.

Tercero: Estas asignaciones de elementos de seguridad industrial a su favor de cada trabajador son personales exclusivos e intransferibles y por ende esta terminante prohibido, ceder, regalar, vender, alquilar o enajenar a cualquier título dichos elementos.

Cuarto: El trabajador se comprometo con el HOSPITAL, a que en la eventualidad de pérdida o extravío INJUSTIFICADO de tales elementos, su responsabilidad sobre los mismos abarcara inclusive el pago de tales elementos.

NOTA: Se excluirá de este pago, el total de los elementos de Seguridad Industrial que por su normal desgaste hubo obsolencia, o por factores externos imputables a la fuerza mayor presenten serias averías en su función normal. No obstante lo anterior para que esto proceda el trabajador deberá presentar al empleador la totalidad o parcialidad de dicho elemento.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal recibidos.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:

CEDULA No: 5.044754.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código	SST-350-FO-53
		Versión	01
	FORMATO PARA ENTREGAR INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Descripción	Formato
		Fecha	20-01-2018

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE	FRANCEDITH GOMEZ	CEDULA No	49659118	CARGO	AUX. ADMINISTRATIVO
DEPENDENCIA		DEPARTAMENTO	CESAR	AREA	SUBGERENCIA

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADO	CANTIDAD	FECHA	FRIMA RECIBIDO
1	Tapabocas Desechables	1	02/08/2021	
2	Tapabocas Desechables	1	03/08/2021	
3	Tapabocas Desechables	1	04/08/2021	
4	Tapabocas Desechables	1	05/08/2021	
5	Tapabocas Desechables	1	06/08/2021	
6	Tapabocas Desechables	1	09/08/2021	
7	Tapabocas Desechables	1	10/08/2021	
8	Tapabocas Desechables	1	11/08/2021	
9	Tapabocas Desechables	1	12/08/2021	
10	Tapabocas Desechables	1	13/08/2021	
11	Tapabocas Desechables	1	17/08/2021	
12	Tapabocas Desechables	1	18/08/2021	
13	Tapabocas Desechables	1	19/08/2021	
14	Tapabocas Desechables	1	20/08/2021	
15	Tapabocas Desechables	1	23/08/2021	
16	Tapabocas Desechables	1	24/08/2021	
17	Tapabocas Desechables	1	25/08/2021	
18	Tapabocas Desechables	1	26/08/2021	
19	Tapabocas Desechables	1	27/08/2021	
20	Tapabocas Desechables	1	30/08/2021	
21	Tapabocas Desechables	1	31/08/2021	
22	careta	1	02/08/2021	

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS)

NOMBRE	MILEDYS GOMEZ SAMPER	CEDULA No	49668666
CARGO	REGENTE DE FARMACIA	FIRMA	

COMPROMISO

Primero: Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibido y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Segundo: Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO Art 56 y Art 58 numeral 7; LEY 9 de 1979; Art 88 DECRETO 1295 de 1994 Art 22. El presente compromiso quedar archivado en la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado del Hospital Local Aguachica.

Tercero: Estas asignaciones de elementos de seguridad industrial a su favor de cada trabajador son personales exclusivos e intransferibles y por ende esta terminante prohibido, ceder, regalar, vender, alquilar o enajenar a cualquier título dichos elementos.

Cuarto: El trabajador se comprometo con el HOSPITAL, a que en la eventualidad de pérdida o extravío INJUSTIFICADO de tales elementos, su responsabilidad sobre los mismos abarcara inclusive el pago de tales elementos.

NOTA: Se excluirá de este pago, el total de los elementos de Seguridad Industrial que por su normal desgaste hubo obsolencia, o por factores externos imputables a la fuerza mayor presenten serias averías en su función normal. No obstante lo anterior para que esto proceda el trabajador deberá presentar al empleador la totalidad o parcialidad de dicho elemento.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal recibidos.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO: Francedith Gómez. S. 49659118

CEDULA No:

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código	SST-350-FO-53
		Versión	01
	FORMATO PARA ENTREGAR INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Descripción	Formato
		Fecha	20-01-2018

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE	ELIZABETH GOMEZ	CEDULA No		CARGO	ENFERMERA JEFE
DEPENDENCIA		DEPARTAMENTO	CESAR	AREA	CONSULTA EXTERNA

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADO	CANTIDAD	FECHA	FRIMA RECIBIDO
1	Tapabocas Desechables, y Gorro	1 cada uno	02/08/2021	
2	Tapabocas Desechables, y Gorro	1 cada uno	03/08/2021	
3	Tapabocas Desechables, y Gorro	1 cada uno	04/08/2021	
4	Tapabocas Desechables, y Gorro	1 cada uno	05/08/2021	
5	Tapabocas Desechables, y Gorro	1 cada uno	06/08/2021	
6	Tapabocas Desechables, y Gorro	1 cada uno	09/08/2021	
7	Tapabocas Desechables, y Gorro	1 cada uno	10/08/2021	
8	Tapabocas Desechables, y Gorro	1 cada uno	11/08/2021	
9	Tapabocas Desechables, y Gorro	1 cada uno	12/08/2021	
10	Tapabocas Desechables, y Gorro	1 cada uno	13/08/2021	
11	Tapabocas Desechables, y Gorro	1 cada uno	17/08/2021	
12	Tapabocas Desechables, y Gorro	1 cada uno	18/08/2021	
13	Tapabocas Desechables, y Gorro	1 cada uno	19/08/2021	
14	Tapabocas Desechables, y Gorro	1 cada uno	20/08/2021	
15	Tapabocas Desechables, y Gorro	1 cada uno	23/08/2021	
16	Tapabocas Desechables, y Gorro	1 cada uno	24/08/2021	
17	Tapabocas Desechables, y Gorro	1 cada uno	25/08/2021	
18	Tapabocas Desechables, y Gorro	1 cada uno	26/08/2021	
19	Tapabocas Desechables, y Gorro	1 cada uno	27/08/2021	
20	Tapabocas Desechables, y Gorro	1 cada uno	30/08/2021	
21	Tapabocas Desechables, y Gorro	1 cada uno	31/08/2021	
22	Caretas	1	02/08/2021	

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS}

NOMBRE	MILEDYS GOMEZ SAMPER	CEDULA No	49.668.666
CARGO	REGENTE DE FARMACIA	FIRMA	

COMPROMISO

Primero: Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibido y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Segundo: Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO Art 56 y Art 58 numeral 7; LEY 9 de 1979; Art 88 DECRETO 1295 de 1994 Art 22. El presente compromiso quedar archivado en la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado del Hospital Local Aguachica.

Tercero: Estas asignaciones de elementos de seguridad industrial a su favor de cada trabajador son personales exclusivos e intransferibles y por ende esta terminante prohibido, ceder, regalar, vender, alquilar o enajenar a cualquier título dichos elementos.

Cuarto: El trabajador se comprometo con el HOSPITAL, a que en la eventualidad de pérdida o extravío INJUSTIFICADO de tales elementos, su responsabilidad sobre los mismos abarcara inclusive el pago de tales elementos.

NOTA: Se excluirá de este pago, el total de los elementos de Seguridad Industrial que por su normal desgaste hubo obsolencia, o por factores externos imputables a la fuerza mayor presenten serias averías en su función normal. No obstante lo anterior para que esto proceda el trabajador deberá presentar al empleador la totalidad o parcialidad de dicho elemento.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal recibidos.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO: Elizabeth Gomez

CEDULA No: 49729103

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código	SST-350-FO-53
		Versión	01
	FORMATO PARA ENTREGAR INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Descripción	Formato
		Fecha	20-01-2018

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE	ERWIN PACHECO	CEDULA No	18929033	CARGO	TEC. SANEAMIENTO
DEPENDENCIA		DEPARTAMENTO	CESAR	AREA	

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADO	CANTIDAD	FECHA	FRIMA RECIBIDO
1	Tapabocas Desechables	1 cada uno	02/08/2021	
2	Tapabocas Desechables	1 cada uno	03/08/2021	
3	Tapabocas Desechables	1 cada uno	04/08/2021	
4	Tapabocas Desechables	1 cada uno	05/08/2021	
5	Tapabocas Desechables	1 cada uno	06/08/2021	
6	Tapabocas Desechables	1 cada uno	07/08/2021	
7	Tapabocas Desechables	1 cada uno	09/08/2021	
8	Tapabocas Desechables	1 cada uno	10/08/2021	
9	Tapabocas Desechables	1 cada uno	11/08/2021	
10	Tapabocas Desechables	1 cada uno	12/08/2021	
11	Tapabocas Desechables	1 cada uno	13/08/2021	
12	Tapabocas Desechables	1 cada uno	14/08/2021	
13	Tapabocas Desechables	1 cada uno	17/08/2021	
14	Tapabocas Desechables	1 cada uno	18/08/2021	
15	Tapabocas Desechables	1 cada uno	19/08/2021	
16	Tapabocas Desechables	1 cada uno	20/08/2021	
17	Tapabocas Desechables	1 cada uno	21/08/2021	
18	Tapabocas Desechables	1 cada uno	23/08/2021	
19	Tapabocas Desechables	1 cada uno	24/08/2021	
20	Tapabocas Desechables	1 cada uno	25/08/2021	
21	Tapabocas Desechables	1 cada uno	26/08/2021	
22	Tapabocas Desechables	1 cada uno	27/08/2021	
23	Tapabocas Desechables	1 cada uno	28/08/2021	
24	Tapabocas Desechables	1 cada uno	30/08/2021	
25	Tapabocas Desechables	1 cada uno	31/08/2021	
26	Careta	1	02/08/2021	

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS}

NOMBRE	MILEDYS GOMEZ SAMPER	CEDULA No	49.668.666
CARGO	REGENTE DE FARMACIA	FIRMA	

COMPROMISO

Primero: Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibido y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Segundo: Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO Art 56 y Art 58 numeral 7; LEY 9 de 1979; Art 88 DECRETO 1295 de 1994 Art 22. El presente compromiso quedar archivado en la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado del Hospital Local Aguachica.

Tercero: Estas asignaciones de elementos de seguridad industrial a su favor de cada trabajador son personales exclusivos e intransferibles y por ende esta terminante prohibido, ceder, regalar, vender, alquilar o enajenar a cualquier título dichos elementos.

Cuarto: El trabajador se comprometo con el HOSPITAL, a que en la eventualidad de pérdida o extravío INJUSTIFICADO de tales elementos, su responsabilidad sobre los mismos abarcara inclusive el pago de tales elementos.

NOTA: Se excluirá de este pago, el total de los elementos de Seguridad Industrial que por su normal desgaste hubo obsolencia, o por factores externos imputables a la fuerza mayor presenten serias averías en su función normal. No obstante lo anterior para que esto proceda el trabajador deberá presentar al empleador la totalidad o parcialidad de dicho elemento.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal recibidos.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:

CEDULA No: 18-929033

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código	SST-350-FO-53
		Versión	01
	FORMATO PARA ENTREGAR INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Descripción	Formato
		Fecha	20-01-2018

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE	EDILDA PEREZ	CEDULA No		CARGO	AUX. ENFERMERIA
DEPENDENCIA		DEPARTAMENTO	CESAR	AREA	CITOLOGIAS

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADO	CANTIDAD	FECHA	FRIMA RECIBIDO
1	Tapabocas Desechables, Gorro	1 cada uno	02/08/2021	
2	Tapabocas Desechables, Gorro	1 cada uno	03/08/2021	
3	Tapabocas Desechables, Gorro	1 cada uno	04/08/2021	
4	Tapabocas Desechables, Gorro	1 cada uno	05/08/2021	
5	Tapabocas Desechables, Gorro	1 cada uno	06/08/2021	
6	Tapabocas Desechables, Gorro	1 cada uno	09/08/2021	Edilda Perez
7	Tapabocas Desechables, Gorro	1 cada uno	10/08/2021	
8	Tapabocas Desechables, Gorro	1 cada uno	11/08/2021	
9	Tapabocas Desechables, Gorro	1 cada uno	12/08/2021	
10	Tapabocas Desechables, Gorro	1 cada uno	13/08/2021	
11	Tapabocas Desechables, Gorro	1 cada uno	17/08/2021	
12	Tapabocas Desechables, Gorro	1 cada uno	18/08/2021	
13	Tapabocas Desechables, Gorro	1 cada uno	19/08/2021	
14	Tapabocas Desechables, Gorro	1 cada uno	20/08/2021	
15	Tapabocas Desechables, Gorro	1 cada uno	23/08/2021	
16	Tapabocas Desechables, Gorro	1 cada uno	24/08/2021	
17	Tapabocas Desechables, Gorro	1 cada uno	25/08/2021	
18	Tapabocas Desechables, Gorro	1 cada uno	26/08/2021	
19	Tapabocas Desechables, Gorro	1 cada uno	27/08/2021	
20	Tapabocas Desechables, Gorro	1 cada uno	30/08/2021	
21	Tapabocas Desechables, Gorro	1 cada uno	31/08/2021	
22	Careta	1	02/08/2021	

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS}

NOMBRE	MILEDYS GOMEZ SAMPER	CEDULA No	49668666
CARGO	REGENTE DE FARMACIA	FIRMA	

COMPROMISO

Primero: Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibido y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Segundo: Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO Art 56 y Art 58 numeral 7; LEY 9 de 1979; Art 88 DECRETO 1295 de 1994 Art 22. El presente compromiso quedar archivado en la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado del Hospital Local Aguachica.

Tercero: Estas asignaciones de elementos de seguridad industrial a su favor de cada trabajador son personales exclusivos e intransferibles y por ende esta terminante prohibido, ceder, regalar, vender, alquilar o enajenar a cualquier título dichos elementos.

Cuarto: El trabajador se comprometo con el HOSPITAL, a que en la eventualidad de pérdida o extravío INJUSTIFICADO de tales elementos, su responsabilidad sobre los mismos abarcara inclusive el pago de tales elementos.

NOTA: Se excluirá de este pago, el total de los elementos de Seguridad Industrial que por su normal desgaste hubo obsolencia, o por factores externos imputables a la fuerza mayor presenten serias averías en su función normal. No obstante lo anterior para que esto proceda el trabajador deberá presentar al empleador la totalidad o parcialidad de dicho elemento.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal recibidos.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:

CEDULA No: 49654061

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código	SST-350-FO-53
		Versión	01
	FORMATO PARA ENTREGAR INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Descripción	Formato
		Fecha	20-01-2018

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE	FLORINDA GALVIZ	CEDULA No	49653544	CARGO	AUX. ENFERMERIA
DEPENDENCIA		DEPARTAMENTO	CESAR	AREA	CONSULTA EXTERNA

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADO	CANTIDAD	FECHA	FRIMA RECIBIDO
1	Tapabocas Desechables, y Gorro	1 cada uno	02/08/2021	
2	Tapabocas Desechables, y Gorro	1 cada uno	03/08/2021	
3	Tapabocas Desechables, y Gorro	1 cada uno	04/08/2021	
4	Tapabocas Desechables, y Gorro	1 cada uno	05/08/2021	
5	Tapabocas Desechables, y Gorro	1 cada uno	06/08/2021	
6	Tapabocas Desechables, y Gorro	1 cada uno	09/08/2021	
7	Tapabocas Desechables, y Gorro	1 cada uno	10/08/2021	
8	Tapabocas Desechables, y Gorro	1 cada uno	11/08/2021	
9	Tapabocas Desechables, y Gorro	1 cada uno	12/08/2021	
10	Tapabocas Desechables, y Gorro	1 cada uno	13/08/2021	
11	Tapabocas Desechables, y Gorro	1 cada uno	17/08/2021	
12	Tapabocas Desechables, y Gorro	1 cada uno	18/08/2021	
13	Tapabocas Desechables, y Gorro	1 cada uno	19/08/2021	
14	Tapabocas Desechables, y Gorro	1 cada uno	20/08/2021	
15	Tapabocas Desechables, y Gorro	1 cada uno	23/08/2021	
16	Tapabocas Desechables, y Gorro	1 cada uno	24/08/2021	
17	Tapabocas Desechables, y Gorro	1 cada uno	25/08/2021	
18	Tapabocas Desechables, y Gorro	1 cada uno	26/08/2021	
19	Tapabocas Desechables, y Gorro	1 cada uno	27/08/2021	
20	Tapabocas Desechables, y Gorro	1 cada uno	30/08/2021	
21	Tapabocas Desechables, y Gorro	1 cada uno	31/08/2021	
22	Caretas	1	02/08/2021	

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS)

NOMBRE	MILEDYS GOMEZ SAMPER	CEDULA No	49.668.666
CARGO	REGENTE DE FARMACIA	FIRMA	

COMPROMISO

Primero: Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibido y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Segundo: Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO Art 56 y Art 58 numeral 7; LEY 9 de 1979; Art 88 DECRETO 1295 de 1994 Art 22. El presente compromiso quedar archivado en la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado del Hospital Local Aguachica.

Tercero: Estas asignaciones de elementos de seguridad industrial a su favor de cada trabajador son personales exclusivos e intransferibles y por ende esta terminante prohibido, ceder, regalar, vender, alquilar o enajenar a cualquier título dichos elementos.

Cuarto: El trabajador se comprometo con el HOSPITAL, a que en la eventualidad de pérdida o extravío INJUSTIFICADO de tales elementos, su responsabilidad sobre los mismos abarcara inclusive el pago de tales elementos.

NOTA: Se excluirá de este pago, el total de los elementos de Seguridad Industrial que por su normal desgaste hubo obsolencia, o por factores externos imputables a la fuerza mayor presenten serias averías en su función normal. No obstante lo anterior para que esto proceda el trabajador deberá presentar al empleador la totalidad o parcialidad de dicho elemento.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal recibidos.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:

CEDULA No: 49653544

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código	SST-350-FO-53
		Versión	01
	FORMATO PARA ENTREGAR INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Descripción	Formato
		Fecha	20-01-2018

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE	MARIA FERNANDA LINDARTE	CEDULA No		CARGO	ODONTOLOGA SSO
DEPENDENCIA	SAN EDUARDO	DEPARTAMENTO	CESAR	AREA	

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADO	CANTIDAD	FECHA	FRIMA RECIBIDO
1	Tapabocas, Gorro y N95	1 cada uno	02/08/2021	
2	Tapabocas y Gorro	1 cada uno	03/08/2021	
3	Tapabocas y Gorro	1 cada uno	04/08/2021	
4	Tapabocas y Gorro	1 cada uno	05/08/2021	
5	Tapabocas y Gorro	1 cada uno	06/08/2021	
6	Tapabocas, Gorro y N95	1 cada uno	09/08/2021	
7	Tapabocas, Gorro y N95	1 cada uno	10/08/2021	
8	Tapabocas y Gorro	1 cada uno	11/08/2021	
9	Tapabocas y Gorro	1 cada uno	12/08/2021	
10	Tapabocas, Gorro y N95	1 cada uno	13/08/2021	
11	Tapabocas, Gorro y N95	1 cada uno	17/08/2021	
12	Tapabocas y Gorro	1 cada uno	18/08/2021	
13	Tapabocas y Gorro	1 cada uno	19/08/2021	
14	Tapabocas y Gorro	1 cada uno	20/08/2021	
15	Tapabocas, Gorro y N95	1 cada uno	23/08/2021	
16	Tapabocas, Gorro y N95	1 cada uno	24/08/2021	
17	Tapabocas y Gorro	1 cada uno	25/08/2021	
18	Tapabocas y Gorro	1 cada uno	26/08/2021	
19	Tapabocas y Gorro	1 cada uno	27/08/2021	
20	Tapabocas, Gorro y N95	1 cada uno	30/08/2021	
21	Tapabocas y Gorro	1 cada uno	31/08/2021	
22	Careta	1	02/08/2021	

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS}

NOMBRE	MILEDYS GOMEZ SAMPER	CEDULA No	49.668.666
CARGO	REGENTE DE FARMACIA	FIRMA	

COMPROMISO

Primero: Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibido y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Segundo: Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO Art 56 y Art 58 numeral 7; LEY 9 de 1979; Art 88 DECRETO 1295 de 1994 Art 22. El presente compromiso quedar archivado en la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado del Hospital Local Aguachica.

Tercero: Estas asignaciones de elementos de seguridad industrial a su favor de cada trabajador son personales exclusivos e intransferibles y por ende esta terminante prohibido, ceder, regalar, vender, alquilar o enajenar a cualquier título dichos elementos.

Cuarto: El trabajador se comprometo con el HOSPITAL, a que en la eventualidad de pérdida o extravío INJUSTIFICADO de tales elementos, su responsabilidad sobre los mismos abarcara inclusive el pago de tales elementos.

NOTA: Se excluirá de este pago, el total de los elementos de Seguridad Industrial que por su normal desgaste hubo obsolencia, o por factores externos imputables a la fuerza mayor presenten serias averías en su función normal. No obstante lo anterior para que esto proceda el trabajador deberá presentar al empleador la totalidad o parcialidad de dicho elemento.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal recibidos.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:

CEDULA No: 1095830672

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código	SST-350-FO-53
		Versión	01
	FORMATO PARA ENTREGAR INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Descripción	Formato
		Fecha	20-01-2018

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE	DIGNERIS TRILLOS	CEDULA No		CARGO	AUX. ENFERMERIA
DEPENDENCIA		DEPARTAMENTO	CESAR	AREA	VACUNACION

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADO	CANTIDAD	FECHA	FRIMA RECIBIDO
1	Tapabocas Desechables y Gorro	1 cada uno	01/08/2021	
2	Tapabocas Desechables y Gorro	1 cada uno	03/08/2021	
3	Tapabocas Desechables y Gorro	1 cada uno	04/08/2021	
4	Tapabocas Desechables y Gorro	1 cada uno	05/08/2021	
5	Tapabocas Desechables y Gorro	1 cada uno	07/08/2021	
6	Tapabocas Desechables y Gorro	1 cada uno	08/08/2021	
7	Tapabocas Desechables y Gorro	1 cada uno	09/08/2021	
8	Tapabocas Desechables y Gorro	1 cada uno	11/08/2021	
9	Tapabocas Desechables y Gorro	1 cada uno	12/08/2021	
10	Tapabocas Desechables y Gorro	1 cada uno	13/08/2021	
11	Tapabocas Desechables y Gorro	1 cada uno	15/08/2021	
12	Tapabocas Desechables y Gorro	1 cada uno	16/08/2021	
13	Tapabocas Desechables y Gorro	1 cada uno	17/08/2021	
14	Tapabocas Desechables y Gorro	1 cada uno	19/08/2021	
15	Tapabocas Desechables y Gorro	1 cada uno	20/08/2021	
16	Tapabocas Desechables y Gorro	1 cada uno	21/08/2021	
17	Tapabocas Desechables y Gorro	1 cada uno	23/08/2021	
18	Tapabocas Desechables y Gorro	1 cada uno	24/08/2021	
19	Tapabocas Desechables y Gorro	1 cada uno	25/08/2021	
20	Tapabocas Desechables y Gorro	1 cada uno	27/08/2021	
21	Tapabocas Desechables y Gorro	1 cada uno	29/08/2021	
22	Tapabocas Desechables y Gorro	1 cada uno	31/08/2021	
23	Caretas	1	02/08/2021	
24	Batas antifluidos	2 und	10/08/2021	

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS}

NOMBRE	MILEDYS GOMEZ SAMPER	CEDULA No	49.668.666
CARGO	REGENTE DE FARMACIA	FIRMA	

COMPROMISO

Primero: Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibido y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Segundo: Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO Art 56 y Art 58 numeral 7; LEY 9 de 1979; Art 88 DECRETO 1295 de 1994 Art 22. El presente compromiso quedar archivado en la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado del Hospital Local Aguachica.

Tercero: Estas asignaciones de elementos de seguridad industrial a su favor de cada trabajador son personales exclusivos e intransferibles y por ende esta terminante prohibido, ceder, regalar, vender, alquilar o enajenar a cualquier título dichos elementos.

Cuarto: El trabajador se comprometo con el HOSPITAL, a que en la eventualidad de pérdida o extravío INJUSTIFICADO de tales elementos, su responsabilidad sobre los mismos abarcara inclusive el pago de tales elementos.

NOTA: Se excluirá de este pago, el total de los elementos de Seguridad Industrial que por su normal desgaste hubo obsolencia, o por factores externos imputables a la fuerza mayor presenten serias averías en su función normal. No obstante lo anterior para que esto proceda el trabajador deberá presentar al empleador la totalidad o parcialidad de dicho elemento.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal recibidos.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO: Digneris Trillos.

CEDULA No: 49653364

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código	SST-350-FO-53
		Versión	01
	FORMATO PARA ENTREGAR INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Descripción	Formato
		Fecha	20-01-2018

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE	MIGUEL MENDOZA	CEDULA No		CARGO	MEDICO SSO
DEPENDENCIA		DEPARTAMENTO	CESAR	AREA	URGENCIAS

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADO	CANTIDAD	FECHA	FRIMA RECIBIDO
1	Tapabocas, Gorro, N95	1 cada uno	02/08/2021	
2	Tapabocas, Gorro	1 cada uno	03/08/2021	
3	Tapabocas, Gorro	1 cada uno	04/08/2021	
4	Tapabocas, Gorro, N95	1 cada uno	05/08/2021	
5	Tapabocas, Gorro	1 cada uno	06/08/2021	
6	Tapabocas, Gorro	1 cada uno	09/08/2021	
7	Tapabocas, Gorro N95	1 cada uno	10/08/2021	
8	Careta	1	02/08/2021	

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS}

NOMBRE	MILEDYS GOMEZ SAMPER	CEDULA No	49668666
CARGO	REGENTE DE FARMACIA	FIRMA	

COMPROMISO

Primero: Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibido y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Segundo: Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO Art 56 y Art 58 numeral 7; LEY 9 de 1979; Art 88 DECRETO 1295 de 1994 Art 22. El presente compromiso quedar archivado en la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado del Hospital Local Aguachica.

Tercero: Estas asignaciones de elementos de seguridad industrial a su favor de cada trabajador son personales exclusivos e intransferibles y por ende esta terminante prohibido, ceder, regalar, vender, alquilar o enajenar a cualquier título dichos elementos.

Cuarto: El trabajador se comprometo con el HOSPITAL, a que en la eventualidad de pérdida o extravío INJUSTIFICADO de tales elementos, su responsabilidad sobre los mismos abarcara inclusive el pago de tales elementos.

NOTA: Se excluirá de este pago, el total de los elementos de Seguridad Industrial que por su normal desgaste hubo obsolencia, o por factores externos imputables a la fuerza mayor presenten serias averías en su función normal. No obstante lo anterior para que esto proceda el trabajador deberá presentar al empleador la totalidad o parcialidad de dicho elemento.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal recibidos.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO: Miguel Angel Mendoza Lopez

CEDULA No: 1065882705

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código	SST-350-FO-53
		Versión	01
	FORMATO PARA ENTREGAR INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Descripción	Formato
		Fecha	20-01-2018

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE	CARMEN QUINTERO	CEDULA No		CARGO	LDER CRONICOS
DEPENDENCIA		DEPARTAMENTO		AREA	CONSULTA EXTERNA

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADO	CANTIDAD	FECHA	FRIMA RECIBIDO
1	Tapabocas Desechables, Gorro	1 cada uno	02/08/2021	
2	Tapabocas Desechables, Gorro	1 cada uno	03/08/2021	
3	Tapabocas Desechables, Gorro	1 cada uno	04/08/2021	
4	Tapabocas Desechables, Gorro	1 cada uno	05/08/2021	
5	Tapabocas Desechables, Gorro	1 cada uno	06/08/2021	
6	Tapabocas Desechables, Gorro	1 cada uno	09/08/2021	
7	Tapabocas Desechables, Gorro	1 cada uno	10/08/2021	
8	Tapabocas Desechables, Gorro	1 cada uno	11/08/2021	
9	Tapabocas Desechables, Gorro	1 cada uno	12/08/2021	
10	Tapabocas Desechables, Gorro	1 cada uno	13/08/2021	
11	Tapabocas Desechables, Gorro	1 cada uno	17/08/2021	
12	Tapabocas Desechables, Gorro	1 cada uno	18/08/2021	
13	Tapabocas Desechables, Gorro	1 cada uno	19/08/2021	
14	Tapabocas Desechables, Gorro	1 cada uno	20/08/2021	
15	Tapabocas Desechables, Gorro	1 cada uno	23/08/2021	
16	Tapabocas Desechables, Gorro	1 cada uno	24/08/2021	
17	Tapabocas Desechables, Gorro	1 cada uno	25/08/2021	
18	Tapabocas Desechables, Gorro	1 cada uno	26/08/2021	
19	Tapabocas Desechables, Gorro	1 cada uno	27/08/2021	
20	Tapabocas Desechables, Gorro	1 cada uno	30/08/2021	
21	Tapabocas Desechables, Gorro	1 cada uno	31/08/2021	
22	Careta	1	02/08/2021	

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS}

NOMBRE	MILEDYS GOMEZ SAMPER	CEDULA No	49.668.666
CARGO	REGENTE DE FARMACIA	FIRMA	

COMPROMISO

Primero: Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibido y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Segundo: Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO Art 56 y Art 58 numeral 7; LEY 9 de 1979; Art 88 DECRETO 1295 de 1994 Art 22. El presente compromiso quedar archivado en la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado del Hospital Local Aguachica.

Tercero: Estas asignaciones de elementos de seguridad industrial a su favor de cada trabajador son personales exclusivos e intransferibles y por ende esta terminante prohibido, ceder, regalar, vender, alquilar o enajenar a cualquier título dichos elementos.

Cuarto: El trabajador se comprometo con el HOSPITAL, a que en la eventualidad de pérdida o extravío INJUSTIFICADO de tales elementos, su responsabilidad sobre los mismos abarcara inclusive el pago de tales elementos.

NOTA: Se excluirá de este pago, el total de los elementos de Seguridad Industrial que por su normal desgaste hubo obsolencia, o por factores externos imputables a la fuerza mayor presenten serias averías en su función normal. No obstante lo anterior para que esto proceda el trabajador deberá presentar al empleador la totalidad o parcialidad de dicho elemento.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal recibidos.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO: Carmen Quintero Bitar

CEDULA No: 1091667410.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código	SST-350-FO-53
		Versión	01
	FORMATO PARA ENTREGAR INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Descripción	Formato
		Fecha	20-01-2018

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE	WILLIAM PARRA	CEDULA No		CARGO	AUX. INFORMACION SALUD
DEPENDENCIA		DEPARTAMENTO	CESAR	AREA	CONSULTA EXTERNA

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADO	CANTIDAD	FECHA	FRIMA RECIBIDO
1	Tapabocas Desechables	1 cada uno	02/08/2021	
2	Tapabocas Desechables	1 cada uno	03/08/2021	
3	Tapabocas Desechables	1 cada uno	04/08/2021	
4	Tapabocas Desechables	1 cada uno	05/08/2021	
5	Tapabocas Desechables	1 cada uno	06/08/2021	
6	Tapabocas Desechables	1 cada uno	09/08/2021	
7	Tapabocas Desechables	1 cada uno	10/08/2021	
8	Tapabocas Desechables	1 cada uno	11/08/2021	
9	Tapabocas Desechables	1 cada uno	12/08/2021	
10	Tapabocas Desechables	1 cada uno	13/08/2021	
11	Tapabocas Desechables	1 cada uno	17/08/2021	
12	Tapabocas Desechables	1 cada uno	18/08/2021	
13	Tapabocas Desechables	1 cada uno	19/08/2021	
14	Tapabocas Desechables	1 cada uno	20/08/2021	
15	Tapabocas Desechables	1 cada uno	23/08/2021	
16	Tapabocas Desechables	1 cada uno	24/08/2021	
17	Tapabocas Desechables	1 cada uno	25/08/2021	
18	Tapabocas Desechables	1 cada uno	26/08/2021	
19	Tapabocas Desechables	1 cada uno	27/08/2021	
20	Tapabocas Desechables	1 cada uno	30/08/2021	
21	Tapabocas Desechables	1 cada uno	31/08/2021	
22	Careta	1	02/08/2021	

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS}

NOMBRE	MILEDYS GOMEZ SAMPER	CEDULA No	49.668.666
CARGO	REGENTE DE FARMACIA	FIRMA	

COMPROMISO

Primero: Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibido y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Segundo: Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO Art 56 y Art 58 numeral 7; LEY 9 de 1979; Art 88 DECRETO 1295 de 1994 Art 22. El presente compromiso quedar archivado en la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado del Hospital Local Aguachica.

Tercero: Estas asignaciones de elementos de seguridad industrial a su favor de cada trabajador son personales exclusivos e intransferibles y por ende esta terminante prohibido, ceder, regalar, vender, alquilar o enajenar a cualquier título dichos elementos.

Cuarto: El trabajador se comprometo con el HOSPITAL, a que en la eventualidad de pérdida o extravío INJUSTIFICADO de tales elementos, su responsabilidad sobre los mismos abarcara inclusive el pago de tales elementos.

NOTA: Se excluirá de este pago, el total de los elementos de Seguridad Industrial que por su normal desgaste hubo obsolencia, o por factores externos imputables a la fuerza mayor presenten serias averías en su función normal. No obstante lo anterior para que esto proceda el trabajador deberá presentar al empleador la totalidad o parcialidad de dicho elemento.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal recibidos.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:

CEDULA No 1255288

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código	SST-350-FO-53
		Versión	01
	FORMATO PARA ENTREGAR INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Descripción	Formato
		Fecha	20-01-2018

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE	MARIA C. DE LA HOZ	CEDULA No		CARGO	BACTERIOLOGA
DEPENDENCIA		DEPARTAMENTO	CESAR	AREA	LABORATORIO

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADO	CANTIDAD	FECHA	FRIMA RECIBIDO
1	Gorro y N95	1 cada uno	02/08/2021	
2	Gorro y N95	1 cada uno	03/08/2021	
3	Gorro y N95	1 cada uno	04/08/2021	
4	Gorro y N95	1 cada uno	05/08/2021	
5	Gorro y N95	1 cada uno	06/08/2021	
6	Gorro y N95	1 cada uno	09/08/2021	
7	Gorro y N95	1 cada uno	10/08/2021	
8	Gorro y N95	1 cada uno	11/08/2021	
9	Gorro y N95	1 cada uno	12/08/2021	
10	Gorro y N95	1 cada uno	13/08/2021	
11	Gorro y N95	1 cada uno	17/08/2021	
12	Gorro y N95	1 cada uno	18/08/2021	
13	Gorro y N95	1 cada uno	19/08/2021	
14	Gorro y N95	1 cada uno	20/08/2021	
15	Gorro y N95	1 cada uno	23/08/2021	
16	Gorro y N95	1 cada uno	24/08/2021	
17	Gorro y N95	1 cada uno	25/08/2021	
18	Gorro y N95	1 cada uno	26/08/2021	
19	Gorro y N95	1 cada uno	27/08/2021	
20	Gorro y N95	1 cada uno	30/08/2021	
21	Gorro y N95	1 unidad	31/08/2021	
22	Careta	1	02/08/2021	

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS}

NOMBRE	MILEDYS GOMEZ SAMPER	CEDULA No	49668666
CARGO	REGENTE DE FARMACIA	FIRMA	

COMPROMISO

Primero: Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibido y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Segundo: Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO Art 56 y Art 58 numeral 7; LEY 9 de 1979; Art 88 DECRETO 1295 de 1994 Art 22. El presente compromiso quedar archivado en la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado del Hospital Local Aguachica.

Tercero: Estas asignaciones de elementos de seguridad industrial a su favor de cada trabajador son personales exclusivos e intransferibles y por ende esta terminante prohibido, ceder, regalar, vender, alquilar o enajenar a cualquier título dichos elementos.

Cuarto: El trabajador se comprometo con el HOSPITAL, a que en la eventualidad de pérdida o extravío INJUSTIFICADO de tales elementos, su responsabilidad sobre los mismos abarcara inclusive el pago de tales elementos.

NOTA: Se excluirá de este pago, el total de los elementos de Seguridad Industrial que por su normal desgaste hubo obsolencia, o por factores externos imputables a la fuerza mayor presenten serias averías en su función normal. No obstante lo anterior para que esto proceda el trabajador deberá presentar al empleador la totalidad o parcialidad de dicho elemento.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal recibidos.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:

CEDULA No: 32726393

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código	SST-350-FO-53
		Versión	01
	FORMATO PARA ENTREGAR INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Descripción	Formato
		Fecha	20-01-2018

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE	BEALDO RAMOS	CEDULA No		CARGO	ASESOR JURIDICO
DEPENDENCIA		DEPARTAMENTO	CESAR	AREA	SUBGERENCIA

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADO	CANTIDAD	FECHA	FRIMA RECIBIDO
1	Tapabocas Desechables	1	02/08/2021	
2	Tapabocas Desechables	1	03/08/2021	
3	Tapabocas Desechables	1	04/08/2021	
4	Tapabocas Desechables	1	05/08/2021	
5	Tapabocas Desechables	1	06/08/2021	
6	Tapabocas Desechables	1	09/08/2021	
7	Tapabocas Desechables	1	10/08/2021	
8	Tapabocas Desechables	1	11/08/2021	
9	Tapabocas Desechables	1	12/08/2021	
10	Tapabocas Desechables	1	13/08/2021	
11	Tapabocas Desechables	1	17/08/2021	
12	Tapabocas Desechables	1	18/08/2021	
13	Tapabocas Desechables	1	19/08/2021	
14	Tapabocas Desechables	1	20/08/2021	
15	Tapabocas Desechables	1	23/08/2021	
16	Tapabocas Desechables	1	24/08/2021	
17	Tapabocas Desechables	1	25/08/2021	
18	Tapabocas Desechables	1	26/08/2021	
19	Tapabocas Desechables	1	27/08/2021	
20	Tapabocas Desechables	1	30/08/2021	
21	Tapabocas Desechables	1	31/08/2021	
22	Careta	1	02/08/2021	

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS}

NOMBRE	MILEDYS GOMEZ SAMPER	CEDULA No	49.668.666
CARGO	REGENTE DE FARMACIA	FIRMA	

COMPROMISO

Primero: Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibido y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Segundo: Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO Art 56 y Art 58 numeral 7; LEY 9 de 1979; Art 88 DECRETO 1295 de 1994 Art 22. El presente compromiso quedar archivado en la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado del Hospital Local Aguachica.

Tercero: Estas asignaciones de elementos de seguridad industrial a su favor de cada trabajador son personales exclusivos e intransferibles y por ende esta terminante prohibido, ceder, regalar, vender, alquilar o enajenar a cualquier título dichos elementos.

Cuarto: El trabajador se comprometo con el HOSPITAL, a que en la eventualidad de pérdida o extravío INJUSTIFICADO de tales elementos, su responsabilidad sobre los mismos abarcara inclusive el pago de tales elementos.

NOTA: Se excluirá de este pago, el total de los elementos de Seguridad Industrial que por su normal desgaste hubo obsolencia, o por factores externos imputables a la fuerza mayor presenten serias averías en su función normal. No obstante lo anterior para que esto proceda el trabajador deberá presentar al empleador la totalidad o parcialidad de dicho elemento.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal recibidos.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:

CEDULA No:

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código	SST-350-FO-53
		Versión	01
	FORMATO PARA ENTREGAR INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Descripción	Formato
		Fecha	20-01-2018

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE	MARIA ALEJANDRA CUETO	CEDULA No		CARGO	PRACTICANTE
DEPENDENCIA		DEPARTAMENTO	CESAR	AREA	

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADO	CANTIDAD	FECHA	FRIMA RECIBIDO
1	Tapabocas Desechables	1	02/08/2021	
2	Tapabocas Desechables	1	03/08/2021	
3	Tapabocas Desechables	1	04/08/2021	
4	Tapabocas Desechables	1	05/08/2021	
5	Tapabocas Desechables	1	06/08/2021	
6	Tapabocas Desechables	1	09/08/2021	
7	Tapabocas Desechables	1	10/08/2021	
8	Tapabocas Desechables	1	11/08/2021	
9	Tapabocas Desechables	1	12/08/2021	
10	Tapabocas Desechables	1	13/08/2021	
11	Tapabocas Desechables	1	17/08/2021	
12	Tapabocas Desechables	1	18/08/2021	
13	Tapabocas Desechables	1	19/08/2021	
14	Tapabocas Desechables	1	20/08/2021	
15	Tapabocas Desechables	1	23/08/2021	
16	Tapabocas Desechables	1	24/08/2021	
17	Tapabocas Desechables	1	25/08/2021	
18	Tapabocas Desechables	1	26/08/2021	
19	Tapabocas Desechables	1	27/08/2021	
20	Tapabocas Desechables	1	30/08/2021	
21	Tapabocas Desechables	1	31/08/2021	
22	Careta	1	02/08/2021	

Maria Alejandra Cueto Portuguez

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS}

NOMBRE	MILEDYS GOMEZ SAMPER	CEDULA No	49.668.666
CARGO	REGENTE DE FARMACIA	FIRMA	

COMPROMISO

Primero: Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibido y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Segundo: Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO Art 56 y Art 58 numeral 7; LEY 9 de 1979; Art 88 DECRETO 1295 de 1994 Art 22. El presente compromiso quedar archivado en la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado del Hospital Local Aguachica.

Tercero: Estas asignaciones de elementos de seguridad industrial a su favor de cada trabajador son personales exclusivos e intransferibles y por ende esta terminante prohibido, ceder, regalar, vender, alquilar o enajenar a cualquier título dichos elementos.

Cuarto: El trabajador se comprometo con el HOSPITAL, a que en la eventualidad de pérdida o extravío INJUSTIFICADO de tales elementos, su responsabilidad sobre los mismos abarcara inclusive el pago de tales elementos.

NOTA: Se excluirá de este pago, el total de los elementos de Seguridad Industrial que por su normal desgaste hubo obsolencia, o por factores externos imputables a la fuerza mayor presenten serias averías en su función normal. No obstante lo anterior para que esto proceda el trabajador deberá presentar al empleador la totalidad o parcialidad de dicho elemento.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal recibidos.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO: Maria Alejandra Cueto

CEDULA No: CC. 1065914315

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código	SST-350-FO-53
		Versión	01
	FORMATO PARA ENTREGAR INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Descripción	Formato
		Fecha	20-01-2018

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE	MARELBIS MERCADO	CEDULA No		CARGO	
DEPENDENCIA		DEPARTAMENTO	CESAR	AREA	

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADO	CANTIDAD	FECHA	FRIMA RECIBIDO
1	Tapabocas Desechables	1	02/08/2021	
2	Tapabocas Desechables	1	03/08/2021	
3	Tapabocas Desechables	1	04/08/2021	
4	Tapabocas Desechables	1	05/08/2021	
5	Tapabocas Desechables	1	06/08/2021	
6	Tapabocas Desechables	1	09/08/2021	
7	Tapabocas Desechables	1	10/08/2021	
8	Tapabocas Desechables	1	11/08/2021	
9	Tapabocas Desechables	1	12/08/2021	
10	Tapabocas Desechables	1	13/08/2021	
11	Tapabocas Desechables	1	17/08/2021	Mercado
12	Tapabocas Desechables	1	18/08/2021	
13	Tapabocas Desechables	1	19/08/2021	
14	Tapabocas Desechables	1	20/08/2021	
15	Tapabocas Desechables	1	23/08/2021	
16	Tapabocas Desechables	1	24/08/2021	
17	Tapabocas Desechables	1	25/08/2021	
18	Tapabocas Desechables	1	26/08/2021	
19	Tapabocas Desechables	1	27/08/2021	
20	Tapabocas Desechables	1	30/08/2021	
21	Tapabocas Desechables	1	31/08/2021	
22	Careta	1	02/08/2021	

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS}

NOMBRE	MILEDYS GOMEZ SAMPER	CEDULA No	49.668.666
CARGO	REGENTE DE FARMACIA	FIRMA	

COMPROMISO

Primero: Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibido y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Segundo: Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO Art 56 y Art 58 numeral 7; LEY 9 de 1979; Art 88 DECRETO 1295 de 1994 Art 22. El presente compromiso quedar archivado en la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado del Hospital Local Aguachica.

Tercero: Estas asignaciones de elementos de seguridad industrial a su favor de cada trabajador son personales exclusivos e intransferibles y por ende esta terminante prohibido, ceder, regalar, vender, alquilar o enajenar a cualquier título dichos elementos.

Cuarto: El trabajador se comprometo con el HOSPITAL, a que en la eventualidad de pérdida o extravío INJUSTIFICADO de tales elementos, su responsabilidad sobre los mismos abarcara inclusive el pago de tales elementos.

NOTA: Se excluirá de este pago, el total de los elementos de Seguridad Industrial que por su normal desgaste hubo obsolencia, o por factores externos imputables a la fuerza mayor presenten serias averías en su función normal. No obstante lo anterior para que esto proceda el trabajador deberá presentar al empleador la totalidad o parcialidad de dicho elemento.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal recibidos.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO: Marelbis Mercado

CEDULA No: 1065879433

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código	SST-350-FO-53
		Versión	01
	FORMATO PARA ENTREGAR INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Descripción	Formato
		Fecha	20-01-2018

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE	Naiva Ximena	CEDULA No	1003247340	CARGO	AUX SENA
DEPENDENCIA	Citas	DEPARTAMENTO	CESAR	AREA	CITAS

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADO	CANTIDAD	FECHA	FRIMA RECIBIDO
1	Tapabocas Desechables	1 cada uno	02/08/2021	
2	Tapabocas Desechables	1 cada uno	03/08/2021	
3	Tapabocas Desechables	1 cada uno	04/08/2021	
4	Tapabocas Desechables	1 cada uno	05/08/2021	
5	Tapabocas Desechables	1 cada uno	06/08/2021	
6	Tapabocas Desechables	1 cada uno	09/08/2021	
7	Tapabocas Desechables	1 cada uno	10/08/2021	
8	Tapabocas Desechables	1 cada uno	11/08/2021	
9	Tapabocas Desechables	1 cada uno	12/08/2021	
10	Tapabocas Desechables	1 cada uno	13/08/2021	
11	Tapabocas Desechables	1 cada uno	17/08/2021	
12	Tapabocas Desechables	1 cada uno	18/08/2021	
13	Tapabocas Desechables	1 cada uno	19/08/2021	
14	Tapabocas Desechables	1 cada uno	20/08/2021	
15	Tapabocas Desechables	1 cada uno	23/08/2021	
16	Tapabocas Desechables	1 cada uno	24/08/2021	
17	Tapabocas Desechables	1 cada uno	25/08/2021	
18	Tapabocas Desechables	1 cada uno	26/08/2021	
19	Tapabocas Desechables	1 cada uno	27/08/2021	
20	Tapabocas Desechables	1 cada uno	30/08/2021	
21	Tapabocas Desechables	1 cada uno	31/08/2021	
22	Careta	1	02/08/2021	

Ximena Ruiz

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS}

NOMBRE	MILEDYS GOMEZ SAMPER	CEDULA No	49668666
CARGO	REGENTE DE FARMACIA	FIRMA	

COMPROMISO

Primero: Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibido y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Segundo: Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO Art 56 y Art 58 numeral 7; LEY 9 de 1979; Art 88 DECRETO 1295 de 1994 Art 22. El presente compromiso quedar archivado en la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado del Hospital Local Aguachica.

Tercero: Estas asignaciones de elementos de seguridad industrial a su favor de cada trabajador son personales exclusivos e intransferibles y por ende esta terminante prohibido, ceder, regalar, vender, alquilar o enajenar a cualquier título dichos elementos.

Cuarto: El trabajador se comprometo con el HOSPITAL, a que en la eventualidad de pérdida o extravío INJUSTIFICADO de tales elementos, su responsabilidad sobre los mismos abarcara inclusive el pago de tales elementos.

NOTA: Se excluirá de este pago, el total de los elementos de Seguridad Industrial que por su normal desgaste hubo obsolencia, o por factores externos imputables a la fuerza mayor presenten serias averías en su función normal. No obstante lo anterior para que esto proceda el trabajador deberá presentar al empleador la totalidad o parcialidad de dicho elemento.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal recibidos.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO: Ximena Ruiz

CEDULA No: 1003247340

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código	SST-350-FO-53
		Versión	01
	FORMATO PARA ENTREGAR INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Descripción	Formato
		Fecha	20-01-2018

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE	ANGUIE CELINA AMAYA	CEDULA No	1152451692	CARGO	MEDICO SSO
DEPENDENCIA		DEPARTAMENTO	CESAR	AREA	URGENCIAS

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADO	CANTIDAD	FECHA	FRIMA RECIBIDO
1	Tapabocas, Gorro, N95	1 cada uno	02/08/2021	
2	Tapabocas, Gorro	1 cada uno	03/08/2021	
3	Tapabocas, Gorro	1 cada uno	04/08/2021	
4	Tapabocas, Gorro, N95	1 cada uno	05/08/2021	
5	Tapabocas, Gorro	1 cada uno	06/08/2021	
6	Tapabocas, Gorro	1 cada uno	09/08/2021	
7	Tapabocas, Gorro, N95	1 cada uno	10/08/2021	
8	Tapabocas, Gorro	1 cada uno	11/08/2021	
9	Tapabocas, Gorro	1 cada uno	12/08/2021	
10	Tapabocas, Gorro, N95	1 cada uno	13/08/2021	
11	Tapabocas, Gorro	1 cada uno	14/08/2021	
12	Tapabocas, Gorro	1 cada uno	17/08/2021	
13	Tapabocas, Gorro, N95	1 cada uno	18/08/2021	
14	Tapabocas, Gorro	1 cada uno	19/08/2021	
15	Tapabocas, Gorro	1 cada uno	20/08/2021	
16	Tapabocas, Gorro, N95	1 cada uno	21/08/2021	
17	Tapabocas, Gorro	1 cada uno	23/08/2021	
18	Tapabocas, Gorro	1 cada uno	24/08/2021	
19	Tapabocas, Gorro, N95	1 cada uno	25/08/2021	
20	Tapabocas, Gorro	1 cada uno	26/08/2021	
21	Tapabocas, Gorro, N95	1 cada uno	27/08/2021	
22	Tapabocas, Gorro	1 cada uno	28/08/2021	
23	Tapabocas, Gorro, N95	1 cada uno	30/08/2021	
24	Tapabocas, Gorro	1 cada uno	31/08/2021	
25	careta	1	02/08/2021	

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS}

NOMBRE	MILEDYS GOMEZ SAMPER	CEDULA No	49.668.666
CARGO	REGENTE DE FARMACIA	FIRMA	

COMPROMISO

Primero: Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibido y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Segundo: Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO Art 56 y Art 58 numeral 7; LEY 9 de 1979; Art 88 DECRETO 1295 de 1994 Art 22. El presente compromiso quedar archivado en la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado del Hospital Local Aguachica.

Tercero: Estas asignaciones de elementos de seguridad industrial a su favor de cada trabajador son personales exclusivos e intransferibles y por ende esta terminante prohibido, ceder, regalar, vender, alquilar o enajenar a cualquier título dichos elementos.

Cuarto: El trabajador se comprometo con el HOSPITAL, a que en la eventualidad de pérdida o extravío INJUSTIFICADO de tales elementos, su responsabilidad sobre los mismos abarcara inclusive el pago de tales elementos.

NOTA: Se excluirá de este pago, el total de los elementos de Seguridad Industrial que por su normal desgaste hubo obsolencia, o por factores externos imputables a la fuerza mayor presenten serias averías en su función normal. No obstante lo anterior para que esto proceda el trabajador deberá presentar al empleador la totalidad o parcialidad de dicho elemento.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal recibidos.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:

CEDULA No: 1152451692

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código	SST-350-FO-53
		Versión	01
	FORMATO PARA ENTREGAR INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Descripción	Formato
		Fecha	20-01-2018

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE	HENRY PEREZ	CEDULA No		CARGO	TEC. SANEAMIENTO
DEPENDENCIA		DEPARTAMENTO	CESAR	AREA	

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADO	CANTIDAD	FECHA	FRIMA RECIBIDO
1	Tapabocas Desechables	1 cada uno	02/08/2021	
2	Tapabocas Desechables	1 cada uno	03/08/2021	
3	Tapabocas Desechables	1 cada uno	04/08/2021	
4	Tapabocas Desechables	1 cada uno	05/08/2021	
5	Tapabocas Desechables	1 cada uno	06/08/2021	
6	Tapabocas Desechables	1 cada uno	09/08/2021	
7	Tapabocas Desechables	1 cada uno	10/08/2021	
8	Tapabocas Desechables	1 cada uno	11/08/2021	
9	Tapabocas Desechables	1 cada uno	12/08/2021	
10	Tapabocas Desechables	1 cada uno	13/08/2021	
11	Tapabocas Desechables	1 cada uno	17/08/2021	
12	Tapabocas Desechables	1 cada uno	18/08/2021	
13	Tapabocas Desechables	1 cada uno	19/08/2021	
14	Tapabocas Desechables	1 cada uno	20/08/2021	
15	Tapabocas Desechables	1 cada uno	23/08/2021	
16	Tapabocas Desechables	1 cada uno	24/08/2021	
17	Tapabocas Desechables	1 cada uno	25/08/2021	
18	Tapabocas Desechables	1 cada uno	26/08/2021	
19	Tapabocas Desechables	1 cada uno	27/08/2021	
20	Tapabocas Desechables	1 cada uno	30/08/2021	
21	Tapabocas Desechables	1 cada uno	31/08/2021	
22	Careta	1	02/08/2021	

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS}

NOMBRE	MILEDYS GOMEZ SAMPER	CEDULA No	49.668.666
CARGO	REGENTE DE FARMACIA	FIRMA	

COMPROMISO

Primero: Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibido y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Segundo: Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO Art 56 y Art 58 numeral 7; LEY 9 de 1979; Art 88 DECRETO 1295 de 1994 Art 22. El presente compromiso quedar archivado en la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado del Hospital Local Aguachica.

Tercero: Estas asignaciones de elementos de seguridad industrial a su favor de cada trabajador son personales exclusivos e intransferibles y por ende esta terminante prohibido, ceder, regalar, vender, alquilar o enajenar a cualquier título dichos elementos.

Cuarto: El trabajador se comprometo con el HOSPITAL, a que en la eventualidad de pérdida o extravío INJUSTIFICADO de tales elementos, su responsabilidad sobre los mismos abarcara inclusive el pago de tales elementos.

NOTA: Se excluirá de este pago, el total de los elementos de Seguridad Industrial que por su normal desgaste hubo obsolencia, o por factores externos imputables a la fuerza mayor presenten serias averías en su función normal. No obstante lo anterior para que esto proceda el trabajador deberá presentar al empleador la totalidad o parcialidad de dicho elemento.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal recibidos.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO: HENRY PEREZ

CEDULA No: 18.979.779

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código	SST-350-FO-53
		Versión	01
	FORMATO PARA ENTREGAR INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Descripción	Formato
		Fecha	20-01-2018

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE	HELEN M. MARENCO	CEDULA No		CARGO	ENFERMERA JEFE
DEPENDENCIA		DEPARTAMENTO	CESAR	AREA	

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADO	CANTIDAD	FECHA	FRIMA RECIBIDO
1	Tapabocas , polainas, N95 y Gorro	1	02/08/2021	
2	Tapabocas , polainas y Gorro	1	03/08/2021	
3	Tapabocas , polainas y Gorro	1	04/08/2021	
4	Tapabocas , polainas y Gorro	1	05/08/2021	
5	Tapabocas , polainas, N95 y Gorro	1	06/08/2021	
6	Tapabocas , polainas y Gorro	1	09/08/2021	
7	Tapabocas , polainas y Gorro	1	10/08/2021	
8	Tapabocas , polainas y Gorro	1	11/08/2021	
9	Tapabocas , polainas, N95 y Gorro	1	12/08/2021	
10	Tapabocas , polainas, N95 y Gorro	1	13/08/2021	
11	Tapabocas , polainas y Gorro	1	17/08/2021	
12	Tapabocas , polainas y Gorro	1	18/08/2021	
13	Tapabocas , polainas, N95 y Gorro	1	19/08/2021	
14	Tapabocas , polainas y Gorro	1	20/08/2021	
15	Tapabocas , polainas y Gorro	1	23/08/2021	
16	Tapabocas , polainas y Gorro	1	24/08/2021	
17	Tapabocas , polainas, N95 y Gorro	1	25/08/2021	
18	Tapabocas , polainas y Gorro	1	26/08/2021	
19	Tapabocas , polainas y Gorro	1	27/08/2021	
20	Tapabocas , polainas, N95 y Gorro	1	30/08/2021	
21	Tapabocas , polainas y Gorro	1	31/08/2021	
22	Careta	1	02/08/2021	

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS}

NOMBRE	MILEDYS GOMEZ SAMPER	CEDULA No	49.668.666
CARGO	REGENTE DE FARMACIA	FIRMA	

COMPROMISO

Primero: Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibido y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Segundo: Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO Art 56 y Art 58 numeral 7; LEY 9 de 1979; Art 88 DECRETO 1295 de 1994 Art 22. El presente compromiso quedar archivado en la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado del Hospital Local Aguachica.

Tercero: Estas asignaciones de elementos de seguridad industrial a su favor de cada trabajador son personales exclusivos e intransferibles y por ende esta terminante prohibido, ceder, regalar, vender, alquilar o enajenar a cualquier título dichos elementos.

Cuarto: El trabajador se comprometo con el HOSPITAL, a que en la eventualidad de pérdida o extravío INJUSTIFICADO de tales elementos, su responsabilidad sobre los mismos abarcara inclusive el pago de tales elementos.

NOTA: Se excluirá de este pago, el total de los elementos de Seguridad Industrial que por su normal desgaste hubo obsolencia, o por factores externos imputables a la fuerza mayor presenten serias averías en su función normal. No obstante lo anterior para que esto proceda el trabajador deberá presentar al empleador la totalidad o parcialidad de dicho elemento.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal recibidos.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO: Mabel Marenco.

CEDULA No: 49741754.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código	SST-350-FO-53
		Versión	01
	FORMATO PARA ENTREGAR INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Descripción	Formato
		Fecha	20-01-2018

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE	LUZ DARY MENESES	CEDULA No		CARGO	AUX. ADMINISTRATICO
DEPENDENCIA		DEPARTAMENTO	CESAR	AREA	SUBGERENCIA

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADO	CANTIDAD	FECHA	FRIMA RECIBIDO
1	Tapabocas Desechables	1	02/08/2021	
2	Tapabocas Desechables	1	03/08/2021	
3	Tapabocas Desechables	1	04/08/2021	
4	Tapabocas Desechables	1	05/08/2021	
5	Tapabocas Desechables	1	06/08/2021	
6	Tapabocas Desechables	1	09/08/2021	
7	Tapabocas Desechables	1	10/08/2021	
8	Tapabocas Desechables	1	11/08/2021	
9	Tapabocas Desechables	1	12/08/2021	
10	Tapabocas Desechables	1	13/08/2021	
11	Tapabocas Desechables	1	17/08/2021	
12	Tapabocas Desechables	1	18/08/2021	
13	Tapabocas Desechables	1	19/08/2021	
14	Tapabocas Desechables	1	20/08/2021	
15	Tapabocas Desechables	1	23/08/2021	
16	Tapabocas Desechables	1	24/08/2021	
17	Tapabocas Desechables	1	25/08/2021	
18	Tapabocas Desechables	1	26/08/2021	
19	Tapabocas Desechables	1	27/08/2021	
20	Tapabocas Desechables	1	30/08/2021	
21	Tapabocas Desechables	1	31/08/2021	
22	Careta	1	02/08/2021	

49.671.751

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS}

NOMBRE	MILEDYS GOMEZ SAMPER	CEDULA No	49668666
CARGO	REGENTE DE FARMACIA	FIRMA	

COMPROMISO

Primero: Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibido y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Segundo: Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO Art 56 y Art 58 numeral 7; LEY 9 de 1979; Art 88 DECRETO 1295 de 1994 Art 22. El presente compromiso quedar archivado en la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado del Hospital Local Aguachica.

Tercero: Estas asignaciones de elementos de seguridad industrial a su favor de cada trabajador son personales exclusivos e intransferibles y por ende esta terminante prohibido, ceder, regalar, vender, alquilar o enajenar a cualquier título dichos elementos.

Cuarto: El trabajador se comprometo con el HOSPITAL, a que en la eventualidad de pérdida o extravío INJUSTIFICADO de tales elementos, su responsabilidad sobre los mismos abarcara inclusive el pago de tales elementos.

NOTA: Se excluirá de este pago, el total de los elementos de Seguridad Industrial que por su normal desgaste hubo obsolencia, o por factores externos imputables a la fuerza mayor presenten serias averías en su función normal. No obstante lo anterior para que esto proceda el trabajador deberá presentar al empleador la totalidad o parcialidad de dicho elemento.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal recibidos.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:

CEDULA No: 49.671.751 Aguachica.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código	SST-350-FO-53
		Versión	01
	FORMATO PARA ENTREGAR INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Descripción	Formato
		Fecha	20-01-2018

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE	JESUS SANCHEZ	CEDULA No		CARGO	CONTADOR
DEPENDENCIA		DEPARTAMENTO	CESAR	AREA	SUBGERENCIA

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADO	CANTIDAD	FECHA	FRIMA RECIBIDO
1	Tapabocas Desechables	1	02/08/2021	
2	Tapabocas Desechables	1	03/08/2021	
3	Tapabocas Desechables	1	04/08/2021	
4	Tapabocas Desechables	1	05/08/2021	
5	Tapabocas Desechables	1	06/08/2021	
6	Tapabocas Desechables	1	09/08/2021	
7	Tapabocas Desechables	1	10/08/2021	
8	Tapabocas Desechables	1	11/08/2021	
9	Tapabocas Desechables	1	12/08/2021	
10	Tapabocas Desechables	1	13/08/2021	
11	Tapabocas Desechables	1	17/08/2021	
12	Tapabocas Desechables	1	18/08/2021	
13	Tapabocas Desechables	1	19/08/2021	
14	Tapabocas Desechables	1	20/08/2021	
15	Tapabocas Desechables	1	23/08/2021	
16	Tapabocas Desechables	1	24/08/2021	
17	Tapabocas Desechables	1	25/08/2021	
18	Tapabocas Desechables	1	26/08/2021	
19	Tapabocas Desechables	1	27/08/2021	
20	Tapabocas Desechables	1	30/08/2021	
21	Tapabocas Desechables	1	31/08/2021	
22	Careta	1	02/08/2021	

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS}

NOMBRE	MILEDYS GOMEZ SAMPER	CEDULA No	49668666
CARGO	REGENTE DE FARMACIA	FIRMA	

COMPROMISO

Primero: Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibido y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Segundo: Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO Art 56 y Art 58 numeral 7; LEY 9 de 1979; Art 88 DECRETO 1295 de 1994 Art 22. El presente compromiso quedar archivado en la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado del Hospital Local Aguachica.

Tercero: Estas asignaciones de elementos de seguridad industrial a su favor de cada trabajador son personales exclusivos e intransferibles y por ende esta terminante prohibido, ceder, regalar, vender, alquilar o enajenar a cualquier título dichos elementos.

Cuarto: El trabajador se comprometo con el HOSPITAL, a que en la eventualidad de pérdida o extravío INJUSTIFICADO de tales elementos, su responsabilidad sobre los mismos abarcara inclusive el pago de tales elementos.

NOTA: Se excluirá de este pago, el total de los elementos de Seguridad Industrial que por su normal desgaste hubo obsolencia, o por factores externos imputables a la fuerza mayor presenten serias averías en su función normal. No obstante lo anterior para que esto proceda el trabajador deberá presentar al empleador la totalidad o parcialidad de dicho elemento.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal recibidos.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:

CEDULA No: 1899685

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código	SST-350-FO-53
		Versión	01
	FORMATO PARA ENTREGAR INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Descripción	Formato
		Fecha	20-01-2018

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE	CATHERINE PEREZ JARABA	CEDULA No	49669337	CARGO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
DEPENDENCIA		DEPARTAMENTO	CESAR	AREA	

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADO	CANTIDAD	FECHA	FRIMA RECIBIDO
1	Tapabocas Desechables	1 cada uno	02/08/2021	
2	Tapabocas Desechables	1 cada uno	03/08/2021	
3	Tapabocas Desechables	1 cada uno	04/08/2021	
4	Tapabocas Desechables	1 cada uno	05/08/2021	
5	Tapabocas Desechables	1 cada uno	06/08/2021	
6	Tapabocas Desechables	1 cada uno	09/08/2021	
7	Tapabocas Desechables	1 cada uno	10/08/2021	
8	Tapabocas Desechables	1 cada uno	11/08/2021	
9	Tapabocas Desechables	1 cada uno	12/08/2021	
10	Tapabocas Desechables	1 cada uno	13/08/2021	
11	Tapabocas Desechables	1 cada uno	17/08/2021	
12	Tapabocas Desechables	1 cada uno	18/08/2021	
13	Tapabocas Desechables	1 cada uno	19/08/2021	
14	Tapabocas Desechables	1 cada uno	20/08/2021	
15	Tapabocas Desechables	1 cada uno	23/08/2021	
16	Tapabocas Desechables	1 cada uno	24/08/2021	
17	Tapabocas Desechables	1 cada uno	25/08/2021	
18	Tapabocas Desechables	1 cada uno	26/08/2021	
19	Tapabocas Desechables	1 cada uno	27/08/2021	
20	Tapabocas Desechables	1 cada uno	30/08/2021	
21	Tapabocas Desechables	1 cada uno	31/08/2021	
22	Careta	1	02/08/2021	

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS}

NOMBRE	MILEDYS GOMEZ SAMPER	CEDULA No	49668666
CARGO	REGENTE DE FARMACIA	FIRMA	

COMPROMISO

Primero: Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibido y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Segundo: Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO Art 56 y Art 58 numeral 7; LEY 9 de 1979; Art 88 DECRETO 1295 de 1994 Art 22. El presente compromiso quedar archivado en la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado del Hospital Local Aguachica.

Tercero: Estas asignaciones de elementos de seguridad industrial a su favor de cada trabajador son personales exclusivos e intransferibles y por ende esta terminante prohibido, ceder, regalar, vender, alquilar o enajenar a cualquier título dichos elementos.

Cuarto: El trabajador se comprometo con el HOSPITAL, a que en la eventualidad de pérdida o extravío INJUSTIFICADO de tales elementos, su responsabilidad sobre los mismos abarcara inclusive el pago de tales elementos.

NOTA: Se excluirá de este pago, el total de los elementos de Seguridad Industrial que por su normal desgaste hubo obsolencia, o por factores externos imputables a la fuerza mayor presenten serias averías en su función normal. No obstante lo anterior para que esto proceda el trabajador deberá presentar al empleador la totalidad o parcialidad de dicho elemento.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal recibidos.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:

CEDULA No: 49.669.337

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código	SST-350-FO-53
		Versión	01
	FORMATO PARA ENTREGAR INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Descripción	Formato
		Fecha	20-01-2018

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE	LAURA DELGADO	CEDULA No		CARGO	AUX SENA
DEPENDENCIA		DEPARTAMENTO	CESAR	AREA	SISTEMAS

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADO	CANTIDAD	FECHA	FRIMA RECIBIDO
1	Tapabocas Desechables y Gorro	1 cada uno	02/08/2021	
2	Tapabocas Desechables, y Gorro	1 cada uno	03/08/2021	
3	Tapabocas Desechables y Gorro	1 cada uno	04/08/2021	
4	Tapabocas Desechables y Gorro	1 cada uno	05/08/2021	
5	Tapabocas Desechables y Gorro	1 cada uno	06/08/2021	
6	Tapabocas Desechables y Gorro	1 cada uno	09/08/2021	
7	Tapabocas Desechables y Gorro	1 cada uno	10/08/2021	
8	Tapabocas Desechables y Gorro	1 cada uno	11/08/2021	
9	Tapabocas Desechables y Gorro	1 cada uno	12/08/2021	
10	Tapabocas Desechables y Gorro	1 cada uno	13/08/2021	
11	Tapabocas Desechables y Gorro	1 cada uno	17/08/2021	
12	Tapabocas Desechables y Gorro	1 cada uno	18/08/2021	
13	Tapabocas Desechables y Gorro	1 cada uno	19/08/2021	
14	Tapabocas Desechables y Gorro	1 cada uno	20/08/2021	
15	Tapabocas Desechables y Gorro	1 cada uno	23/08/2021	
16	Tapabocas Desechables y Gorro	1 cada uno	24/08/2021	
17	Tapabocas Desechables y Gorro	1 cada uno	25/08/2021	
18	Tapabocas Desechables y Gorro	1 cada uno	26/08/2021	
19	Tapabocas Desechables y Gorro	1 cada uno	27/08/2021	
20	Tapabocas Desechables y Gorro	1 cada uno	30/08/2021	
21	Tapabocas Desechables y Gorro	1 cada uno	31/08/2021	
22	Careta	1	02/08/2021	

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS}

NOMBRE	MILEDYS GOMEZ SAMPER	CEDULA No	49668666
CARGO	REGENTE DE FARMACIA	FIRMA	Miledys G

COMPROMISO

Primero: Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibido y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Segundo: Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO Art 56 y Art 58 numeral 7; LEY 9 de 1979; Art 88 DECRETO 1295 de 1994 Art 22. El presente compromiso quedar archivado en la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado del Hospital Local Aguachica.

Tercero: Estas asignaciones de elementos de seguridad industrial a su favor de cada trabajador son personales exclusivos e intransferibles y por ende esta terminante prohibido, ceder, regalar, vender, alquilar o enajenar a cualquier título dichos elementos.

Cuarto: El trabajador se comprometo con el HOSPITAL, a que en la eventualidad de pérdida o extravío INJUSTIFICADO de tales elementos, su responsabilidad sobre los mismos abarcara inclusive el pago de tales elementos.

NOTA: Se excluirá de este pago, el total de los elementos de Seguridad Industrial que por su normal desgaste hubo obsolencia, o por factores externos imputables a la fuerza mayor presenten serias averías en su función normal. No obstante lo anterior para que esto proceda el trabajador deberá presentar al empleador la totalidad o parcialidad de dicho elemento.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal recibidos.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:	Laura Delgado C.
CEDULA No:	1065903830.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código	SST-350-FO-53
		Versión	01
	FORMATO PARA ENTREGAR INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Descripción	Formato
		Fecha	20-01-2018

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE		CEDULA No		CARGO	AUX SENA
DEPENDENCIA		DEPARTAMENTO	CESAR	AREA	RX

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADO	CANTIDAD	FECHA	FRIMA RECIBIDO
1	Tapabocas Desechables	1 cada uno	02/08/2021	
2	Tapabocas Desechables	1 cada uno	03/08/2021	
3	Tapabocas Desechables	1 cada uno	04/08/2021	
4	Tapabocas Desechables	1 cada uno	05/08/2021	
5	Tapabocas Desechables	1 cada uno	06/08/2021	
6	Tapabocas Desechables	1 cada uno	09/08/2021	
7	Tapabocas Desechables	1 cada uno	10/08/2021	
8	Tapabocas Desechables	1 cada uno	11/08/2021	
9	Tapabocas Desechables	1 cada uno	12/08/2021	
10	Tapabocas Desechables	1 cada uno	13/08/2021	
11	Tapabocas Desechables	1 cada uno	17/08/2021	
12	Tapabocas Desechables	1 cada uno	18/08/2021	
13	Tapabocas Desechables	1 cada uno	19/08/2021	
14	Tapabocas Desechables	1 cada uno	20/08/2021	
15	Tapabocas Desechables	1 cada uno	23/08/2021	
16	Tapabocas Desechables	1 cada uno	24/08/2021	
17	Tapabocas Desechables	1 cada uno	25/08/2021	
18	Tapabocas Desechables	1 cada uno	26/08/2021	
19	Tapabocas Desechables	1 cada uno	27/08/2021	
20	Tapabocas Desechables	1 cada uno	30/08/2021	
21	Tapabocas Desechables	1 cada uno	31/08/2021	
22	Careta	1	02/08/2021	

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS)

NOMBRE	MILEDYS GOMEZ SAMPER	CEDULA No	49668666
CARGO	REGENTE DE FARMACIA	FIRMA	

COMPROMISO

Primero: Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibido y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Segundo: Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO Art 56 y Art 58 numeral 7; LEY 9 de 1979; Art 88 DECRETO 1295 de 1994 Art 22. El presente compromiso quedar archivado en la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado del Hospital Local Aguachica.

Tercero: Estas asignaciones de elementos de seguridad industrial a su favor de cada trabajador son personales exclusivos e intransferibles y por ende esta terminante prohibido, ceder, regalar, vender, alquilar o enajenar a cualquier título dichos elementos.

Cuarto: El trabajador se comprometo con el HOSPITAL, a que en la eventualidad de pérdida o extravío INJUSTIFICADO de tales elementos, su responsabilidad sobre los mismos abarcara inclusive el pago de tales elementos.

NOTA: Se excluirá de este pago, el total de los elementos de Seguridad Industrial que por su normal desgaste hubo obsolencia, o por factores externos imputables a la fuerza mayor presenten serias averías en su función normal. No obstante lo anterior para que esto proceda el trabajador deberá presentar al empleador la totalidad o parcialidad de dicho elemento.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal recibidos.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO: Jesús Th López Susa.

CEDULA No: CC 1065610827 3.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código	SST-350-FO-53
		Versión	01
	FORMATO PARA ENTREGAR INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Descripción	Formato
		Fecha	20-01-2018

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE	MANUEL BAYONA	CEDULA No	18919090	CARGO	AUX. INFORMACION SALUD
DEPENDENCIA		DEPARTAMENTO	CESAR	AREA	SUBGERENCIA

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADO	CANTIDAD	FECHA	FRIMA RECIBIDO
1	Tapabocas Desechables	1	02/08/2021	
2	Tapabocas Desechables	1	03/08/2021	
3	Tapabocas Desechables	1	04/08/2021	
4	Tapabocas Desechables	1	05/08/2021	
5	Tapabocas Desechables	1	06/08/2021	
6	Tapabocas Desechables	1	09/08/2021	
7	Tapabocas Desechables	1	10/08/2021	
8	Tapabocas Desechables	1	11/08/2021	
9	Tapabocas Desechables	1	12/08/2021	
10	Tapabocas Desechables	1	13/08/2021	
11	Tapabocas Desechables	1	17/08/2021	
12	Tapabocas Desechables	1	18/08/2021	
13	Tapabocas Desechables	1	19/08/2021	
14	Tapabocas Desechables	1	20/08/2021	
15	Tapabocas Desechables	1	23/08/2021	
16	Tapabocas Desechables	1	24/08/2021	
17	Tapabocas Desechables	1	25/08/2021	
18	Tapabocas Desechables	1	26/08/2021	
19	Tapabocas Desechables	1	27/08/2021	
20	Tapabocas Desechables	1	30/08/2021	
21	Tapabocas Desechables	1	31/08/2021	
22	Careta	1	02/08/2021	

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS)

NOMBRE	MILEDYS GOMEZ SAMPER	CEDULA No	49.668.666
CARGO	REGENTE DE FARMACIA	FIRMA	

COMPROMISO

Primero: Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibido y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Segundo: Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO Art 56 y Art 58 numeral 7; LEY 9 de 1979; Art 88 DECRETO 1295 de 1994 Art 22. El presente compromiso quedar archivado en la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado del Hospital Local Aguachica.

Tercero: Estas asignaciones de elementos de seguridad industrial a su favor de cada trabajador son personales exclusivos e intransferibles y por ende esta terminante prohibido, ceder, regalar, vender, alquilar o enajenar a cualquier título dichos elementos.

Cuarto: El trabajador se comprometo con el HOSPITAL, a que en la eventualidad de pérdida o extravío INJUSTIFICADO de tales elementos, su responsabilidad sobre los mismos abarcara inclusive el pago de tales elementos.

NOTA: Se excluirá de este pago, el total de los elementos de Seguridad Industrial que por su normal desgaste hubo obsolencia, o por factores externos imputables a la fuerza mayor presenten serias averías en su función normal. No obstante lo anterior para que esto proceda el trabajador deberá presentar al empleador la totalidad o parcialidad de dicho elemento.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal recibidos.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:

CEDULA No: 18919090

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código	SST-350-FO-53
		Versión	01
	FORMATO PARA ENTREGAR INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Descripción	Formato
		Fecha	20-01-2018

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE	JORGE VALLEJO	CEDULA No		CARGO	SEGURIDAD SALUD TRAB.
DEPENDENCIA		DEPARTAMENTO	CESAR	AREA	SUBGERENCIA

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADO	CANTIDAD	FECHA	FRIMA RECIBIDO
1	Tapabocas Desechables, N95	1	02/08/2021	
2	Tapabocas Desechables	1	03/08/2021	
3	Tapabocas Desechables, N95	1	04/08/2021	
4	Tapabocas Desechables	1	05/08/2021	
5	Tapabocas Desechables, N95	1	06/08/2021	
6	Tapabocas Desechables	1	09/08/2021	
7	Tapabocas Desechables, N95	1	10/08/2021	
8	Tapabocas Desechables	1	11/08/2021	
9	Tapabocas Desechables, N95	1	12/08/2021	
10	Tapabocas Desechables	1	13/08/2021	
11	Tapabocas Desechables, N95	1	17/08/2021	
12	Tapabocas Desechables	1	18/08/2021	
13	Tapabocas Desechables, N95	1	19/08/2021	
14	Tapabocas Desechables	1	20/08/2021	
15	Tapabocas Desechables, N95	1	23/08/2021	
16	Tapabocas Desechables	1	24/08/2021	
17	Tapabocas Desechables, N95	1	25/08/2021	
18	Tapabocas Desechables	1	26/08/2021	
19	Tapabocas Desechables, N95	1	27/08/2021	
20	Tapabocas Desechables	1	30/08/2021	
21	Tapabocas Desechables, N95	1	31/08/2021	
22	Caretas	1	02/08/2021	

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS

NOMBRE	MILEDYS GOMEZ SAMPER	CEDULA No	49.668.666
CARGO	REGENTE DE FARMACIA	FIRMA	

COMPROMISO

Primero: Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibido y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Segundo: Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO Art 56 y Art 58 numeral 7; LEY 9 de 1979; Art 88 DECRETO 1295 de 1994 Art 22. El presente compromiso quedar archivado en la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado del Hospital Local Aguachica.

Tercero: Estas asignaciones de elementos de seguridad industrial a su favor de cada trabajador son personales exclusivos e intransferibles y por ende esta terminante prohibido, ceder, regalar, vender, alquilar o enajenar a cualquier título dichos elementos.

Cuarto: El trabajador se comprometo con el HOSPITAL, a que en la eventualidad de pérdida o extravío INJUSTIFICADO de tales elementos, su responsabilidad sobre los mismos abarcara inclusive el pago de tales elementos.

NOTA: Se excluirá de este pago, el total de los elementos de Seguridad Industrial que por su normal desgaste hubo obsolencia, o por factores externos imputables a la fuerza mayor presenten serias averías en su función normal. No obstante lo anterior para que esto proceda el trabajador deberá presentar al empleador la totalidad o parcialidad de dicho elemento.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal recibidos.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO: Jorge Vallejo Tapia

CEDULA No: 17176063 de ocaña.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código	SST-350-FO-53
		Versión	01
	FORMATO PARA ENTREGAR INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Descripción	Formato
		Fecha	20-01-2018

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE	DUBAN GOMEZ	CEDULA No		CARGO	ING. AMBIENTAL
DEPENDENCIA		DEPARTAMENTO	CESAR	AREA	

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADO	CANTIDAD	FECHA	FRIMA RECIBIDO
1	Tapabocas Desechables	1 cada uno	02/08/2021	
2	Tapabocas Desechables	1 cada uno	03/08/2021	
3	Tapabocas Desechables	1 cada uno	04/08/2021	
4	Tapabocas Desechables	1 cada uno	05/08/2021	
5	Tapabocas Desechables	1 cada uno	06/08/2021	
6	Tapabocas Desechables	1 cada uno	07/08/2021	
7	Tapabocas Desechables	1 cada uno	09/08/2021	
8	Tapabocas Desechables	1 cada uno	10/08/2021	
9	Tapabocas Desechables	1 cada uno	11/08/2021	
10	Tapabocas Desechables	1 cada uno	12/08/2021	
11	Tapabocas Desechables	1 cada uno	13/08/2021	
12	Tapabocas Desechables	1 cada uno	14/08/2021	
13	Tapabocas Desechables	1 cada uno	17/08/2021	
14	Tapabocas Desechables	1 cada uno	18/08/2021	
15	Tapabocas Desechables	1 cada uno	19/08/2021	
16	Tapabocas Desechables	1 cada uno	20/08/2021	
17	Tapabocas Desechables	1 cada uno	21/08/2021	
18	Tapabocas Desechables	1 cada uno	23/08/2021	
19	Tapabocas Desechables	1 cada uno	24/08/2021	
20	Tapabocas Desechables	1 cada uno	25/08/2021	
21	Tapabocas Desechables	1 cada uno	26/08/2021	
22	Tapabocas Desechables	1 cada uno	27/08/2021	
23	Tapabocas Desechables	1 cada uno	28/08/2021	
24	Tapabocas Desechables	1 cada uno	30/08/2021	
25	Tapabocas Desechables	1 cada uno	31/08/2021	
26	Careta	1	02/08/2021	

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS}

NOMBRE	MILEDYS GOMEZ SAMPER	CEDULA No	49.668.666
CARGO	REGENTE DE FARMACIA	FIRMA	

COMPROMISO

Primero: Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibido y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Segundo: Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO Art 56 y Art 58 numeral 7; LEY 9 de 1979; Art 88 DECRETO 1295 de 1994 Art 22. El presente compromiso quedar archivado en la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado del Hospital Local Aguachica.

Tercero: Estas asignaciones de elementos de seguridad industrial a su favor de cada trabajador son personales exclusivos e intransferibles y por ende esta terminante prohibido, ceder, regalar, vender, alquilar o enajenar a cualquier título dichos elementos.

Cuarto: El trabajador se comprometo con el HOSPITAL, a que en la eventualidad de pérdida o extravío INJUSTIFICADO de tales elementos, su responsabilidad sobre los mismos abarcara inclusive el pago de tales elementos.

NOTA: Se excluirá de este pago, el total de los elementos de Seguridad Industrial que por su normal desgaste hubo obsolencia, o por factores externos imputables a la fuerza mayor presenten serias averías en su función normal. No obstante lo anterior para que esto proceda el trabajador deberá presentar al empleador la totalidad o parcialidad de dicho elemento.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal recibidos.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO: Duban Gomez Suarez

CEDULA No: 1157199166

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código	SST-350-FO-53
		Versión	01
	FORMATO PARA ENTREGAR INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Descripción	Formato
		Fecha	20-01-2018

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE	ANA TELLEZ	CEDULA No		CARGO	SERVICIOS GENERALES
DEPENDENCIA		DEPARTAMENTO	CESAR	AREA	URGENCIAS

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADO	CANTIDAD	FECHA	FRIMA RECIBIDO
1	Tapabocas Desechables, y Gorro	1 cada uno	01/08/2021	
2	Tapabocas Desechables, y Gorro	1 cada uno	02/08/2021	
3	Tapabocas Desechables, y Gorro	1 cada uno	03/08/2021	
4	Tapabocas Desechables, y Gorro	1 cada uno	05/08/2021	
5	Tapabocas Desechables, y Gorro	1 cada uno	06/08/2021	
6	Tapabocas Desechables, y Gorro	1 cada uno	07/08/2021	
7	Tapabocas Desechables, y Gorro	1 cada uno	09/08/2021	
8	Tapabocas Desechables, y Gorro	1 cada uno	10/08/2021	
9	Tapabocas Desechables, y Gorro	1 cada uno	11/08/2021	
10	Tapabocas Desechables, y Gorro	1 cada uno	13/08/2021	
11	Tapabocas Desechables, y Gorro	1 cada uno	14/08/2021	
12	Tapabocas Desechables, y Gorro	1 cada uno	15/08/2021	
13	Tapabocas Desechables, y Gorro	1 cada uno	18/08/2021	
14	Tapabocas Desechables, y Gorro	1 cada uno	19/08/2021	
15	Tapabocas Desechables, y Gorro	1 cada uno	21/08/2021	
16	Tapabocas Desechables, y Gorro	1 cada uno	22/08/2021	
17	Tapabocas Desechables, y Gorro	1 cada uno	23/08/2021	
18	Tapabocas Desechables, y Gorro	1 cada uno	25/08/2021	
19	Tapabocas Desechables, y Gorro	1 cada uno	26/08/2021	
20	Tapabocas Desechables, y Gorro	1 cada uno	27/08/2021	
21	Tapabocas Desechables, y Gorro	1 cada uno	29/08/2021	
22	Tapabocas Desechables, y Gorro	1 cada uno	30/08/2021	
23	Tapabocas Desechables, y Gorro	1 cada uno	31/08/2021	
24	Careta	1	01/08/2021	

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS}

NOMBRE	MILEDYS GOMEZ SAMPER	CEDULA No	49668666
CARGO	REGENTE DE FARMACIA	FIRMA	

COMPROMISO

Primero: Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibido y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Segundo: Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO Art 56 y Art 58 numeral 7; LEY 9 de 1979; Art 88 DECRETO 1295 de 1994 Art 22. El presente compromiso quedar archivado en la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado del Hospital Local Aguachica.

Tercero: Estas asignaciones de elementos de seguridad industrial a su favor de cada trabajador son personales exclusivos e intransferibles y por ende esta terminante prohibido, ceder, regalar, vender, alquilar o enajenar a cualquier título dichos elementos.

Cuarto: El trabajador se comprometo con el HOSPITAL, a que en la eventualidad de pérdida o extravío INJUSTIFICADO de tales elementos, su responsabilidad sobre los mismos abarcara inclusive el pago de tales elementos.

NOTA: Se excluirá de este pago, el total de los elementos de Seguridad Industrial que por su normal desgaste hubo obsolencia, o por factores externos imputables a la fuerza mayor presenten serias averías en su función normal. No obstante lo anterior para que esto proceda el trabajador deberá presentar al empleador la totalidad o parcialidad de dicho elemento.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal recibidos.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO: Ana Tellez

CEDULA No: 49652402

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código	SST-350-FO-53
		Versión	01
	FORMATO PARA ENTREGAR INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Descripción	Formato
		Fecha	20-01-2018

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE	KISLEYT DOMINGUEZ	CEDULA No	1062405050	CARGO	BACTERIOLOGA SSO
DEPENDENCIA		DEPARTAMENTO	CESAR	AREA	LABORATORIO

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADO	CANTIDAD	FECHA	FRIMA RECIBIDO
1	Tapabocas, Gorro y N95	1 cada uno	02/08/2021	
2	Tapabocas, Gorro	1 cada uno	03/08/2021	
3	Tapabocas, Gorro	1 cada uno	04/08/2021	
4	Tapabocas, Gorro y N95	1 cada uno	05/08/2021	
5	Tapabocas, Gorro	1 cada uno	06/08/2021	
6	Tapabocas, Gorro	1 cada uno	09/08/2021	
7	Tapabocas, Gorro y N95	1 cada uno	10/08/2021	
8	Tapabocas, Gorro	1 cada uno	11/08/2021	
9	Tapabocas, Gorro	1 cada uno	12/08/2021	
10	Tapabocas, Gorro y N95	1 cada uno	13/08/2021	
11	Tapabocas, Gorro	1 cada uno	17/08/2021	
12	Tapabocas, Gorro	1 cada uno	18/08/2021	
13	Tapabocas, Gorro y N95	1 cada uno	19/08/2021	
14	Tapabocas, Gorro	1 cada uno	20/08/2021	
15	Tapabocas, Gorro	1 cada uno	23/08/2021	
16	Tapabocas, Gorro y N95	1 cada uno	24/08/2021	
17	Tapabocas, Gorro	1 cada uno	25/08/2021	
18	Tapabocas, Gorro	1 cada uno	26/08/2021	
19	Tapabocas, Gorro y N95	1 cada uno	27/08/2021	
20	Tapabocas, Gorro	1 cada uno	30/08/2021	
21	Tapabocas, Gorro y N95	1 cada uno	31/08/2021	
22	Caretas	1	02/08/2021	

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS)

NOMBRE	MILEDYS GOMEZ SAMPER	CEDULA No	49.668.666
CARGO	REGENTE DE FARMACIA	FIRMA	

COMPROMISO

Primero: Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibido y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Segundo: Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO Art 56 y Art 58 numeral 7; LEY 9 de 1979; Art 88 DECRETO 1295 de 1994 Art 22. El presente compromiso quedar archivado en la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado del Hospital Local Aguachica.

Tercero: Estas asignaciones de elementos de seguridad industrial a su favor de cada trabajador son personales exclusivos e intransferibles y por ende esta terminante prohibido, ceder, regalar, vender, alquilar o enajenar a cualquier título dichos elementos.

Cuarto: El trabajador se comprometo con el HOSPITAL, a que en la eventualidad de pérdida o extravío INJUSTIFICADO de tales elementos, su responsabilidad sobre los mismos abarcara inclusive el pago de tales elementos.

NOTA: Se excluirá de este pago, el total de los elementos de Seguridad Industrial que por su normal desgaste hubo obsolencia, o por factores externos imputables a la fuerza mayor presenten serias averías en su función normal. No obstante lo anterior para que esto proceda el trabajador deberá presentar al empleador la totalidad o parcialidad de dicho elemento.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal recibidos.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:	x Kisleyt Dominguez
CEDULA No:	x 1062405050

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código	SST-350-FO-53
		Versión	01
	FORMATO PARA ENTREGAR INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Descripción	Formato
		Fecha	20-01-2018

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE	JORGE SOTO	CEDULA No		CARGO	CONDUCTOR
DEPENDENCIA		DEPARTAMENTO	CESAR	AREA	

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADO	CANTIDAD	FECHA	FRIMA RECIBIDO
1	Tapabocas, Gorro, N95	1	01/08/2021	
2	Tapabocas, Gorro	1	02/08/2021	
3	Tapabocas, Gorro, N95	1	03/08/2021	
4	Tapabocas, Gorro	1	04/08/2021	
5	Tapabocas, Gorro, N95	1	05/08/2021	
6	Tapabocas, Gorro	1	06/08/2021	
7	Tapabocas, Gorro, N95	1	07/08/2021	
8	Tapabocas, Gorro	1	08/08/2021	
9	Tapabocas, Gorro, N95	1	09/08/2021	
10	Tapabocas, Gorro	1	10/08/2021	
12	Tapabocas, Gorro, N95	1	11/08/2021	
13	Tapabocas, Gorro	1	12/08/2021	
14	Tapabocas, Gorro, N95	1	13/08/2021	
15	Tapabocas, Gorro	1	15/08/2021	
16	Tapabocas, Gorro, N95	1	16/08/2021	
17	Tapabocas, Gorro	1	17/08/2021	
18	Tapabocas, Gorro, N95	1	18/08/2021	
19	Tapabocas, Gorro	1	19/08/2021	
20	Tapabocas, Gorro, N95	1	20/08/2021	
21	Tapabocas, Gorro	1	22/08/2021	
22	Tapabocas, Gorro, N95	1	23/08/2021	
23	Tapabocas, Gorro	1	24/08/2021	
24	Tapabocas, Gorro, N95	1	25/08/2021	
25	Tapabocas, Gorro	1	26/08/2021	
26	Tapabocas, Gorro, N95	1	27/08/2021	
27	Tapabocas, Gorro	1	29/08/2021	
25	Tapabocas, Gorro, N95	1	30/08/2021	
26	Tapabocas, Gorro , Careta	1	31/08/2021	

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS}

NOMBRE	MILEDYS GOMEZ SAMPER	CEDULA No	49.668.666
CARGO	REGENTE DE FARMACIA	FIRMA	

COMPROMISO

Primero: Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibido y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Segundo: Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO Art 56 y Art 58 numeral 7; LEY 9 de 1979; Art 88 DECRETO 1295 de 1994 Art 22. El presente compromiso quedar archivado en la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado del Hospital Local Aguachica.

Tercero: Estas asignaciones de elementos de seguridad industrial a su favor de cada trabajador son personales exclusivos e intransferibles y por ende esta terminante prohibido, ceder, regalar, vender, alquilar o enajenar a cualquier titulo dichos elementos.

Cuarto: El trabajador se comprometo con el HOSPITAL, a que en la eventualidad de pérdida o extravio INJUSTIFICADO de tales elementos, su responsabilidad sobre los mismos abarcara inclusive el pago de tales elementos.

NOTA: Se excluirá de este pago, el total de los elementos de Seguridad Industrial que por su normal desgaste hubo obsolencia, o por factores externos imputables a la fuerza mayor presenten serias averías en su función normal. No obstante lo anterior para que esto proceda el trabajador deberá presentar al empleador la totalidad o parcialidad de dicho elemento.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal recibidos.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:

CEDULA No: 1896726

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código	SST-350-FO-53
		Versión	01
	FORMATO PARA ENTREGAR INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Descripción	Formato
		Fecha	20-01-2018

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE	THANIA OLIVAR QUIN	CEDULA No		CARGO	PROFESIONAL DE SISTEMAS
DEPENDENCIA	BARAHOJA	DEPARTAMENTO	CESAR	AREA	SISTEMAS

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADO	CANTIDAD	FECHA	FRIMA RECIBIDO
1	Tapabocas Desechables	1	02/08/2021	
2	Tapabocas Desechables	1	03/08/2021	
3	Tapabocas Desechables	1	04/08/2021	
4	Tapabocas Desechables	1	05/08/2021	
5	Tapabocas Desechables	1	06/08/2021	
6	Tapabocas Desechables	1	09/08/2021	
7	Tapabocas Desechables	1	10/08/2021	
8	Tapabocas Desechables	1	11/08/2021	
9	Tapabocas Desechables	1	12/08/2021	
10	Tapabocas Desechables	1	13/08/2021	
11	Tapabocas Desechables	1	17/08/2021	
12	Tapabocas Desechables	1	18/08/2021	
13	Tapabocas Desechables	1	19/08/2021	
14	Tapabocas Desechables	1	20/08/2021	
15	Tapabocas Desechables	1	23/08/2021	
16	Tapabocas Desechables	1	24/08/2021	
17	Tapabocas Desechables	1	25/08/2021	
18	Tapabocas Desechables	1	26/08/2021	
19	Tapabocas Desechables	1	27/08/2021	
20	Tapabocas Desechables	1	30/08/2021	
21	Tapabocas Desechables	1	31/08/2021	
22	Caretas	1	02/08/2021	

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS}

NOMBRE	MILEDYS GOMEZ SAMPER	CEDULA No	49.668.666
CARGO	REGENTE DE FARMACIA	FIRMA	

COMPROMISO

Primero: Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibido y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Segundo: Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO Art 56 y Art 58 numeral 7; LEY 9 de 1979; Art 88 DECRETO 1295 de 1994 Art 22. El presente compromiso quedar archivado en la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado del Hospital Local Aguachica.

Tercero: Estas asignaciones de elementos de seguridad industrial a su favor de cada trabajador son personales exclusivos e intransferibles y por ende esta terminante prohibido, ceder, regalar, vender, alquilar o enajenar a cualquier título dichos elementos.

Cuarto: El trabajador se comprometo con el HOSPITAL, a que en la eventualidad de pérdida o extravío INJUSTIFICADO de tales elementos, su responsabilidad sobre los mismos abarcara inclusive el pago de tales elementos.

NOTA: Se excluirá de este pago, el total de los elementos de Seguridad Industrial que por su normal desgaste hubo obsolencia, o por factores externos imputables a la fuerza mayor presenten serias averías en su función normal. No obstante lo anterior para que esto proceda el trabajador deberá presentar al empleador la totalidad o parcialidad de dicho elemento.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal recibidos.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:

CEDULA No: 49.678940

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código	SST-350-FO-53
		Versión	01
	FORMATO PARA ENTREGAR INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Descripción	Formato
		Fecha	20-01-2018

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE	YANETH VILLALOBOS	CEDULA No		CARGO	AUX. ENFERMERIA
DEPENDENCIA		DEPARTAMENTO	CESAR	AREA	MATERNIDADA

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADO	CANTIDAD	FECHA	FRIMA RECIBIDO
1	Tapabocas, Polainas, Gorro,	1 cada uno	02/08/2021	
2	Tapabocas, Polainas, Gorro,	1 cada uno	03/08/2021	
3	Tapabocas, Polainas, Gorro,	1 cada uno	04/08/2021	
4	Tapabocas, Polainas, Gorro,	1 cada uno	06/08/2021	
5	Tapabocas, Polainas, Gorro,	1 cada uno	07/08/2021	
6	Tapabocas, Polainas, Gorro,	1 cada uno	08/08/2021	
7	Tapabocas, Polainas, Gorro,	1 cada uno	10/08/2021	
8	Tapabocas, Polainas, Gorro,	1 cada uno	11/08/2021	
9	Tapabocas, Polainas, Gorro,	1 cada uno	12/08/2021	
10	Tapabocas, Polainas, Gorro,	1 cada uno	15/08/2021	
11	Tapabocas, Polainas, Gorro,	1 cada uno	16/08/2021	
12	Tapabocas, Polainas, Gorro,	1 cada uno	18/08/2021	
13	Tapabocas, Polainas, Gorro,	1 cada uno	19/08/2021	
14	Tapabocas, Polainas, Gorro,	1 cada uno	20/08/2021	
15	Tapabocas, Polainas, Gorro,	1 cada uno	22/08/2021	
16	Tapabocas, Polainas, Gorro,	1 cada uno	23/08/2021	
17	Tapabocas, Polainas, Gorro,	1 cada uno	24/08/2021	
18	Tapabocas, Polainas, Gorro,	1 cada uno	26/08/2021	
19	Tapabocas, Polainas, Gorro,	1 cada uno	27/08/2021	
20	Tapabocas, Polainas, Gorro,	1 cada uno	28/08/2021	
21	Tapabocas, Polainas, Gorro,	1 cada uno	30/08/2021	
22	Tapabocas, Polainas, Gorro,	1 cada uno	31/08/2021	
23	Careta	1	02/08/2021	

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS}

NOMBRE	MILEDYS GOMEZ SAMPER	CEDULA No	49.668.666
CARGO	REGENTE DE FARMACIA	FIRMA	

COMPROMISO

Primero: Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibido y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Segundo: Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO Art 56 y Art 58 numeral 7; LEY 9 de 1979; Art 88 DECRETO 1295 de 1994 Art 22. El presente compromiso quedar archivado en la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado del Hospital Local Aguachica.

Tercero: Estas asignaciones de elementos de seguridad industrial a su favor de cada trabajador son personales exclusivos e intransferibles y por ende esta terminante prohibido, ceder, regalar, vender, alquilar o enajenar a cualquier título dichos elementos.

Cuarto: El trabajador se comprometo con el HOSPITAL, a que en la eventualidad de pérdida o extravío INJUSTIFICADO de tales elementos, su responsabilidad sobre los mismos abarcara inclusive el pago de tales elementos.

NOTA: Se excluirá de este pago, el total de los elementos de Seguridad Industrial que por su normal desgaste hubo obsolencia, o por factores externos imputables a la fuerza mayor presenten serias averías en su función normal. No obstante lo anterior para que esto proceda el trabajador deberá presentar al empleador la totalidad o parcialidad de dicho elemento.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal recibidos.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:

CEDULA No: 49756812

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código	SST-350-FO-53
		Versión	01
	FORMATO PARA ENTREGAR INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Descripción	Formato
		Fecha	20-01-2018

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE	MONICA WILCHES	CEDULA No		CARGO	SUBGERENCIA
DEPENDENCIA		DEPARTAMENTO	CESAR	AREA	SUBGERENCIA

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADO	CANTIDAD	FECHA	FRIMA RECIBIDO
1	Tapabocas Desechables	2	02/08/2021	
2	Tapabocas Desechables	2	03/08/2021	
3	Tapabocas Desechables	2	04/08/2021	
4	Tapabocas Desechables	2	05/08/2021	
5	Tapabocas Desechables	2	06/08/2021	
6	Tapabocas Desechables	2	09/08/2021	
7	Tapabocas Desechables	2	10/08/2021	
8	Tapabocas Desechables	2	11/08/2021	
9	Tapabocas Desechables	2	12/08/2021	
10	Tapabocas Desechables	2	13/08/2021	
11	Tapabocas Desechables	2	17/08/2021	
12	Tapabocas Desechables	2	18/08/2021	
13	Tapabocas Desechables	2	19/08/2021	
14	Tapabocas Desechables	2	20/08/2021	
15	Tapabocas Desechables	2	23/08/2021	
16	Tapabocas Desechables	2	24/08/2021	
17	Tapabocas Desechables	2	25/08/2021	
18	Tapabocas Desechables	2	26/08/2021	
19	Tapabocas Desechables	2	27/08/2021	
20	Tapabocas Desechables	2	30/08/2021	
21	Tapabocas Desechables	2	31/08/2021	
22	Careta	1	02/08/2021	

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS}

NOMBRE	MILEDYS GOMEZ SAMPER	CEDULA No	49.668.666
CARGO	REGENTE DE FARMACIA	FIRMA	

COMPROMISO

Primero: Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibido y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Segundo: Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO Art 56 y Art 58 numeral 7; LEY 9 de 1979; Art 88 DECRETO 1295 de 1994 Art 22. El presente compromiso quedar archivado en la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado del Hospital Local Aguachica.

Tercero: Estas asignaciones de elementos de seguridad industrial a su favor de cada trabajador son personales exclusivos e intransferibles y por ende esta terminante prohibido, ceder, regalar, vender, alquilar o enajenar a cualquier título dichos elementos.

Cuarto: El trabajador se comprometo con el HOSPITAL, a que en la eventualidad de pérdida o extravío INJUSTIFICADO de tales elementos, su responsabilidad sobre los mismos abarcara inclusive el pago de tales elementos.

NOTA: Se excluirá de este pago, el total de los elementos de Seguridad Industrial que por su normal desgaste hubo obsolencia, o por factores externos imputables a la fuerza mayor presenten serias averías en su función normal. No obstante lo anterior para que esto proceda el trabajador deberá presentar al empleador la totalidad o parcialidad de dicho elemento.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal recibidos.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO: =>

CEDULA No: 49660514.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código	SST-350-FO-53
		Versión	01
	FORMATO PARA ENTREGAR INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Descripción	Formato
		Fecha	20-01-2018

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE	LUZ DENIS SERRANO	CEDULA No		CARGO	AUX. ODONTOLOGIA
DEPENDENCIA		DEPARTAMENTO	CESAR	AREA	

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADO	CANTIDAD	FECHA	FRIMA RECIBIDO
1	Tapabocas Desechables Y Gorro	1 cada uno	02/08/2021	
2	Tapabocas Desechables Y Gorro	1 cada uno	03/08/2021	
3	Tapabocas Desechables Y Gorro	1 cada uno	04/08/2021	
4	Tapabocas Desechables Y Gorro	1 cada uno	05/08/2021	
5	Tapabocas Desechables Y Gorro	1 cada uno	06/08/2021	
6	Tapabocas Desechables Y Gorro	1 cada uno	09/08/2021	
7	Tapabocas Desechables Y Gorro	1 cada uno	10/08/2021	
8	Tapabocas Desechables Y Gorro	1 cada uno	11/08/2021	
9	Tapabocas Desechables Y Gorro	1 cada uno	12/08/2021	
10	Tapabocas Desechables Y Gorro	1 cada uno	13/08/2021	
11	Tapabocas Desechables Y Gorro	1 cada uno	17/08/2021	
12	Tapabocas Desechables Y Gorro	1 cada uno	18/08/2021	
13	Tapabocas Desechables Y Gorro	1 cada uno	19/08/2021	
14	Tapabocas Desechables Y Gorro	1 cada uno	20/08/2021	
15	Tapabocas Desechables Y Gorro	1 cada uno	23/08/2021	
16	Tapabocas Desechables Y Gorro	1 cada uno	24/08/2021	
17	Tapabocas Desechables Y Gorro	1 cada uno	25/08/2021	
18	Tapabocas Desechables Y Gorro	1 cada uno	26/08/2021	
19	Tapabocas Desechables Y Gorro	1 cada uno	27/08/2021	
20	Tapabocas Desechables Y Gorro	1 cada uno	30/08/2021	
21	Tapabocas Desechables Y Gorro	1 cada uno	31/08/2021	
22	Careta	1	02/08/2021	
23	N95	1	02/09/21	

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS}

NOMBRE	MILEDYS GOMEZ SAMPER	CEDULA No	49.668.666
CARGO	REGENTE DE FARMACIA	FIRMA	Miledys

COMPROMISO

Primero: Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibido y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Segundo: Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO Art 56 y Art 58 numeral 7; LEY 9 de 1979; Art 88 DECRETO 1295 de 1994 Art 22. El presente compromiso quedar archivado en la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado del Hospital Local Aguachica.

Tercero: Estas asignaciones de elementos de seguridad industrial a su favor de cada trabajador son personales exclusivos e intransferibles y por ende esta terminante prohibido, ceder, regalar, vender, alquilar o enajenar a cualquier título dichos elementos.

Cuarto: El trabajador se comprometo con el HOSPITAL, a que en la eventualidad de pérdida o extravío INJUSTIFICADO de tales elementos, su responsabilidad sobre los mismos abarcara inclusive el pago de tales elementos.

NOTA: Se excluirá de este pago, el total de los elementos de Seguridad Industrial que por su normal desgaste hubo obsolencia, o por factores externos imputables a la fuerza mayor presenten serias averías en su función normal. No obstante lo anterior para que esto proceda el trabajador deberá presentar al empleador la totalidad o parcialidad de dicho elemento.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal recibidos.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO: Luz Denis Serrano

CEDULA No: 49658645

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código	SST-350-FO-53
		Versión	01
	FORMATO PARA ENTREGAR INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Descripción	Formato
		Fecha	20-01-2018

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE	Albeiro Toloza	CEDULA No		CARGO	VIGILANTE
DEPENDENCIA	C. IDEMA	DEPARTAMENTO	CESAR	AREA	

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADO	CANTIDAD	FECHA	FRIMA RECIBIDO
1	Tapabocas Desechables	1	02/08/2021	
2	Tapabocas Desechables	1	03/08/2021	
3	Tapabocas Desechables	1	04/08/2021	
4	Tapabocas Desechables	1	05/08/2021	
5	Tapabocas Desechables	1	06/08/2021	
6	Tapabocas Desechables	1	07/08/2021	
7	Tapabocas Desechables	1	08/08/2021	
8	Tapabocas Desechables	1	09/08/2021	
9	Tapabocas Desechables	1	10/08/2021	
10	Tapabocas Desechables	1	11/08/2021	
11	Tapabocas Desechables	1	12/08/2021	
12	Tapabocas Desechables	1	13/08/2021	
13	Tapabocas Desechables	1	15/08/2021	
14	Tapabocas Desechables	1	16/08/2021	
15	Tapabocas Desechables	1	17/08/2021	
16	Tapabocas Desechables	1	18/08/2021	
17	Tapabocas Desechables	1	19/08/2021	
18	Tapabocas Desechables	1	20/08/2021	
19	Tapabocas Desechables	1	22/08/2021	
20	Tapabocas Desechables	1	23/08/2021	
21	Tapabocas Desechables	1	24/08/2021	
22	Tapabocas Desechables	1	25/08/2021	
23	Tapabocas Desechables	1	26/08/2021	
24	Tapabocas Desechables	1	27/08/2021	
25	Tapabocas Desechables	1	29/08/2021	
26	Tapabocas Desechables	1	30/08/2021	
27	Tapabocas Desechables	1	31/08/2021	
28	Corem	1	01/08/2021	

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS}

NOMBRE	MILEDYS GOMEZ SAMPER	CEDULA No	49.668.666
CARGO	REGENTE DE FARMACIA	FIRMA	

COMPROMISO

Primero: Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibido y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Segundo: Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO Art 56 y Art 58 numeral 7; LEY 9 de 1979; Art 88 DECRETO 1295 de 1994 Art 22. El presente compromiso quedar archivado en la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado del Hospital Local Aguachica.

Tercero: Estas asignaciones de elementos de seguridad industrial a su favor de cada trabajador son personales exclusivos e intransferibles y por ende esta terminante prohibido, ceder, regalar, vender, alquilar o enajenar a cualquier título dichos elementos.

Cuarto: El trabajador se comprometo con el HOSPITAL, a que en la eventualidad de pérdida o extravío INJUSTIFICADO de tales elementos, su responsabilidad sobre los mismos abarcara inclusive el pago de tales elementos.

NOTA: Se excluirá de este pago, el total de los elementos de Seguridad Industrial que por su normal desgaste hubo obsolencia, o por factores externos imputables a la fuerza mayor presenten serias averias en su función normal. No obstante lo anterior para que esto proceda el trabajador deberá presentar al empleador la totalidad o parcialidad de dicho elemento.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal recibidos.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO: Albeiro Toloza

CEDULA No: CC 18920539

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código	SST-350-FO-53
		Versión	01
	FORMATO PARA ENTREGAR INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Descripción	Formato
		Fecha	20-01-2018

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE	MARIA LIZCANO	CEDULA No		CARGO	SERVICIOS GENERALES
DEPENDENCIA		DEPARTAMENTO	CESAR	AREA	LAVANDERIA

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADO	CANTIDAD	FECHA	FRIMA RECIBIDO
1	Tapabocas Desechables, Gorro	1	02/08/2021	
2	Tapabocas Desechables, Gorro	1	03/08/2021	
3	Tapabocas Desechables, Gorro	1	04/08/2021	
4	Tapabocas Desechables, Gorro	1	05/08/2021	
5	Tapabocas Desechables, Gorro	1	06/08/2021	
6	Tapabocas Desechables, Gorro	1	09/08/2021	
7	Tapabocas Desechables, Gorro	1	10/08/2021	
8	Tapabocas Desechables, Gorro	1	11/08/2021	
9	Tapabocas Desechables, Gorro	1	12/08/2021	
10	Tapabocas Desechables, Gorro	1	13/08/2021	
11	Tapabocas Desechables, Gorro	1	17/08/2021	
12	Tapabocas Desechables, Gorro	1	18/08/2021	
13	Tapabocas Desechables, Gorro	1	19/08/2021	
14	Tapabocas Desechables, Gorro	1	20/08/2021	
15	Tapabocas Desechables, Gorro	1	23/08/2021	
16	Tapabocas Desechables, Gorro	1	24/08/2021	
17	Tapabocas Desechables, Gorro	1	25/08/2021	
18	Tapabocas Desechables, Gorro	1	26/08/2021	
19	Tapabocas Desechables, Gorro	1	27/08/2021	
20	Tapabocas Desechables, Gorro	1	30/08/2021	
21	Tapabocas Desechables, Gorro	1	31/08/2021	
22	Careta	1	02/08/2021	

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS}

NOMBRE	MILEDYS GOMEZ SAMPER	CEDULA No	49.668.666
CARGO	REGENTE DE FARMACIA	FIRMA	

COMPROMISO

Primero: Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibido y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Segundo: Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO Art 56 y Art 58 numeral 7; LEY 9 de 1979; Art 88 DECRETO 1295 de 1994 Art 22. El presente compromiso quedar archivado en la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado del Hospital Local Aguachica.

Tercero: Estas asignaciones de elementos de seguridad industrial a su favor de cada trabajador son personales exclusivos e intransferibles y por ende esta terminante prohibido, ceder, regalar, vender, alquilar o enajenar a cualquier título dichos elementos.

Cuarto: El trabajador se comprometo con el HOSPITAL, a que en la eventualidad de pérdida o extravío INJUSTIFICADO de tales elementos, su responsabilidad sobre los mismos abarcara inclusive el pago de tales elementos.

NOTA: Se excluirá de este pago, el total de los elementos de Seguridad Industrial que por su normal desgaste hubo obsolencia, o por factores externos imputables a la fuerza mayor presenten serias averías en su función normal. No obstante lo anterior para que esto proceda el trabajador deberá presentar al empleador la totalidad o parcialidad de dicho elemento.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal recibidos.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:

CEDULA No: 36.869.522

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código	SST-350-FO-53
		Versión	01
	FORMATO PARA ENTREGAR INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Descripción	Formato
		Fecha	20-01-2018

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE	RAMON ELIAS CLARO QUIÑONEZ	CEDULA No		CARGO	
DEPENDENCIA		DEPARTAMENTO	CESAR	AREA	ESTERILIZACIÓN

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADO	CANTIDAD	FECHA	FRIMA RECIBIDO
1	Tapabocas Desechables, Gorro	1	02/08/2021	
2	Tapabocas Desechables, Gorro	1	03/08/2021	
3	Tapabocas Desechables, Gorro	1	04/08/2021	
4	Tapabocas Desechables, Gorro	1	05/08/2021	
5	Tapabocas Desechables, Gorro	1	06/08/2021	
6	Tapabocas Desechables, Gorro	1	09/08/2021	
7	Tapabocas Desechables, Gorro	1	10/08/2021	
8	Tapabocas Desechables, Gorro	1	11/08/2021	
9	Tapabocas Desechables, Gorro	1	12/08/2021	
10	Tapabocas Desechables, Gorro	1	13/08/2021	
11	Tapabocas Desechables, Gorro	1	17/08/2021	
12	Tapabocas Desechables, Gorro	1	18/08/2021	
13	Tapabocas Desechables, Gorro	1	19/08/2021	
14	Tapabocas Desechables, Gorro	1	20/08/2021	
15	Tapabocas Desechables, Gorro	1	23/08/2021	
16	Tapabocas Desechables, Gorro	1	24/08/2021	
17	Tapabocas Desechables, Gorro	1	25/08/2021	
18	Tapabocas Desechables, Gorro	1	26/08/2021	
19	Tapabocas Desechables, Gorro	1	27/08/2021	
20	Tapabocas Desechables, Gorro	1	30/08/2021	
21	Tapabocas Desechables, Gorro	1	31/08/2021	
22	careta	1	02/08/2021	

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS

NOMBRE	MILEDYS GOMEZ SAMPER	CEDULA No	49.668.666
CARGO	REGENTE DE FARMACIA	FIRMA	

COMPROMISO

Primero: Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibido y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Segundo: Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO Art 56 y Art 58 numeral 7; LEY 9 de 1979; Art 88 DECRETO 1295 de 1994 Art 22. El presente compromiso quedar archivado en la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado del Hospital Local Aguachica.

Tercero: Estas asignaciones de elementos de seguridad industrial a su favor de cada trabajador son personales exclusivos e intransferibles y por ende esta terminante prohibido, ceder, regalar, vender, alquilar o enajenar a cualquier título dichos elementos.

Cuarto: El trabajador se comprometo con el HOSPITAL, a que en la eventualidad de pérdida o extravío INJUSTIFICADO de tales elementos, su responsabilidad sobre los mismos abarcara inclusive el pago de tales elementos.

NOTA: Se excluirá de este pago, el total de los elementos de Seguridad Industrial que por su normal desgaste hubo obsolencia, o por factores externos imputables a la fuerza mayor presenten serias averías en su función normal. No obstante lo anterior para que esto proceda el trabajador deberá presentar al empleador la totalidad o parcialidad de dicho elemento.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal recibidos.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:

CEDULA No: 18922159 Aicio

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código	SST-350-FO-53
		Versión	01
	FORMATO PARA ENTREGAR INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Descripción	Formato
		Fecha	20-01-2018

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE	BERNARDINA VERGEL	CEDULA No		CARGO	AUX. ENFERMERIA
DEPENDENCIA		DEPARTAMENTO	CESAR	AREA	SALUD PUBLICA

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADO	CANTIDAD	FECHA	FRIMA RECIBIDO
1	Tapabocas, Gorro, y N95	1 cada uno	02/08/2021	
2	Tapabocas, Gorro,	1 cada uno	03/08/2021	
3	Tapabocas, Gorro,	1 cada uno	04/08/2021	
4	Tapabocas, Gorro, y N95	1 cada uno	05/08/2021	
5	Tapabocas, Gorro,	1 cada uno	06/08/2021	
6	Tapabocas, Gorro,	1 cada uno	09/08/2021	
7	Tapabocas, Gorro, y N95	1 cada uno	10/08/2021	
8	Tapabocas, Gorro,	1 cada uno	11/08/2021	
9	Tapabocas, Gorro,	1 cada uno	12/08/2021	
10	Tapabocas, Gorro, y N95	1 cada uno	13/08/2021	
11	Tapabocas, Gorro,	1 cada uno	17/08/2021	
12	Tapabocas, Gorro,	1 cada uno	18/08/2021	
13	Tapabocas, Gorro, y N95	1 cada uno	19/08/2021	
14	Tapabocas, Gorro,	1 cada uno	20/08/2021	
15	Tapabocas, Gorro,	1 cada uno	23/08/2021	
16	Tapabocas, Gorro, y N95	1 cada uno	24/08/2021	
17	Tapabocas, Gorro,	1 cada uno	25/08/2021	
18	Tapabocas, Gorro,	1 cada uno	26/08/2021	
19	Tapabocas, Gorro, y N95	1 cada uno	27/08/2021	
20	Tapabocas, Gorro,	1 cada uno	30/08/2021	
21	Tapabocas, Gorro,	1 cada uno	31/08/2021	
22	Caretas	1	02/08/2021	

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS}

NOMBRE	MILEDYS GOMEZ SAMPER	CEDULA No	49.668.666
CARGO	REGENTE DE FARMACIA	FIRMA	

COMPROMISO

Primero: Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibido y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Segundo: Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO Art 56 y Art 58 numeral 7; LEY 9 de 1979; Art 88 DECRETO 1295 de 1994 Art 22. El presente compromiso quedar archivado en la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado del Hospital Local Aguachica.

Tercero: Estas asignaciones de elementos de seguridad industrial a su favor de cada trabajador son personales exclusivos e intransferibles y por ende esta terminante prohibido, ceder, regalar, vender, alquilar o enajenar a cualquier título dichos elementos.

Cuarto: El trabajador se compromete con el HOSPITAL, a que en la eventualidad de pérdida o extravío INJUSTIFICADO de tales elementos, su responsabilidad sobre los mismos abarcara inclusive el pago de tales elementos.

NOTA: Se excluirá de este pago, el total de los elementos de Seguridad Industrial que por su normal desgaste hubo obsolencia, o por factores externos imputables a la fuerza mayor presenten serias averías en su función normal. No obstante lo anterior para que esto proceda el trabajador deberá presentar al empleador la totalidad o parcialidad de dicho elemento.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal recibidos.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO: Bernardina Vergel

CEDULA No: 41466 2694

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código	SST-350-FO-53
		Versión	01
	FORMATO PARA ENTREGAR INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Descripción	Formato
		Fecha	20-01-2018

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE	CARMEN CECILIA HERRERA	CEDULA No	49657449	CARGO	AUXILIAR DE ENFERMERIA
DEPENDENCIA		DEPARTAMENTO	CESAR	AREA	VACUNACION

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADO	CANTIDAD	FECHA	FRIMA RECIBIDO
1	Tapabocas Desechables, N95	1	02/08/2021	
2	Tapabocas Desechables	1	03/08/2021	
3	Tapabocas Desechables, N95	1	04/08/2021	
4	Tapabocas Desechables	1	05/08/2021	
5	Tapabocas Desechables, N95	1	06/08/2021	
6	Tapabocas Desechables	1	09/08/2021	
7	Tapabocas Desechables, N95	1	10/08/2021	
8	Tapabocas Desechables	1	11/08/2021	
9	Tapabocas Desechables,N95	1	12/08/2021	
10	Tapabocas Desechables	1	13/08/2021	
11	Tapabocas Desechables, N95	1	17/08/2021	
12	Tapabocas Desechables	1	18/08/2021	
13	Tapabocas Desechables, N95	1	19/08/2021	
14	Tapabocas Desechables	1	20/08/2021	
15	Tapabocas Desechables, N95	1	23/08/2021	
16	Tapabocas Desechables	1	24/08/2021	
17	Tapabocas Desechables, N95	1	25/08/2021	
18	Tapabocas Desechables	1	26/08/2021	
19	Tapabocas Desechables, N95	1	27/08/2021	
20	Tapabocas Desechables	1	30/08/2021	
21	Tapabocas Desechables, N95	1	31/08/2021	
22	Careta	1	02/08/2021	
23	Gorros	21	02/08/21	

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS}

NOMBRE	MILEDYS GOMEZ SAMPER	CEDULA No	49.668.666
CARGO	REGENTE DE FARMACIA	FIRMA	

COMPROMISO

Primero: Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibido y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Segundo: Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO Art 56 y Art 58 numeral 7; LEY 9 de 1979; Art 88 DECRETO 1295 de 1994 Art 22. El presente compromiso quedar archivado en la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado del Hospital Local Aguachica.

Tercero: Estas asignaciones de elementos de seguridad industrial a su favor de cada trabajador son personales exclusivos e intransferibles y por ende esta terminante prohibido, ceder, regalar, vender, alquilar o enajenar a cualquier título dichos elementos.

Cuarto: El trabajador se comprometo con el HOSPITAL, a que en la eventualidad de pérdida o extravío INJUSTIFICADO de tales elementos, su responsabilidad sobre los mismos abarcara inclusive el pago de tales elementos.

NOTA: Se excluirá de este pago, el total de los elementos de Seguridad Industrial que por su normal desgaste hubo obsolencia, o por factores externos imputables a la fuerza mayor presenten serias averías en su función normal. No obstante lo anterior para que esto proceda el trabajador deberá presentar al empleador la totalidad o parcialidad de dicho elemento.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal recibidos.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:

CEDULA No: 49657449

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código	SST-350-FO-53
		Versión	01
	FORMATO PARA ENTREGAR INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Descripción	Formato
		Fecha	20-01-2018

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE	Álvaro Suarez	CEDULA No	77011071	CARGO	Operario
DEPENDENCIA		DEPARTAMENTO	CESAR	AREA	

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADO	CANTIDAD	FECHA	FRIMA RECIBIDO
1	Tapabocas Desechables	1	02/08/2021	
2	Tapabocas Desechables	1	03/08/2021	
3	Tapabocas Desechables	1	04/08/2021	
4	Tapabocas Desechables	1	05/08/2021	
5	Tapabocas Desechables	1	06/08/2021	
6	Tapabocas Desechables	1	09/08/2021	
7	Tapabocas Desechables	1	10/08/2021	
8	Tapabocas Desechables	1	11/08/2021	
9	Tapabocas Desechables	1	12/08/2021	
10	Tapabocas Desechables	1	13/08/2021	
11	Tapabocas Desechables	1	17/08/2021	
12	Tapabocas Desechables	1	18/08/2021	
13	Tapabocas Desechables	1	19/08/2021	
14	Tapabocas Desechables	1	20/08/2021	
15	Tapabocas Desechables	1	23/08/2021	
16	Tapabocas Desechables	1	24/08/2021	
17	Tapabocas Desechables	1	25/08/2021	
18	Tapabocas Desechables	1	26/08/2021	
19	Tapabocas Desechables	1	27/08/2021	
20	Tapabocas Desechables	1	30/08/2021	
21	Tapabocas Desechables	1	31/08/2021	
22	Careta	1	02/08/2021	

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS}

NOMBRE	MILEDYS GOMEZ SAMPER	CEDULA No	49.668.666
CARGO	REGENTE DE FARMACIA	FIRMA	

COMPROMISO

Primero: Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibido y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Segundo: Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO Art 56 y Art 58 numeral 7; LEY 9 de 1979; Art 88 DECRETO 1295 de 1994 Art 22. El presente compromiso quedar archivado en la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado del Hospital Local Aguachica.

Tercero: Estas asignaciones de elementos de seguridad industrial a su favor de cada trabajador son personales exclusivos e intransferibles y por ende esta terminante prohibido, ceder, regalar, vender, alquilar o enajenar a cualquier título dichos elementos.

Cuarto: El trabajador se comprometo con el HOSPITAL, a que en la eventualidad de pérdida o extravío INJUSTIFICADO de tales elementos, su responsabilidad sobre los mismos abarcara inclusive el pago de tales elementos.

NOTA: Se excluirá de este pago, el total de los elementos de Seguridad Industrial que por su normal desgaste hubo obsolencia, o por factores externos imputables a la fuerza mayor presenten serias averías en su función normal. No obstante lo anterior para que esto proceda el trabajador deberá presentar al empleador la totalidad o parcialidad de dicho elemento.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal recibidos.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:

CEDULA No: 19.914.799

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código	SST-350-FO-53
		Versión	01
	FORMATO PARA ENTREGAR INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Descripción	Formato
		Fecha	20-01-2018

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE	ARMANDO MORA	CEDULA No		CARGO	TEC. SANEAMIENTO
DEPENDENCIA		DEPARTAMENTO	CESAR	AREA	

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADO	CANTIDAD	FECHA	FRIMA RECIBIDO
1	Tapabocas Desechables	1 cada uno	02/08/2021	
2	Tapabocas Desechables	1 cada uno	03/08/2021	
3	Tapabocas Desechables	1 cada uno	04/08/2021	
4	Tapabocas Desechables	1 cada uno	05/08/2021	
5	Tapabocas Desechables	1 cada uno	06/08/2021	
6	Tapabocas Desechables	1 cada uno	09/08/2021	
7	Tapabocas Desechables	1 cada uno	10/08/2021	
8	Tapabocas Desechables	1 cada uno	11/08/2021	
9	Tapabocas Desechables	1 cada uno	12/08/2021	
10	Tapabocas Desechables	1 cada uno	13/08/2021	
11	Tapabocas Desechables	1 cada uno	17/08/2021	
12	Tapabocas Desechables	1 cada uno	18/08/2021	
13	Tapabocas Desechables	1 cada uno	19/08/2021	
14	Tapabocas Desechables	1 cada uno	20/08/2021	
15	Tapabocas Desechables	1 cada uno	23/08/2021	
16	Tapabocas Desechables	1 cada uno	24/08/2021	
17	Tapabocas Desechables	1 cada uno	25/08/2021	
18	Tapabocas Desechables	1 cada uno	26/08/2021	
19	Tapabocas Desechables	1 cada uno	27/08/2021	
20	Tapabocas Desechables	1 cada uno	30/08/2021	
20	Tapabocas Desechables	1 cada uno	31/08/2021	
21	Careta	1	02/08/2021	

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS}

NOMBRE	MILEDYS GOMEZ SAMPER	CEDULA No	49.668.666
CARGO	REGENTE DE FARMACIA	FIRMA	

COMPROMISO

Primero: Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibido y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Segundo: Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO Art 56 y Art 58 numeral 7; LEY 9 de 1979; Art 88 DECRETO 1295 de 1994 Art 22. El presente compromiso quedar archivado en la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado del Hospital Local Aguachica.

Tercero: Estas asignaciones de elementos de seguridad industrial a su favor de cada trabajador son personales exclusivos e intransferibles y por ende esta terminante prohibido, ceder, regalar, vender, alquilar o enajenar a cualquier título dichos elementos.

Cuarto: El trabajador se comprometo con el HOSPITAL, a que en la eventualidad de pérdida o extravío INJUSTIFICADO de tales elementos, su responsabilidad sobre los mismos abarcara inclusive el pago de tales elementos.

NOTA: Se excluirá de este pago, el total de los elementos de Seguridad Industrial que por su normal desgaste hubo obsolencia, o por factores externos imputables a la fuerza mayor presenten serias averías en su función normal. No obstante lo anterior para que esto proceda el trabajador deberá presentar al empleador la totalidad o parcialidad de dicho elemento.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal recibidos.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:

CEDULA No: 18 918.163.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código	SST-350-FO-53
		Versión	01
	FORMATO PARA ENTREGAR INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Descripción	Formato
		Fecha	20-01-2018

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE	JHON ANGULO	CEDULA No		CARGO	AUX. ADMINISTRATIVO
DEPENDENCIA	BARAHOJA	DEPARTAMENTO	CESAR	AREA	SUBGERENCIA

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADO	CANTIDAD	FECHA	FRIMA RECIBIDO
1	Tapabocas Desechables	1	02/08/2021	
2	Tapabocas Desechables	1	03/08/2021	
3	Tapabocas Desechables	1	04/08/2021	
4	Tapabocas Desechables	1	05/08/2021	
5	Tapabocas Desechables	1	06/08/2021	
6	Tapabocas Desechables	1	09/08/2021	
7	Tapabocas Desechables	1	10/08/2021	
8	Tapabocas Desechables	1	11/08/2021	
9	Tapabocas Desechables	1	12/08/2021	
10	Tapabocas Desechables	1	13/08/2021	
11	Tapabocas Desechables	1	17/08/2021	
12	Tapabocas Desechables	1	18/08/2021	
13	Tapabocas Desechables	1	19/08/2021	
14	Tapabocas Desechables	1	20/08/2021	
15	Tapabocas Desechables	1	23/08/2021	
16	Tapabocas Desechables	1	24/08/2021	
17	Tapabocas Desechables	1	25/08/2021	
18	Tapabocas Desechables	1	26/08/2021	
19	Tapabocas Desechables	1	27/08/2021	
20	Tapabocas Desechables	1	30/08/2021	
21	Tapabocas Desechables	1	31/08/2021	
22	Caretas	1	02/08/2021	

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS}

NOMBRE	MILEDYS GOMEZ SAMPER	CEDULA No	49.668.666
CARGO	REGENTE DE FARMACIA	FIRMA	

COMPROMISO

Primero: Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibido y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Segundo: Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO Art 56 y Art 58 numeral 7; LEY 9 de 1979; Art 88 DECRETO 1295 de 1994 Art 22. El presente compromiso quedar archivado en la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado del Hospital Local Aguachica.

Tercero: Estas asignaciones de elementos de seguridad industrial a su favor de cada trabajador son personales exclusivos e intransferibles y por ende esta terminante prohibido, ceder, regalar, vender, alquilar o enajenar a cualquier título dichos elementos.

Cuarto: El trabajador se comprometo con el HOSPITAL, a que en la eventualidad de pérdida o extravío INJUSTIFICADO de tales elementos, su responsabilidad sobre los mismos abarcara inclusive el pago de tales elementos.

NOTA: Se excluirá de este pago, el total de los elementos de Seguridad Industrial que por su normal desgaste hubo obsolencia, o por factores externos imputables a la fuerza mayor presenten serias averías en su función normal. No obstante lo anterior para que esto proceda el trabajador deberá presentar al empleador la totalidad o parcialidad de dicho elemento.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal recibidos.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:

CEDULA No: 77.147.685

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código	SST-350-FO-53
		Versión	01
	FORMATO PARA ENTREGAR INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Descripción	Formato
		Fecha	20-01-2018

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE	EDWARD BLANCO	CEDULA No		CARGO	AUX.ADMINISTRATIVO
DEPENDENCIA		DEPARTAMENTO	CESAR	AREA	SUBGERENCIA

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADO	CANTIDAD	FECHA	FRIMA RECIBIDO
1	Tapabocas Desechables	1	02/08/2021	
2	Tapabocas Desechables	1	03/08/2021	
3	Tapabocas Desechables	1	04/08/2021	
4	Tapabocas Desechables	1	05/08/2021	
5	Tapabocas Desechables	1	06/08/2021	
6	Tapabocas Desechables	1	09/08/2021	
7	Tapabocas Desechables	1	10/08/2021	
8	Tapabocas Desechables	1	11/08/2021	
9	Tapabocas Desechables	1	12/08/2021	
10	Tapabocas Desechables	1	13/08/2021	
11	Tapabocas Desechables	1	17/08/2021	
12	Tapabocas Desechables	1	18/08/2021	
13	Tapabocas Desechables	1	19/08/2021	
14	Tapabocas Desechables	1	20/08/2021	
15	Tapabocas Desechables	1	23/08/2021	
16	Tapabocas Desechables	1	24/08/2021	
17	Tapabocas Desechables	1	25/08/2021	
18	Tapabocas Desechables	1	26/08/2021	
19	Tapabocas Desechables	1	27/08/2021	
20	Tapabocas Desechables	1	30/08/2021	
21	Tapabocas Desechables	1	31/08/2021	
22	Careta	1	02/08/2021	

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS}

NOMBRE	MILEDYS GOMEZ SAMPER	CEDULA No	49668666
CARGO	REGENTE DE FARMACIA	FIRMA	

COMPROMISO

Primero: Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibido y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Segundo: Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO Art 56 y Art 58 numeral 7; LEY 9 de 1979; Art 88 DECRETO 1295 de 1994 Art 22. El presente compromiso quedar archivado en la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado del Hospital Local Aguachica.

Tercero: Estas asignaciones de elementos de seguridad industrial a su favor de cada trabajador son personales exclusivos e intransferibles y por ende esta terminante prohibido, ceder, regalar, vender, alquilar o enajenar a cualquier título dichos elementos.

Cuarto: El trabajador se comprometo con el HOSPITAL, a que en la eventualidad de pérdida o extravío INJUSTIFICADO de tales elementos, su responsabilidad sobre los mismos abarcara inclusive el pago de tales elementos.

NOTA: Se excluirá de este pago, el total de los elementos de Seguridad Industrial que por su normal desgaste hubo obsolencia, o por factores externos imputables a la fuerza mayor presenten serias averías en su función normal. No obstante lo anterior para que esto proceda el trabajador deberá presentar al empleador la totalidad o parcialidad de dicho elemento.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal recibidos.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:

CEDULA No: 1892325

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código	SST-350-FO-53
		Versión	01
	FORMATO PARA ENTREGAR INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Descripción	Formato
		Fecha	20-01-2018

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE	DAMARIS RAMIREZ	CEDULA No	49655015	CARGO	
DEPENDENCIA		DEPARTAMENTO	CESAR	AREA	SUBGERENCIA

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADO	CANTIDAD	FECHA	FRIMA RECIBIDO
1	Tapabocas Desechables	1	02/08/2021	
2	Tapabocas Desechables	1	03/08/2021	
3	Tapabocas Desechables	1	04/08/2021	
4	Tapabocas Desechables	1	05/08/2021	
5	Tapabocas Desechables	1	06/08/2021	
6	Tapabocas Desechables	1	09/08/2021	
7	Tapabocas Desechables	1	10/08/2021	
8	Tapabocas Desechables	1	11/08/2021	
9	Tapabocas Desechables	1	12/08/2021	
10	Tapabocas Desechables	1	13/08/2021	
11	Tapabocas Desechables	1	17/08/2021	
12	Tapabocas Desechables	1	18/08/2021	
13	Tapabocas Desechables	1	19/08/2021	
14	Tapabocas Desechables	1	20/08/2021	
15	Tapabocas Desechables	1	23/08/2021	
16	Tapabocas Desechables	1	24/08/2021	
17	Tapabocas Desechables	1	25/08/2021	
18	Tapabocas Desechables	1	26/08/2021	
19	Tapabocas Desechables	1	27/08/2021	
20	Tapabocas Desechables	1	30/08/2021	
21	Tapabocas Desechables	1	31/08/2021	
22	Coreta	1	02/08/2021	

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS}

NOMBRE	MILEDYS GOMEZ SAMPER	CEDULA No	49.668.666
CARGO	REGENTE DE FARMACIA	FIRMA	

COMPROMISO

Primero: Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibido y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Segundo: Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO Art 56 y Art 58 numeral 7; LEY 9 de 1979; Art 88 DECRETO 1295 de 1994 Art 22. El presente compromiso quedar archivado en la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado del Hospital Local Aguachica.

Tercero: Estas asignaciones de elementos de seguridad industrial a su favor de cada trabajador son personales exclusivos e intransferibles y por ende esta terminante prohibido, ceder, regalar, vender, alquilar o enajenar a cualquier título dichos elementos.

Cuarto: El trabajador se comprometo con el HOSPITAL, a que en la eventualidad de pérdida o extravío INJUSTIFICADO de tales elementos, su responsabilidad sobre los mismos abarcara inclusive el pago de tales elementos.

NOTA: Se excluirá de este pago, el total de los elementos de Seguridad Industrial que por su normal desgaste hubo obsolencia, o por factores externos imputables a la fuerza mayor presenten serias averías en su función normal. No obstante lo anterior para que esto proceda el trabajador deberá presentar al empleador la totalidad o parcialidad de dicho elemento.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal recibidos.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:

CEDULA No: 49655017

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código	SST-350-FO-53
		Versión	01
	FORMATO PARA ENTREGAR INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Descripción	Formato
		Fecha	20-01-2018

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE	MAIRETH FLOREZ	CEDULA No	1065887627	CARGO	AUX. ADMINISTRATIVO
DEPENDENCIA		DEPARTAMENTO	CESAR	AREA	SUBGERENCIA

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADO	CANTIDAD	FECHA	FRIMA RECIBIDO
1	Tapabocas Desechables	1	02/08/2021	
2	Tapabocas Desechables	1	03/08/2021	
3	Tapabocas Desechables	1	04/08/2021	
4	Tapabocas Desechables	1	05/08/2021	
5	Tapabocas Desechables	1	06/08/2021	
6	Tapabocas Desechables	1	09/08/2021	
7	Tapabocas Desechables	1	10/08/2021	
8	Tapabocas Desechables	1	11/08/2021	
9	Tapabocas Desechables	1	12/08/2021	
10	Tapabocas Desechables	1	13/08/2021	
11	Tapabocas Desechables	1	17/08/2021	
12	Tapabocas Desechables	1	18/08/2021	
13	Tapabocas Desechables	1	19/08/2021	
14	Tapabocas Desechables	1	20/08/2021	
15	Tapabocas Desechables	1	23/08/2021	
16	Tapabocas Desechables	1	24/08/2021	
17	Tapabocas Desechables	1	25/08/2021	
18	Tapabocas Desechables	1	26/08/2021	
19	Tapabocas Desechables	1	27/08/2021	
20	Tapabocas Desechables	1	30/08/2021	
21	Tapabocas Desechables	1	31/08/2021	
22	Careta	1	02/08/2021	

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS}

NOMBRE	MILEDYS GOMEZ SAMPER	CEDULA No	49668666
CARGO	REGENTE DE FARMACIA	FIRMA	

COMPROMISO

Primero: Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibido y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Segundo: Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO Art 56 y Art 58 numeral 7; LEY 9 de 1979; Art 88 DECRETO 1295 de 1994 Art 22. El presente compromiso quedar archivado en la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado del Hospital Local Aguachica.

Tercero: Estas asignaciones de elementos de seguridad industrial a su favor de cada trabajador son personales exclusivos e intransferibles y por ende esta terminante prohibido, ceder, regalar, vender, alquilar o enajenar a cualquier título dichos elementos.

Cuarto: El trabajador se comprometo con el HOSPITAL, a que en la eventualidad de pérdida o extravío INJUSTIFICADO de tales elementos, su responsabilidad sobre los mismos abarcara inclusive el pago de tales elementos.

NOTA: Se excluirá de este pago, el total de los elementos de Seguridad Industrial que por su normal desgaste hubo obsolencia, o por factores externos imputables a la fuerza mayor presenten serias averías en su función normal. No obstante lo anterior para que esto proceda el trabajador deberá presentar al empleador la totalidad o parcialidad de dicho elemento.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal recibidos.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:

CEDULA No: 1065887627.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código	SST-350-FO-53
		Versión	01
	FORMATO PARA ENTREGAR INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Descripción	Formato
		Fecha	20-01-2018

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE	OLIVIA CAVIEDES	CEDULA No	49657712	CARGO	SECRETARIA
DEPENDENCIA		DEPARTAMENTO	CESAR	AREA	SUBGERENCIA

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADO	CANTIDAD	FECHA	FRIMA RECIBIDO
1	Tapabocas Desechables	1	02/08/2021	
2	Tapabocas Desechables	1	03/08/2021	
3	Tapabocas Desechables	1	04/08/2021	
4	Tapabocas Desechables	1	05/08/2021	
5	Tapabocas Desechables	1	06/08/2021	
6	Tapabocas Desechables	1	09/08/2021	
7	Tapabocas Desechables	1	10/08/2021	
8	Tapabocas Desechables	1	11/08/2021	
9	Tapabocas Desechables	1	12/08/2021	
10	Tapabocas Desechables	1	13/08/2021	
11	Tapabocas Desechables	1	17/08/2021	
12	Tapabocas Desechables	1	18/08/2021	
13	Tapabocas Desechables	1	19/08/2021	
14	Tapabocas Desechables	1	20/08/2021	
15	Tapabocas Desechables	1	23/08/2021	
16	Tapabocas Desechables	1	24/08/2021	
17	Tapabocas Desechables	1	25/08/2021	
18	Tapabocas Desechables	1	26/08/2021	
19	Tapabocas Desechables	1	27/08/2021	
20	Tapabocas Desechables	1	30/08/2021	
21	Tapabocas Desechables	1	31/08/2021	
22	Careta	1	02/08/2021	

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS}

NOMBRE	MILEDYS GOMEZ SAMPER	CEDULA No	49,668.666
CARGO	REGENTE DE FARMACIA	FIRMA	

COMPROMISO

Primero: Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibida y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Segundo: Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO Art 56 y Art 58 numeral 7; LEY 9 de 1979; Art 88 DECRETO 1295 de 1994 Art 22. El presente compromiso quedar archivado en la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado del Hospital Local Aguachica.

Tercero: Estas asignaciones de elementos de seguridad industrial a su favor de cada trabajador son personales exclusivos e intransferibles y por ende esta terminante prohibido, ceder, regalar, vender, alquilar o enajenar a cualquier título dichos elementos.

Cuarto: El trabajador se comprometo con el HOSPITAL, a que en la eventualidad de pérdida o extravío INJUSTIFICADO de tales elementos, su responsabilidad sobre los mismos abarcara inclusive el pago de tales elementos.

NOTA: Se excluirá de este pago, el total de los elementos de Seguridad Industrial que por su normal desgaste hubo obsolencia, o por factores externos imputables a la fuerza mayor presenten serias averías en su función normal. No obstante lo anterior para que esto proceda el trabajador deberá presentar al empleador la totalidad o parcialidad de dicho elemento.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal recibidos.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO:

CEDULA No: 49 657712

HOSPITAL LOCAL AGUACHICA E.S.E. NIT. 824.000.750-2	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código	SST-350-FO-53
		Versión	01
	FORMATO PARA ENTREGAR INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP)	Descripción	Formato
		Fecha	20-01-2018

DATOS DEL TRABAJADOR A QUIEN SE LE ENTREGA EL ELEMENTO

NOMBRE	ANA JULIA HERNANDEZ	CEDULA No	49658989	CARGO	SERVICIOS GENERALES
DEPENDENCIA		DEPARTAMENTO	CESAR	AREA	

ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP) ENTREGADOS

ITEM	EPP ENTREGADO	CANTIDAD	FECHA	FRIMA RECIBIDO
1	Tapabocas Desechables, Gorro	1	02/08/2021	
2	Tapabocas Desechables, Gorro	1	03/08/2021	
3	Tapabocas Desechables, Gorro	1	04/08/2021	
4	Tapabocas Desechables, Gorro	1	05/08/2021	
5	Tapabocas Desechables, Gorro	1	06/08/2021	
6	Tapabocas Desechables, Gorro	1	09/08/2021	
7	Tapabocas Desechables, Gorro	1	10/08/2021	
8	Tapabocas Desechables, Gorro	1	11/08/2021	
9	Tapabocas Desechables, Gorro	1	12/08/2021	
10	Tapabocas Desechables, Gorro	1	13/08/2021	
11	Tapabocas Desechables, Gorro	1	17/08/2021	
12	Tapabocas Desechables, Gorro	1	18/08/2021	
13	Tapabocas Desechables, Gorro	1	19/08/2021	
14	Tapabocas Desechables, Gorro	1	20/08/2021	
15	Tapabocas Desechables, Gorro	1	23/08/2021	
16	Tapabocas Desechables, Gorro	1	24/08/2021	
17	Tapabocas Desechables, Gorro	1	25/08/2021	
18	Tapabocas Desechables, Gorro	1	26/08/2021	
19	Tapabocas Desechables, Gorro	1	27/08/2021	
20	Tapabocas Desechables, Gorro	1	30/08/2021	
21	Tapabocas Desechables, Gorro	1	31/08/2021	
22	Careta	1	02/08/2021	

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS}

NOMBRE	MILEDYS GOMEZ SAMPER	CEDULA No	49.668.666
CARGO	REGENTE DE FARMACIA	FIRMA	

COMPROMISO

Primero: Me comprometo a utilizar adecuadamente durante la jornada laboral los elementos de protección personal recibido y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido información sobre el uso adecuado de los mismos.

Segundo: Usando los equipos y elementos de protección personal (incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CODIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO Art 56 y Art 58 numeral 7; LEY 9 de 1979; Art 88 DECRETO 1295 de 1994 Art 22. El presente compromiso quedar archivado en la oficina de Seguridad y Salud en el Trabajo como sistema de verificación y seguimiento del cumplimiento de mis deberes y derechos como empleado del Hospital Local Aguachica.

Tercero: Estas asignaciones de elementos de seguridad industrial a su favor de cada trabajador son personales exclusivos e intransferibles y por ende esta terminante prohibido, ceder, regalar, vender, alquilar o enajenar a cualquier título dichos elementos.

Cuarto: El trabajador se comprometo con el HOSPITAL, a que en la eventualidad de pérdida o extravío INJUSTIFICADO de tales elementos, su responsabilidad sobre los mismos abarcara inclusive el pago de tales elementos.

NOTA: Se excluirá de este pago, el total de los elementos de Seguridad Industrial que por su normal desgaste hubo obsolencia, o por factores externos imputables a la fuerza mayor presenten serias averías en su función normal. No obstante lo anterior para que esto proceda el trabajador deberá presentar al empleador la totalidad o parcialidad de dicho elemento.

El presente compromiso aplica para los elementos de protección personal recibidos.

FIRMA DE QUIEN RECIBE EL ELEMENTO Y LEE EL COMPROMISO: Ana Julia Hernandez Soto

CEDULA No: 49658989